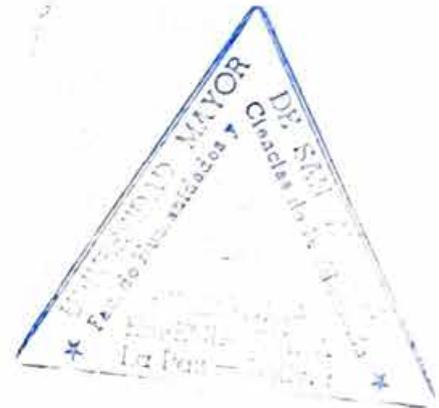


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CS.ED-172

Nº 0967

T-880



TESIS DE GRADO

**“DIAGNÓSTICO DE LA MUJER ADULTA DE LA
CIUDAD DE EL ALTO A PARTIR DE SUS
NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

POSTULANTE: María Teresa Leandra Nogales Pérez
TUTOR: Lic. Emilio Oros Méndez



La Paz – Bolivia
< EDUCACION DE LA MUJER ADULTA >
< NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE >
JULIO - 2002

Nº 0967

T-880

Del Tribunal

[Signature]
Lic. Leonor B. Barrios
Nº 105 CPCE 008 ABZB
COLEGIO DE PROFESIONALES
CIENCIAS DE LA EDUCACION
Tribunal

u/ E. Paniya
Presidente del
Tribunal

[Signature]
Eulio Orozco
Foster

Aprobado con Distinción.

9-07-2002

PRESENTACIÓN:

En el borrador preliminar de la declaración de la Quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos de la UNESCO (CONFITEA V) se señala que "el aprendizaje de adultos es indispensable en el afán por construir un futuro mejor y más pleno para la humanidad". Se añade además "el aprendizaje de los adultos es un ámbito tan vasto como la vida misma. Significa que las personas de cualquier edad tengan una oportunidad individual y colectiva, para realizar sus potencialidades. No se trata solo de un derecho, sino además de un deber una responsabilidad para los otros y para la sociedad en su conjunto. Los desafíos del siglo XXI no pueden ser satisfechos solo por los gobiernos, organizaciones o instituciones; son necesarias las energías, la imaginación y el ingenio total de las personas, asimismo, su participación plena, libre y vigorosa en cada aspecto de la vida"¹.

¹ International Institute for Policy Practice and Research in the Education of adults

DEDICATORIA

A mi madre, Celia Pérez Vda. de Nogales, y a todas las mujeres adultas, que a pesar de los desafíos y cambios de la sociedad, perseveran en su lucha por lograr espacios de participación libre y democrática en la sociedad.

A la memoria de mi querido padre Víctor Nogales G., quién me impulsó a la conclusión de mi formación académica en la carrera de Ciencias de la Educación.

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme permitido que este estudio de investigación llegue a plasmarse, a mis queridos padres que siempre me alentaron y apoyaron, a las personas que me colaboraron, en especial a mi tutor, Lic. Emilio Oros Méndez quien me ha orientado en la elaboración del presente trabajo hasta la conclusión del mismo.

RESUMEN

TESIS: : Diagnóstico de la Mujer Adulta de la ciudad de El Alto a partir de sus necesidades Básicas de aprendizaje

El estudio de la presente investigación, esta dividido en cinco capítulos, en el capítulo I introductorio, se presenta una visión general de la educación de adultos como resultado de las importantes conferencias propiciadas por las naciones unidas a partir de la Declaración Mundial de Educación para todos en Jomtien Tailandia en 1990 que recomienda elaborar planes de acción frente al aprendizaje básico de los grupos de la población con preeminencia en aquellos que menores oportunidades sociales han tenido, el enfoque de las necesidades básicas de aprendizaje surge como un nuevo paradigma formador, tal es el caso del enfoque de género en países en desarrollo, posteriormente en la cuarta conferencia mundial sobre la mujer llevado a cabo en Beijing China en 1995 se analiza la interrelación de la educación de la mujer y su capacidad de acción. El análisis presenta la opinión de los efectos de las conferencias internacionales y su repercusión en Bolivia.

Para comprender la realidad de la educación de la mujer se realiza una revisión estadística que refleja que la mujer esta inmersa en las características de la pobreza. Específicamente en la ciudad de El Alto del departamento de La paz, con elevada tasa de crecimiento y con escasa atención de servicios básicos donde el analfabetismo afecta al 18,9% de las mujeres, donde además, la mujer joven se ve obligada a abandonar sus estudios donde sólo el 44% de las mujeres logran alcanzar algún grado de instrucción en el nivel medio. No debe olvidarse los efectos de la migración y el uso de lenguas nativas.

Específicamente se ha analizado a un grupo de mujeres adultas de Romero Pampa de El Alto zona ubicada en la parte sud oeste de la ciudad de El Alto.

Para plantear el problema de la investigación, se analiza el panorama de la educación de adultos y sus modalidades subrayando que hasta el presente las políticas educativas se han orientado a la educación de las personas adultas con relación a su formación y capacitación visualizando subjetivamente sus demandas educativas y desestimando sus necesidades básicas de aprendizaje.

En una zona de El Alto como Romero Pampa, que refleja características de pobreza, marginación y manejo del idioma planteamos la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las necesidades básicas de aprendizaje de la población femenina adulta de la zona de Romero Pampa de la ciudad de El Alto que permitan identificar sus requerimientos de conocimientos, para el desarrollo de sus potencialidades y la mejora de sus condiciones de vida, a partir de su situación de Marginamiento y limitaciones socio económicas, culturales- educativas y políticas?.

Por ello el objetivo general de esta investigación es: Determinar las necesidades básicas de aprendizaje de la población femenina adulta de la zona Romero Pampa de la ciudad de El Alto, a través de un diagnóstico que identifique los diversos factores que causan el Marginamiento y las limitaciones en su desarrollo personal y en su participación social, orientada al siglo XXI.

Se justifica la realización del estudio porque puede constituirse como modelo para otras zonas de El Alto y se propone establecer un diagnóstico educativo de la mujer adulta de la ciudad de El Alto a partir de sus necesidades básicas de aprendizaje.

En el capítulo II al analizar el Marco Teórico de la investigación, se ha realizado una recopilación de antecedentes históricos de la Educación de adultos en Bolivia y el avance de la implementación de recomendaciones de Jomtien sobre

educación para todos, Beijing y Confitea y se ha determinado que en Bolivia no se han aplicado estas recomendaciones por que se ha hecho énfasis en la educación solo básica en el proceso de reforma educativa.

La educación de la mujer adulta merece ser atendida por los efectos sobre la sociedad, atender la demanda de acceso de las mujeres a la educación es una tarea que la emprendieron las primeras mujeres notables y los defensores de los derechos de la mujer. Para el ETARE (Equipo Técnico de Apoyo a la Reforma Educativa): " la limitación en el acceso de la mujer a los beneficios del sistema educativo está condicionada por factores culturales y por aquellos del propio sistema". Según el CEAAL (1994), "es importante considerar los espacios sociales que se constituyen en espacios educativos para las mujeres, como campos en los cuales se pueden configurar intereses o demandas de aprendizaje", lo anterior marca un camino, el de incrementar las competencias y saberes en "clave femenina", en campos socialmente considerados masculinos, la valoración del punto de vista femenino y su incorporación a la cultura de hombres y mujeres, es decir a la cultura universal,

El marco teórico ha analizado conceptos sobre la importancia del proceso de equidad social,, avanzar en las necesidades básicas y el desarrollo, ya que el concepto de Necesidades Básicas surge en el marco de las estrategias diversas que suscitaron de que el crecimiento económico no eran suficientes para satisfacer la pobreza.

Las necesidades básicas de aprendizaje en la mujer desde la perspectiva de los estudios de genero, no se limitan solo a la escolarización, ellas están presentes desde el nacimiento y a lo largo de toda su vida y abarcan desde una autonomía física, una autonomía económica, una autonomía política, y sociocultural.

Se concluye que la realización de un diagnóstico de las necesidades básicas de aprendizaje, en el caso de las mujeres adultas, considera como punto de partida los obstáculos que impiden el acceso a los espacios educativos de carácter formal o alternativo. El bajo nivel de conocimiento, la deserción escolar, la alta tasa de analfabetismo, la ruralidad, la migración campo – ciudad, el precario manejo de la segunda lengua, la carencia de profesión u oficio, son algunos de los aspectos que ilustran la realidad de la situación de las mujeres. Determinar las necesidades básicas de aprendizaje de la población femenina adulta de la zona Romero Pampa de la ciudad de El Alto, a través de un diagnóstico que identifique los diversos factores que causan el marginamiento y las limitaciones en su desarrollo personal y en su participación social, orientada al siglo XXI, es el objetivo de la presente investigación.

En el estudio se han elegido líneas generales de las necesidades básicas de aprendizaje: la participación, la participación conjunta, las potencialidades de aprendizaje, el desarrollo de potencialidades y las condiciones de vida.

En el capítulo III de metodología de la investigación se ha elegido la investigación descriptiva correlacional que explique la hipótesis definida como:

“El Diagnóstico de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBAS) de la población femenina adulta de la zona Romero Pampa de la ciudad de El Alto refleja su marginación socioeconómica, cultural y educativa y sus limitaciones en su desarrollo personal, familiar y social”

Para efectuar la investigación propiamente dicha se ha utilizado información documental y encuestas dirigidas a la muestra representativa, vale decir a 227 mujeres adultas.

Resultados: a un promedio de edad de 35 años, las encuestas buscaron obtener datos de educación básica, conocimientos prácticos, valores y actitudes, así como medir el nivel económico ligado al ingreso, su situación social o niveles de salud alimentación, y medir su participación política.

En el capítulo IV, se subrayan los datos obtenidos como resultado del análisis de las encuestas, luego de procederse a respectiva tabulación de los mismos y su tratamiento estadístico, resolución de problemas matemáticos básicos. Son también importantes los programas de educación en salud y medicina familiar. La Educación de Adultos debe posibilitar un acceso apropiado y equitativo al conocimiento sanitario.

En el capítulo V, se puntualizan las conclusiones y recomendaciones finales de la investigación. En este capítulo, se prioriza lo siguiente:

- La ONGs y otros organismos deben tener muy en cuenta el diagnóstico de necesidades básicas para no habituarse en desarrollar programas dirigidos, paternalistas ó asistencialistas que no estén de acuerdo con las expectativas de las mujeres ni con su realidad social y cultural.

El subsistema de Educación Alternativa y otras organizaciones como las ONGs. Deben canalizar espacios educativos alternativos mediante la TV., radio y otros medios de comunicación, para fomentar el desarrollo potencial de las mujeres adultas, mediante programas de corto alcance.

Como recomendación final cabe resaltar que el estudio sugiere una gama amplia de acciones a realizar en programas de educación con enfoque de género, el siguiente paso es ampliar su aplicación formar equipos de investigadores de las NEBAS y emitir continuas recomendaciones para los planificadores, maestros y centros especializados en educación de mujeres adultas.

INDICE

CAPITULO I:	
INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES	2
1.1 LA DECLARACIÓN MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS	2
1.2 LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER	4
1.3 LOS CONVENIOS INTERNACIONALES EN BOLIVIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE GENERO	5
1.4 ESCENARIO ECONOMICO	7
1.5 ESCENARIO EDUCATIVO	9
2. LOCALIZACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	12
3. EL PROBLEMA A RESOLVER Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
3.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	20
3.3 PREGUNTAS SECUNDARIAS	20
4. OBJETIVOS	21
4.1 OBJETIVO GENERAL	21
4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	21
5. JUSTIFICACIÓN	22
6. ALCANCES Y LIMITES	26
CAPITULO II:	
MARCO TEORICO	27
1. MARCO HISTÓRICO	28
1.1 ANTECEDENTE HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	28
1.2 LA EDUCACIÓN DE ADULTOS Y LOS DESAFIOS DEL SIGLO XXI	34
1.3 LA EDUCACIÓN DE LA MUJER ADULTA	37
1.4 NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE GENERO	45
1.5 LA IMPORTANCIA DEL PROCESO DE EQUIDAD	53
1.6 LAS NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO	54

2. MARCO CONCEPTUAL O SISTEMA TEÓRICO	
2.1 ESTABLECER LAS NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE	58
2.1.1 LAS NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE–UNA DISTINCIÓN NECESARIA DE SU CONCEPCIÓN	58
2.1.2 LAS NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE–SU ENFOQUE EDUCATIVO	60
2.1.3 LAS NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE EN LA MUJER	62
2.1.4 PRINCIPALES DESAFIOS A PARTIR DE JOMTIEN	65
2.2 DIAGNOSTICO	71
2.2.1 DIAGNOSTICO EDUCATIVO	71
2.2.2 DIAGNOSTICO DE LAS NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE	75
2.2.3 INVESTIGACION DIAGNOSTICA Y DE NECESIDADES	75
2.3 FACTORES QUE CAUSAN EL MARGINAMIENTO	76
2.3.1 MARGINACION	76
2.3.2 LA RURALIDAD	78
2.3.3 MIGRACION	79
2.3.4 DISCRIMINACION DE LA MUJER	81
2.4 EL CONCEPTO DE DESARROLLO	82
2.4.1 EL DESARROLLO HUMANO	83
2.4.2 EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO	84
2.4.3 ¿QUÉ PAPEL JUEGA LA EDUCACIÓN EN ESTO?	86
2.5 LINEAS GENERALES DE LAS NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE	86
2.5.1 LA PARTICIPACIÓN	86
2.5.2 PARTICIPACION CONJUNTA	87
2.5.3 POTENCIALIDAD DE APRENDIZAJE	89
2.5.4 DESARROLLO DE POTENCIALIDADES	89
2.5.5 CONDICIONES DE VIDA	90
2.6 SUPERACION DE MARGINAMIENTO	91
2.6.1 DEMANDA EDUCATIVA	91
2.6.2 SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE	92
2.7 PROPUESTA ORIENTACIÓN	93
2.7.1 EL DIAGNOSTICO COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	93
2.7.2 FORMACIÓN	95
2.7.3 CAPACITACIÓN	95
3. MARCO REFERENCIAL	95
3.1 NIVEL GENERAL	95
3.2 NIVEL REGIONAL	97
3.3 NIVEL LOCAL	97

CAPITULO III:	
METODOLOGÍA	99
1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	100
2. EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN	100
2.1. INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA	100
2.2. INVESTIGACIÓN CORRELACIONAL	100
3. HIPÓTESIS	101
3.1. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS	101
4. VARIABLES	102
4.1. VARIABLE INDEPENDIENTE	102
4.2. VARIABLE DEPENDIENTE	103
4.3. VARIABLE INTERVINIENTE	103
5. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	103
5.1. DOCIMASIA DE HIPÓTESIS	108
6. FUENTE DE DATOS	111
6.1. LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	111
6.2. LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTADA	112
6.3. INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	112
6.3.1. Información documental	112
6.3.2. Encuestas	112
6.4. DEFINICIÓN DEL UNIVERSO DEL ESTUDIO	113
6.5. MUESTRA	113
CAPÍTULO IV	
1. RESULTADOS OBTENIDOS Y ANALISI DE LA INFORMACIÓN	115
1.1 ANÁLISIS ENCUESTAL	116
2. VARIABLES	116
2.1 Variables independientes	116
2.2 Variables dependientes	126
CAPITULO V:	
1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	132
1.1 CONCLUSIONES	133
1.2 RECOMENFDACIONES	136
BIBLIOGRAFÍA	140
ANEXOS	144

LISTA DE CUADROS Y FIGURAS

CUADROS

- Cuadro 1 Incidencia e intensidad de la pobreza basada en necesidades básicas insatisfechas
- Cuadro 2 Tasa de analfabetismo en población total, Bolivia, La Paz, El Alto.
- Cuadro 3 Operacionalización de la Variable Independiente.
- Cuadro 4 Operacionalización de la Variable Dependiente.
- Cuadro 5 Cantidad y porcentaje de alfabetos.
- Cuadro 6 Habilidad para la lectura
- Cuadro 7 Lectura y comprensión.
- Cuadro 8 Curso o grado vencido del ciclo básico.
- Cuadro 9 Indicador de la Variable Independiente Hábitos de escritura.
- Cuadro 10 Indicador de la Variable Independiente Habilidad para hablar en público.
- Cuadro 11 Indicador de la Variable Independiente Habilidad en el cálculo.
- Cuadro 12 Indicador de la Variable Independiente Solución de problemas
- Cuadro 13 Indicador de la Variable Independiente Actitud hacia la lectura – lectura de diferentes temas.
- Cuadro 14 Indicador de la Variable Independiente Continuación del estudio.
- Cuadro 15 Indicador de la Variable Independiente Lugar donde estudian las mujeres adultas de “Romero Pampa”
- Cuadro 16 Indicador de la Variable Independiente Problemas que impiden el desarrollo de la actitud de la participación comunitaria.
- Cuadro 17 Indicador de la Variable Independiente Actitud frente a la salud.
- Cuadro 18 Indicador de la Variable Independiente Cooperación a los hijos en el hogar.
- Cuadro 19 Indicador de la Variable Independiente Uso de medios de comunicación.
- Cuadro 20 Indicador de la Variable Independiente Lengua en la que la mujer adulta se comunica.
- Cuadro 21 Indicador de la Variable Independiente Identidad de raza.
- Cuadro 22 Indicador de la Variable Dependiente Gastos en alimentos.
- Cuadro 23 Indicador de la Variable Dependiente Gastos en recreos.
- Cuadro 24 Indicador de la Variable Dependiente Gastos en transporte.
- Cuadro 25 Indicador de la Variable Dependiente Causas para la poca participación política y social.
- Cuadro 26 Indicador de la Variable Dependiente Dónde y con quiénes le gusta hablar de política.

FIGURAS

- Figura 1 Histograma de edades de las mujeres adultas por familia.
- Figura 2 Gastos mensuales por familia.
- Figura 3 Gastos mensuales en recreos de los hijos.
- Figura 4 Gastos mensuales en transporte por familia.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1. ANTECEDENTES

1.1 LA DECLARACIÓN MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS

Como acciones de seguimiento de la Declaración mundial de educación para todos, adoptada en Jomtien, Tailandia, en marzo de 1990, para erradicar el analfabetismo y satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de toda la población, y en el marco de la Ley de Reforma Educativa, Bolivia ha comenzado a formular planes y programas educativos en diversos niveles y ciclos denominando "programa de transformación" a los programas enmarcados en el espíritu de la Reforma Educativa.

La Declaración se fundamenta en un amplio consenso universal acerca de las dramáticas carencias educativas que persisten aún en decenas de millones de niños y adultos (en sus dos terceras partes son niñas-mujeres), que no tienen acceso a la educación básica y a la alfabetización, viven en gran parte, en regiones y naciones que padecen los rigores de la pobreza estructural, el peso de la deuda y la injusticia social. Asimismo, la Declaración subraya la urgencia de actuar con una visión ampliada y un compromiso renovado para asegurar la atención de los requerimientos educativos fundamentales de toda la población.

La Declaración mundial de educación para todos adopta también un marco de acción, que permite orientar la conducta de los gobiernos, de las sociedades civiles y la cooperación de los organismos internacionales para alcanzar la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje durante los próximos años.

Las pautas que establece ese marco de acción son:

En el plano nacional

- Se recomienda a los países elaborar o actualizar sus planes nacionales de acción durante 1990-1991, basados en una evaluación del sistema y de las

necesidades de aprendizaje, con un carácter de amplitud, de largo plazo, estratégico y multisectorial.

- Promover un contexto político favorable es otra idea importante como también renovar las políticas y estrategias para lograr procesos educativos más eficaces y relevantes e igualitarios, que atiendan las necesidades básicas de aprendizaje desde la primera infancia hasta la edad adulta, y logren influir en los modelos y estrategias pedagógicas, en las modalidades formales y no formales de acción, en las nuevas áreas y contenidos educativos, en la atención prioritaria de la Mujer y en el uso posible de todos los medios y recursos disponibles en las comunidades y en la sociedad con fines educativos.
- Las capacidades técnicas de planificación y gestión de todos los agentes que participan en los procesos educativos de base tienen que ser elevadas, tanto desde la perspectiva formal como no formal. Debe prestarse especial atención a los maestros, organizaciones no gubernamentales, padres de familia y comunidades locales, que requieren el dominio de destrezas y técnicas básicas para apoyar los proyectos y programas de desarrollo en beneficio de los sectores más carenciados.

En el plano regional y sub-regional

- Se recomienda promover intercambio de experiencias e impulsar la cooperación de organizaciones regionales e internacionales.
- Los países latinoamericanos han encontrado en esos principios y objetivos esenciales, un marco adecuado para elaborar sus planes nacionales de acción y renovar sus compromisos frente a la atención de metas de aprendizaje básico de todos los grupos de población, con preeminencia en los que menos oportunidades sociales han tenido y mayores carencias educativas muestran actualmente.

1.2 LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER

La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer¹: "Igualdad, Desarrollo y Paz" se llevo a cabo en Pekín (Beijing), China, en septiembre de 1995. Este encuentro internacional contó con representaciones oficiales de más de 180 países, y fue considerado un hito en la historia de la Organización de las Naciones Unidas. En esta conferencia se aprobaron dos documentos: la Declaración de Beijing y la PAM. La primera es una síntesis de los principios que guían las acciones propuestas y un compromiso de los gobiernos a impulsar la plataforma.

La PAM examina la situación de la mujer en el mundo y las dificultades que impiden su potenciamiento, uno de los aspectos que analiza es la participación de la mujer en el poder y la toma de decisiones.

Si bien el concepto de la Conferencia de Jomtien era "Educación para Todos" como prioridad clave, la educación de la mujer no ha perdido en relevancia el concepto crítico del desarrollo, pero durante la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing (1995), el debate sobre esta prioridad ha suscitado una reflexión más profunda sobre la interrelación entre la educación de la mujer y su capacidad de acción.

De acuerdo con el análisis de Selia Puñal Lucendo ², se considera la siguiente conclusión:

Actualmente surgen interrogantes acerca de si desde el Estado se pueden producir cambios en la posición de las mujeres, junto a afirmaciones más optimistas, éstas últimas mantienen la importancia del impacto del discurso feminista producido en las instituciones y la globalización de las propuestas feministas a través de Beijing, junto a la importancia de incidir

¹ Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (C.C.M.) Capítulo II punto 15.

² PUÑAL, Lucendo Selia. Ponencia sobre "Mujer y Asociacionismo", Jornadas de estudio de género. Facultad de Humanidades, Albacete, España, Abril 2001. Fuente: FEMPRES.

en el Estado, mientras se continúa la investigación y la teoría crítica. Son luces también, que en el hoy globalizador y ante la pregunta acerca de cómo y dónde incidir en el desarrollo para las mujeres y transformar la subordinación y con ella el mundo, se puede considerar la respuesta de bajar la mirada hacia lo cercano, lo local, lo pequeño, como una vía posible en la que las mujeres sean productoras de su propio desarrollo, lejos de fundamentalismos reproductivistas.

En Bolivia, a pesar de que hay una apertura hacia la democratización del proceso político, aún no se ha logrado la participación de las mujeres “en la adopción de decisiones fundamentales como participes plenas y en especial en la política”. Según Eliana Estrada³, en una década y media no se ha logrado sobrepasar el 10 por ciento de representación en espacios de decisión del gobierno central y departamental. La misma autora considera que “la participación equitativa de la mujer en la vida política, desempeña un papel crucial en el proceso general de adelanto de la población femenina y la sociedad en general”.

1.3 LOS CONVENIOS INTERNACIONALES EN BOLIVIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE GÉNERO

La búsqueda de equidad en niveles de decisión es impulsada a partir de la exhortación a los gobiernos y a la comunidad internacional y a la sociedad civil en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de (Beijing), Pekín, China (1995), para que se opten medidas estratégicas en doce esferas decisivas consideradas de mayor preocupación. En especial en el capítulo sobre “igualdad entre la mujer y el hombre en el espacio de poder y en la adopción de decisiones a todos los niveles”, a continuación se realiza una descripción del estado de la situación de la mujer boliviana y en especial de la mujer alteña en diferentes aspectos.

³Manual sobre participación Política de las mujeres bolivianas. Ed. Ministerio de Desarrollo sostenible 1998.

En el contexto de los cambios producidos persisten algunos problemas estructurales que se expresan a través de los indicadores socioeconómicos y de participación de las mujeres.

1.3.1 Población

- De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 1992) Bolivia tiene una población de 6.420.792 habitantes, de los cuales 3.249.527 (50.61%) son mujeres.
- En el último Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2001) los datos registran 50.16 % de población femenina a nivel nacional.
- La distribución poblacional por edades muestra que la población boliviana es mayoritariamente joven puesto que el grupo de menos de 15 años constituye el 20% del total de la misma.
- Las mujeres en edad fértil, entre 15 y 49 años, son 1.544.735 representando el 24% de la población total del país.
- La distribución de la población por zona de residencia, muestra que a nivel nacional, las mujeres se ubican en su mayoría en las zonas urbanas, conformando el 29,61% de la población total.
- La esperanza de vida al nacer, que para el Censo de 1976, era de 49 años para las mujeres y 44.6 para varones, ha aumentado en 1992, a 58.3 años para las mujeres y a 53.6 para hombres.

1.3.2. Pobreza

Al comparar los datos sobre pobreza, con relación a la satisfacción de necesidades básicas de hogares en los Censos de 1976 y 1992, se evidencia una disminución en la incidencia e intensidad de la pobreza, basada en los

índices de satisfacción de necesidades básicas. A pesar de este descenso, en 1992 el 72% de los hogares se encontraba en situación de pobreza, presentando un 42% de los hogares, condiciones de indigencia.

CUADRO No 1

**Incidencia e intensidad de la pobreza
basada en necesidades básicas insatisfechas**

ÁREA	% DE HOGARES POBRES		% DE HOGARES INDIGENTES	
	1976	1992	1976	1992
Bolivia	85.4%	72.1%	50.9%	42.3%
Urbana	65.8%	49.5%	39.0%	29.3%
Rural	98.2%	94.2%	52.4%	50.3%

Fuente: UDAPSO / UDAPE / EUPP 1993, en Control Ciudadano, 1997

Por otra parte, la brecha de la pobreza entre zonas rurales y urbanas se amplía, debido al descenso más acelerado de la pobreza en las zonas urbanas, este descenso es de 65 % a 49 % en el área urbana. En cambio, en el área rural la baja es menor: de 98 % a 94 % expresados en los dos Censos (1976 y 1992), la escasa atención de las políticas estatales para avanzar en la superación de los factores de estancamiento rural.

1.4 ESCENARIO ECONOMICO

El Alto ciudad con alto crecimiento demográfico

Se observa que durante los próximos 10 años la población rural tenderá a disminuir, mientras que la población urbana se duplicará. El fuerte incremento que seguirá presentando la población urbana se deberá especialmente a la influencia de El Alto, ciudad que tuvo una tasa del 9,23% anual.

La población rural continuará aportando su cuota migratoria hacia las ciudades del altiplano. Es muy posible que la tasa de crecimiento de El Alto disminuya algunos puntos en los próximos años, caso en el cual el incremento estimado en la población urbana no será tan alto.

El Alto es una ciudad que creció durante el período 1976-1993 a una tasa del 9,23% anual. Si a esta altísima cifra se suma el hecho de que el crecimiento se debe fundamentalmente a la llegada de emigrantes rurales pobres, sin suficiente capacidad de pago, se comprende que la ciudad tenga problemas críticos de saneamiento básico, por falta de servicios adecuados de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, salud, educación y aseo urbano. Ninguna ciudad, por pujante que sea, puede sostener una tasa de expansión de sus servicios públicos compatible con una semejante tasa de crecimiento demográfico.

En la ciudad de El Alto la mujer representa el pilar de la familia, ya que ejerce el papel de madre y trabajadora, no es difícil percatarse de ello al observar el comercio, el sector artesanal y el denominado sector gremial que muestra a mujeres trabajando cuidando a su vez de los niños.

La problemática social que vive la ciudad de El Alto, una urbe que tiene un crecimiento más alto del país (9,5% anual)⁴ con una población que bordea los 700 mil habitantes, y la imagen que presenta de ser una ciudad con explosión demográfica alarmante y en constante expansión territorial, donde sus habitantes carecen de los servicios mínimos y viven en la pobreza debido a las migraciones.

Ante la falta de fuentes de trabajo en El Alto, los pobladores han consolidado y concentrado sus actividades económicas en ocupaciones del sector comercial, eminentemente terciarias. El sector terciario como lo comenta Luis Pozzo en un artículo del periódico La Razón del 2 de Abril de 1998: con el índice más alto de

realidad de El Alto. Tiempos del mundo, 12 de Agosto de 1999

la Población Económicamente Activa (PEA) 63,29% ocupa el primer lugar en la economía seguido por el sector industrial con un 33,93%, constituido mayormente por el sector de la construcción y la pequeña industria de características artesanal casera. El sector primario, producción agrícola y otros, desarrollado en las laderas de la ciudad, ocupa el 2,78% de la PEA de El Alto.

Se observa un importante crecimiento de la participación de la mujer en actividades económicas, según el INE, en 1976, la tasa de participación global de las mujeres apenas alcanzó al 18,3%, para 1992, se estima que esta población aumentó a 74,6%, y en el sector primario de la economía se reduce al 73%.

El sector comercial es la base de la economía alteña, siendo sus centros más importantes: la feria de la Av. 6 de Julio, la Ceja de El Alto y la zona franca.

La falta de servicios básicos, las tasas de desempleo y subempleo, la baja calidad de los empleos, así como los bajos ingresos en los hogares alteños, permiten aseverar que la mayoría de la población viven en condiciones de pobreza, entendida en sentido amplio. Es decir, no solo la carencia de servicios y bienes materiales, sino que incluye la desigualdad respecto a las oportunidades para acceder al conocimiento, la exclusión de los espacios de participación social y el limitado poder político de los pobres en la sociedad. Esta situación se va profundizando bajo la política económica neoliberal vigente en el país.

1.5 ESCENARIO EDUCATIVO

En lo que a educación se refiere⁵, la tasa de analfabetismo, 11.8%, es relativamente alta, en particular entre las mujeres; el 18.9% de las mujeres es analfabeta frente al 4.4% de los varones. Además, aunque la tasa de escolaridad de la población alteña de edad escolar es elevada (81.1%), a partir de los 15 años se nota un claro descenso de la asistencia a establecimientos educativos,

OZZO I., Luis. El Alto un desafío a la imaginación, La Razón, 2 Abril 1998

sobre todo entre las mujeres; signo de que las mujeres jóvenes se ven obligadas a abandonar sus estudios para cumplir con otras obligaciones, deteniendo el proceso de formación y capacitación.

JADRO N° 2

Tasa de analfabetismo (%) en población total. Bolivia, La Paz y El Alto

TASA	BOLIVIA	LA PAZ	EL ALTO
Tasa de analfabetismo	20 %	16.9 %	11.8 %
Tasa de analfabetismo hombres	11.8 %	8.5 %	4.4 %
Tasa de analfabetismo mujeres	27.7 %	24.7 %	18.9 %

Fuentes: CNPV / INE, 1992, Mujeres Latinoamericanas en cifras 1993.

ENDSA / 1994, Informe Social Bolivia, 1995, CEDLA, ILDIS.

En cuanto a los datos de analfabetismo entre el área urbana y rural: Los cambios han sido desiguales en términos geográficos, ya que las mujeres rurales han sido las menos beneficiadas por los cambios producidos en las condiciones de vida. De acuerdo al documento preparado en el Encuentro de Mujeres Campesinas, Originarias o Indígenas (Junio de 1995), el analfabetismo las afecta más puesto que la tasa de analfabetismo masculino ha disminuido más aceleradamente, de 37.3 % a 23.1 %, que de las mujeres de 68.5 % a 49.9 %, según el Censo de 1992, los datos muestran también que la brecha en el acceso a la educación, entre mujeres del área urbana y rural, es aún muy grande. Puesto que, el analfabetismo es de 15.5 % en mujeres del área urbana y 49 % en mujeres del área rural.

En conclusión, se puede decir que hay menos analfabetos pero que los beneficiados son principalmente hombres y urbanos, por el otro lado, las que

presentan cifras más altas de analfabetismo son las mujeres y en el caso de las mujeres rurales la cifra es mayor.

En cuanto al acceso de la educación Secundaria y Superior, por antiguas deficiencias en el sistema educativo y debido a las diferencias culturales y socioeconómicas existentes, el desarrollo educativo ha tenido lugar conformando una estratificación socioeducativa de la población de tipo piramidal: una ancha base de los hombres y mujeres que no accedieron a la escuela o no llegaron a la secundaria (61 %), un tronco compuesto por los que adquirieron estos estudios (22.6 %) y una cúspide estrecha de los que alcanzaron los estudios superiores (cerca del 8 %). En esta pirámide educativa las mujeres registran proporciones más desfavorables en todos los niveles: el bloque de las que no accedieron o no superaron la primaria es del (64.8 %), cifra que es del (56.5 %) en los hombres; el (19.7 %) llegó a secundaria sin seguir estudios superiores (en los varones un 25.7 %) y el (7.3 %) logró acceder al tercer nivel (el 10.2 %) en los hombres.

De esta forma, las mujeres constituyen el (70 %) de las personas sin ningún nivel de instrucción y sólo el (44 %) de las que tienen algún grado del nivel medio.

Por último, la mayoría de las mujeres de los amplios sectores de la población femenina rural que manifiesta graves deficiencias (analfabetismo y brecha de escolarización primaria) sólo habla su idioma nativo.⁶

En la ciudad de El Alto, en cuanto a género de acuerdo a Luis Pozzo, se observa que además de tener un menor grado de instrucción que los varones, las mujeres cada día se incorporan más al mercado de trabajo, en puestos poco calificados y mal remunerados, muchas de ellas asumen

Mujeres Latinoamericanas en Bolivia En Cifras, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales de España Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Chile, 1994.

responsabilidades como jefes de hogar, lo que se traduce en una sobrecarga de trabajo cotidiano que afecta su salud física y mental, referente al cuidado de los hijos y limita su participación en la vida política y social.

En cuanto a los grupos étnicos, la presencia aymara en la ciudad de El Alto marca huella. La cultura aymara, incorporada fuertemente en la vida nacional es otro de los factores a considerar en la problemática de la mujer. Los flujos migratorios llegaron desde distintas geografías: aymara primero, luego quechuas, posteriormente tupí guaraníes levantando una ciudad pobre. Esta población es víctima de agentes de aculturación, olvido, mezquindad por parte de los gobiernos y otros sectores identificados por la cultura occidental.

La situación de subordinación de las mujeres de la ciudad de El Alto precisa ser revertida, además de potenciarlas como personas y en el ámbito social para su incorporación en el desarrollo local, regional, o sub regional.

La condición de subordinación que confronta la mujer alteña, en especial la mujer migrante hoy es una realidad innegable que se manifiesta no solo en la forma de explotación laboral en la que se halla sometida por efecto de la crisis económica acrecentada en las últimas décadas y que al presente, la obliga a buscar formas de sobrevivencia, sino también en la desvalorización y subestimación de su capacidad personal en su aporte al quehacer social y en su participación de los espacios de poder y política, además de ser víctima de maltrato y violencia familiar y urbana.

2. LOCALIZACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Caso: Zona Romero Pampa, ciudad de El Alto (Ver Anexo No 4)

El ámbito geográfico en el que se desarrolló la investigación es la zona conocida como "Romero Pampa" ubicada en la parte Sud Oeste de la ciudad

de El Alto, que fue elegida para la presente investigación, por sus características poblacionales de: nuevos asentamientos provenientes de áreas rurales y provinciales, como efecto de la migración campo – ciudad; su cultura y lengua de origen aymara ; por ser una población económicamente activa, en especial el sector femenino.

Según la referencia del Censo de 1992, la población de Romero Pampa tenía una población total de 3.953 habitantes, de cuya cantidad, 1997 correspondía a la población masculina y 1956 a la población femenina. Se considera que el índice poblacional se incrementa significativamente hasta la fecha del último Censo (2001).

En cuanto a la población alfabetada, de un total de 3125 encuestados , 2700 personas son alfabetadas y 354 son analfabetadas, quedando 71 personas sin especificar.

La asistencia escolar comprende una población de 1132 personas que asisten, entre niños y jóvenes, tanto varones como mujeres. Entre los no asistentes o que nunca asistieron, la población es de 393 personas y sin especificar 83 personas entre varones y mujeres.

En cuanto a la población económicamente activa, de una población de 1194 personas adultas, 1101 son personas ocupadas y 93 personas son desocupadas, y 1762 son totalmente inactivas, 31 personas no especificaron.

3. EL PROBLEMA A RESOLVER Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A pesar del avance de la Reforma Educativa (Ley 1565) en vigencia y la influencia significativa de los nuevos enfoques educativos de los eventos

mundiales de Jomtien - Tallandía (1990) sobre la Educación Para Todos, el Congreso Mundial de Beijing, (Pekín), China (1995) sobre La Mujer, la Declaración de Hamburgo (1997) sobre la Educación de Adultos, la oferta educacional del sistema aun no ha satisfecho la demanda educativa de la mujer adulta en atención a la satisfacción de sus necesidades básicas de aprendizaje.

La Educación de Adultos es reconocida por el Código de La Educación de 1955, destacándose entre los postulados más importantes de las bases que la sustentan: "el derecho del pueblo", "derecho a igualdad de oportunidades, a la cultura y a la educación " y el derecho a la "coeducación", lo que permite señalar el alcance de cobertura que debería lograr la Educación de Adultos hacia la población del sector urbano y rural, permitiendo el acceso democrático de varones y mujeres (niños, niñas, jóvenes, adultos, y adultas) carentes de educación. Sin embargo, las condiciones en que se ha venido desarrollando han enmarcado su dependencia al Sistema de Educación Regular, aspecto que ha incidido en su falta de acercamiento a la realidad contextual de los beneficiarios y en especial del sector femenino, cuyo efecto se evidencia en la centralización de sus planes y programas curriculares y la limitación en el desarrollo de proyectos de capacitación.

El capítulo VII de la (Ley 1565) de la Reforma Educativa, entiende la Educación Alternativa (Educación de Adultos, Especial y Permanente), como "una propuesta para la población que no puede seguir la educación formal ". Esta forma de conceptualización refleja la menor o superficial importancia que se da al área de Educación Alternativa en relación al área Educación Regular, sin considerar la demanda de su cobertura especialmente de la población joven que es la mayoritaria pero que también está comprendida en la categoría de adultos por su ocupación laboral y su falta de escolaridad.

Sin embargo, existen importantes avances teóricos de la Reforma Educativa (Ley 1565) en sus bases y fines, en cuanto asume el reconocimiento de los

"derechos y deberes" de toda la población en el logro de la "igualdad", la "equidad" y el reconocimiento de la "diversidad" referida a la heterogeneidad sociocultural del país. Postulados que distan de ser concretizados al menos a mediano plazo por su lento avance en el planteamiento de sus propuestas, estrategias, y experiencias en razón de satisfacer la demanda educativa en especial de la población mayormente marginada (mujeres, niños, niñas, población adulta rural).

La Educación Alternativa en su actual modalidad, confronta como uno de sus desafíos, el de mejorar su calidad en forma permanente para satisfacer las cambiantes necesidades de las personas jóvenes y adultas y de su desarrollo integral. Al respecto, lejos está de cumplir estos retos coyunturales de la población por permanecer todavía en la estructura centralizada, rígida y burocratizante del sistema educativo, que no promueve la creatividad y el compromiso de las comunidades, las familias y los distintos organismos en un trabajo conjunto y sistemático.

Hasta el presente, las políticas educativas adoptadas por el sistema educativo han orientado la educación de las personas adultas, en relación a su formación y capacitación, tan solo visualizando subjetivamente sus demandas educativas y desestimando sus **necesidades básicas de aprendizaje**, han continuado basándose en enfoques tradicionales y escolarizantes que no facilitan la formación integral de las personas para que puedan asumir su rol protagónico en la sociedad.

La participación de las ONG's., IPDs., y otras organizaciones particulares no gubernamentales y las propiamente comunitarias, reconocidas y amparadas por la ley de la Reforma Educativa en su Capítulo VII, han logrado avances en la formación y capacitación de la mujer adulta en la presente década, pero los modelos curriculares que son implementados carecen de una cobertura amplia hacia los sectores populares y solo cubren pequeños segmentos de la

comunidad urbana y rural, creando un cuadro diferenciado en las tres áreas. Además, de que el enfoque de las necesidades básicas de aprendizaje al no considerar la participación amplia de la población "sujeto", dista de ser significativo.

Al respecto, se debe ponderar el trabajo desarrollado por las ONGs., en cuanto a las políticas de "género" que asumen en revertir la situación de subordinación de las mujeres mediante los procesos de capacitación técnica e integral en la generación de ingresos. Tal el caso del Centro de Promoción de la Mujer "Gregoria Apaza", ubicada en la ciudad de El Alto, cuyo trabajo se encuentra enmarcado dentro del fortalecimiento personal y familiar de las mujeres, Además de impulsar el fortalecimiento de las juntas vecinales, comité de vigilancia y otras organizaciones locales. Por tanto, las metas que orientan el emprendimiento de esta institución son visualizadas en el marco de sus propias políticas.

En consecuencia, surge la interrogante: ¿Quién determina las necesidades básicas de aprendizaje de las mujeres para su capacitación?.

Las demandas de satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de las mujeres adultas de la ciudad de El Alto de La Paz, surgen como retos al proceso de transformación y la globalización a nivel mundial. En este esfuerzo de salir adelante, el compromiso solitario o de algunas mujeres no basta, es necesario que se parta de una planificación educativa con enfoque de género centrada en las necesidades básicas de aprendizaje .

Los aspectos que caracterizan a **la población adulta femenina de la ciudad de El Alto** son: su procedencia cultural aymará y en menor grado quechua que luchan por adaptarse a una vida urbana por su carácter migrante, su marginación económica, el uso del idioma que no tiene relación con su lengua originaria, el bajo nivel de instrucción marcada por el alto grado de

analfabetismo. Por tanto, es necesario reconocer que la mujer cumple su rol de madre, trabajadora y esposa, como estrategias o alternativas de su sobrevivencia.

El aspecto de la migración campo - ciudad, resulta ser el más conflictivo, que llega a constituirse en un fenómeno social por ser generador de una serie de discriminaciones y marginaciones, tanto para los hombres como para las mujeres, en cuanto a género, clase y etnia. Es así, que por causa de la migración se producen los nuevos asentamientos de familias pobres que viven en condiciones precarias, carentes no sólo de servicios básicos, de bienes materiales, sino que además incluye la desigualdad de oportunidades de acceso al trabajo, a la educación, a la salud, dando lugar a la exclusión de los espacios de participación social y política. Por consiguiente, para satisfacer estas necesidades será necesario el emprendimiento de asistencia, como ser: capacitaciones u otras estrategias que deberán ser planificadas en base a un previo diagnóstico.

Por otro lado, se considera a la migración campo – ciudad como principal factor de crecimiento de la ciudad de El Alto, desde un enfoque poblacional, ya que permite determinar que la cultura aymará y quechua ya no permanezca encerrada en su ámbito comunitario. En sus nuevos espacios sociales conserva gran parte de su patrimonio cultural, con su experiencia cotidiana demuestra que se puede participar en la globalización sin renunciar a la identidad particular, en este contexto uno de los retos del nuevo milenio es considerar el diálogo intercultural. La educación, la política y el desarrollo deben jugar un papel muy importante, al respecto, habrá de ser la educación que prepare a padres e hijos para convivir y desenvolverse en una sociedad que asuma la diversidad como parte de su vida cotidiana. En ésta tarea los contenidos educativos deben reflejar la diversidad cultural y lingüística, promoviendo el respeto a las raíces culturales nacionales y el conocimiento de la historia regional.

A partir de Jomtien (1990), el enfoque educativo de las **necesidades básicas de aprendizaje** surge como un paradigma formador en cuanto se refieren a los conocimientos, capacidades, actitudes y valores, necesarios para que la persona esté mejor preparada para afrontar y dar solución a sus problemas de necesidades básicas de aprendizaje, además, mejore su calidad de vida y siga aprendiendo.

Al sistema de Educación Alternativa (Educación de Adultos, Educación Especial, Educación Permanente), ONG's., IPDs., organizaciones no gubernamentales, iglesia y otros dentro del marco de la reforma educativa, les interesa conocer de cerca las características de la población femenina adulta de la ciudad de El Alto de La Paz, para que ésta se integre hasta donde sea posible a la estructura social urbana, jerarquizando el tratamiento de género, con el propósito de que la mujer tenga oportunidades de lograr ocupación laboral no marginal, contar con una vivienda decorosa, recibir educación y satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.

Con la implementación de la Reforma Educativa (Ley 1565 de 1994) y los impactos de los eventos educativos acontecidos a nivel mundial sobre Conferencias que analizaron la situación de la educación básica, la educación de adultos y el tema de la educación de la mujer, se ha priorizado la cuestión de género en el ámbito de la educación nacional.

Las políticas educativas delineadas en el marco de referencia del enfoque educativo de Jomtien (1990), han influido en las diferentes reformas educativas en Latinoamérica, en el caso nuestro, son tomadas en cuenta en la Ley (1565. Sin embargo, dichas políticas no han podido ser implementadas en los programas y proyectos de desarrollo por varios factores, entre ellos: el centralismo rígido y burocratizante del sistema educativo que no da mayor cobertura de participación y compromiso a las comunidades, ni a las familias ni a los distintos organismos en un trabajo conjunto y sistemático, por otro lado,

la falta de recursos económicos para infraestructura y gestión de los gobiernos locales; la falta de información y actualización de los educadores, proyectistas, responsables y coordinadores en el nuevo enfoque sobre las necesidades básicas de aprendizaje de las mujeres adultas.

Como consecuencia de estos aspectos analizados, las demandas educativas de las mujeres adultas y en especial de la población femenina de la ciudad de El Alto son objeto de estudio de la presente investigación, las cuales continúan sin solución, a pesar de haberse avanzado en la última década en cuanto a la lucha por la pobreza, en la erradicación del analfabetismo, en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población por parte de las políticas asumidas por el gobierno.

Las condiciones en las que se desarrolla la población femenina adulta de la ciudad de El Alto de La Paz tienen estrecha relación con su marginalidad económica, social cultural y política. Sus condiciones de ruralidad, los escasos servicios públicos, la situación migrante, la discriminación que no posibilita la igualdad de oportunidades son también limitantes para ejercer sus derechos ciudadanos y mejorar su calidad de vida.

Las acciones emprendidas por el Estado en favor de la educación de adultos y en coordinación con los organismos no gubernamentales (ONG's., IPDs., iglesia y otras), en atención a la demanda educativa de las mujeres adultas de El Alto de La Paz, son apropiadas desde una visión general que margina la acción creativa y participativa de la población adulta en función de determinar sus necesidades básicas de aprendizaje y la búsqueda de satisfacción de las mismas.

La dinamicidad de los cambios sociales a nivel mundial son un reto para la transformación y actualización de los métodos, modelos, diseños curriculares,

estrategias educativas, programas de capacitación a favor de la mujer adulta, en este sentido, los enfoques "escolarizantes y remediables o asistencialistas" deberían haber sido eliminados, empero, han continuado vigentes hasta el presente.

En lo referente a la demanda educativa de las mujeres adultas, hasta el presente, se ha desestimado la identificación y análisis de las **necesidades básicas de aprendizaje** en relación a sus prioridades de acceso a la educación, derecho a ser alfabetizadas, a ser capacitadas para su participación en la sociedad. Tampoco se ha considerado, la satisfacción a dichas necesidades que deben enmarcarse en los planes, programas y proyectos de formación y de capacitación.

3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En base a los antecedentes expuestos, se plantea las siguiente interrogante:

¿Cuáles son las necesidades básicas de aprendizaje de la población femenina adulta de la zona de Romero Pampa de la ciudad de el Alto que permitan identificar sus requerimientos de conocimientos, para el desarrollo de sus potencialidades y la mejora de sus condiciones de vida, a partir de su situación de marginamiento y limitaciones socio económicas, culturales- educativas y políticas?.

3.3. PREGUNTAS SECUNDARIAS

- ¿Cómo establecer las necesidades básicas de aprendizaje de la población femenina adulta de la zona Romero Pampa de la ciudad de El Alto a partir de su participación y sus propias características?

- ¿Cómo se puede plantear las posibles satisfacciones a las demandas de formación educativa y capacitación de las mujeres adultas, objeto de estudio, en cuanto a sus necesidades básicas de aprendizaje?
- ¿Cómo influyen las necesidades básicas de aprendizaje de la población adulta de la zona de "Romero Pampa" de la ciudad de El Alto en su situación de Marginamiento?
- ¿Cómo se puede establecer lo que reflejan las necesidades básicas de aprendizaje en cuanto a: condiciones socioeconómicas, educativas, culturales y políticas?

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar las necesidades básicas de aprendizaje de la población femenina adulta de la zona Romero Pampa de la ciudad de El Alto, a través de un diagnóstico que identifique los diversos factores que causan el marginamiento y las limitaciones en su desarrollo personal y en su participación social, orientada al siglo XXI.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Indagar líneas generales de las necesidades básicas de aprendizaje en base a la participación conjunta de la población femenina adulta de la zona de "Romero Pampa" de la ciudad de El Alto.
- Establecer un diagnóstico de las necesidades básicas de aprendizaje de la población femenina adulta de la zona de "Romero Pampa", objeto de estudio, que facilite la comprensión de su situación de limitación y marginamiento.

- Jerarquizar los factores que reflejan las necesidades básicas de aprendizaje y limitan a la población adulta femenina de la zona de "Romero Pampa" en la mejora de sus condiciones de vida, en lo socio económico, cultural, educativo y político.
- Elaborar líneas base de las necesidades básicas de aprendizaje de la población femenina adulta de la zona de "Romero Pampa" reflejadas a través del diagnóstico y que demandan ser satisfechas y al mismo tiempo sirven de orientación o marco referencial para la planificación educativa a favor de ella.

5. JUSTIFICACIÓN

Desde el código de la Educación Boliviana (1955) hasta la actual Reforma Educativa (Ley 1565 de 1994), la atención a la educación de la población adulta (varones y mujeres) como responsabilidad del Estado ha permanecido a cargo de la del área de Educación de Adultos, al presente denominada como Educación Alternativa (desde la Ley 1565 de la Reforma Educativa). Considerada la Educación Alternativa como complementaria a la Educación Regular en el Sistema Educativo Nacional, se ha mantenido como dependiente de ésta, imposibilitada de tomar acciones de transformación autónomas, al presente, aún atraviesa los efectos de la transición de un anterior sistema educativo tradicional caracterizado por ineficiente, a una situación de transformación planteada por la Reforma Educativa actual.

La intervención de las ONGs., IPDs., iglesia católica, y otras organizaciones particulares, aprobadas y amparadas por el Estado a través del Ministerio de Educación, han desarrollado numerosas experiencias de carácter educativo en la formación y capacitación de adultos y en particular, en la educación de las mujeres adultas, sin embargo, las demandas educativas de la población femenina adulta continúan latentes y sin haberse superado por completo.

El crecimiento demográfico de la población femenina adulta, en especial la migrante en la ciudad de El Alto, paralelamente al incremento de la pobreza reflejan un alto índice, según los datos del Censo de 1992 del INE., al 2001, su proyección será aún mayor, lo que permite establecer la situación de marginamiento como una limitación en su desarrollo socioeconómico, cultural educativo, en su participación política y por ende, comunitaria.

Respecto al desafío del modernismo, de la globalización del mercado mundial y el avance tecnológico hacia los países en vías de desarrollo como Bolivia, la población femenina adulta de la ciudad de El Alto y en particular las mujeres emigrantes campo – ciudad, se consideran incapaces de afrontar tal reto por su situación carencial de preparación educativa.

Los eventos mundiales sobre educación que se llevaron a cabo en Jomtien - Tailandia (1990), en Pekín (Beijing), China (1995), en Hamburgo (1997), priorizaron en sus conclusiones: el acceso de la mujer a la educación (niña, joven y adulta). Influyendo desde entonces con sus nuevos enfoques pedagógicos en las Reformas Educativas y en los sistemas educativos de muchos de los países en Latinoamérica, entre ellos en Bolivia. Por lo tanto, la nueva expectativa de cambios y transformaciones de las anteriores experiencias educativas, tanto en la Educación de Adultos como en las experiencias de las organizaciones de carácter particular han considerado como prioridad el trabajo educativo con las mujeres adultas. Sin embargo, en la actualidad se continúa obrando en sentido asistencialista o paternalista en muchas de las acciones educativas en favor de la mujer adulta, lo que descarta la superación de las condiciones de vida de las mujeres adultas y de la marginación que las limita en su participación y desarrollo social.

A pesar de esta crisis, las orientaciones educativas en el marco de la Reforma Educativa se van implementando gradualmente en sentido de apertura al cambio, El rol de los directivos, coordinadores, docentes o gestores de proyectos

de formación y capacitación para la población femenina adulta, asumen la necesidad de lograr la transformación educativa a través del cambio en la mentalidad de las mujeres adultas, pero no atinan a como lograrlo y continúan recayendo en su práctica anterior desconociendo o pasando por alto las sentidas necesidades básicas de aprendizaje propias de las personas del grupo social al cual pertenecen, y que por tal situación son cambiantes de acuerdo al proceso del desarrollo social.

De la declaración de " Educación Para Todos " en la Conferencia educativa a nivel mundial de Jomtien. Tailandia (1990), surgen las Necesidades Básicas de Aprendizaje, entendidas no solamente en el ámbito escolar, puesto que las herramientas esenciales (como la lectura, la escritura, la expresión oral, el cálculo, la resolución de problemas) como sus contenidos básicos (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes), son necesarios para que las personas puedan sobrevivir, desarrollar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo.

Las necesidades básicas de aprendizaje al no limitarse a la escolarización tienen su sentido transversal, es decir, que están presentes desde el nacimiento y se realizan a lo largo de toda la vida. Tampoco se reducen a la oferta del sistema educativo, sino comprometen muchas instancias (aparte de lo personal, es la familia y el ámbito social comunitario) en las cuales se desarrolla la persona y deben ser encaradas con acciones y estrategias multisectoriales como responsabilidad de la sociedad entera.

En consecuencia, el planteamiento de diagnósticos sectoriales, regionales o nacionales para la realización de planificaciones educativas sobre planes, programas y proyectos en una educación centralizada como lo es la educación boliviana, precisa de una educación centrada en las necesidades básicas de aprendizaje de la persona adulta de sexo femenino.

La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje exige algo más que una renovación del compromiso con la educación básica en su estado actual, lo que se requiere es una visión amplia que vaya más allá de los recursos actuales, de las estructuras institucionales, y de los planes de instrucción.

En una realidad como la que representa la población de sexo femenino que habita la ciudad de El Alto y en particular las mujeres adultas de la zona de "Romero Pampa", el objetivo principal es el de guiar a la mujer hacia una mayor participación social, económica, cultural, educativa y política sin limitaciones y discriminación alguna. El enfoque de formación y capacitación deberá basarse en esos requerimientos que se encuentran presentes en su realidad contextual y que al mismo tiempo, corresponden a la demanda educativa que plantea en cuanto a sus necesidades básicas de aprendizaje y potenciales. Por lo tanto, el diagnóstico de las necesidades básicas de aprendizaje sentidas por las mujeres adultas como resultado de una investigación de profundo análisis constituye el eje o punto de partida en toda planificación orientada al emprendimiento de acciones de transformación planteadas por la Reforma Educativa en respuesta a la influencia del modernismo y a la globalización mundiales.

Se ha elegido el presente estudio, porque puede constituirse como modelo y completarse con la determinación de las necesidades básicas de aprendizaje de la población femenina adulta de las zonas de El Alto, Aquéllas que reúnen similares características con la población muestra de estudio de la presente investigación, por ser población migrante del campo a la ciudad, que favorece al crecimiento de ésta ciudad y fortalece el mantenimiento de la cultura aymara y en un número menor la quechua.

Además por tratarse de una población que demanda el compromiso de la sociedad civil, instituciones, organizaciones, y sectores feministas que contribuyan a la liberación de la discriminación y subordinación en la que se hallan sometidas.

6. ALCANCES Y LIMITES

La información que comprende el universo de estudio considera el Censo de 1992 (fuente: INE), siendo el tamaño de la población de la zona de "Romero Pampa" de la ciudad de El Alto de 1956 mujeres y la población económicamente activa de 1194 mujeres, lo que equivale al 51 % de la población femenina del estudio.

Se analizan los procesos de la Educación de Adultos desde 1955 (Código de la Educación Boliviana) hasta la Reforma Educativa (1994) en relación a la educación de la Mujer Adulta, como también las experiencias educativas sobre la formación y capacitación de la mujer emprendidas por ONGs., IPDs., y de otras instituciones de carácter no gubernamental.

Se profundiza el análisis del enfoque educativo de Jomtien (Conferencia Mundial de Educación Para Todos) de 1990, su aplicación y los resultados obtenidos.

Por consiguiente, esta investigación se propone establecer un **DIAGNOSTICO DE LA MUJER ADULTA DE LA CIUDAD DE EL ALTO, A PARTIR DE SUS NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE.**

CAPITULO II

MARCO TEORICO

1. MARCO HISTORICO

1.1 ANTECEDENTE HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

A partir de la promulgación de la Reforma Educativa del 20 de enero de 1955 (Código de la Educación Boliviana), la demanda educativa de la población adulta (en su mayoría obreros, mineros y campesinos y clase trabajadora) es reconocida en los capítulos X, XI y XII de ésta Ley, estableciéndose el área de Educación de Adultos o Educación No Formal (no escolarizada) bajo la responsabilidad del Estado y dirigida a suplir o complementar la falta de oportunidades educativas de las personas en su niñez o juventud, como también a reparar las deficiencias de los ciclos primario y secundario, ampliar el nivel cultural y la capacidad de trabajo. Además, de reconocer la experiencia de la Escuela Ayllu de Warisata y por otra la articulación con el dinamismo del sistema escolar.”⁷

En el contexto del sistema de Educación de Adultos en Bolivia, desde 1955, se abren las posibilidades de acceso y cobertura a la población de las áreas urbana y rural con el fin de posibilitar la integración nacional y la cualificación de recursos humanos, a través del impulso a la alfabetización y las políticas educativas para el logro de una “transformación sustancial” en la estructura económica y social del país. Sin embargo, cabe señalar que éstos postulados no se llegaron a plasmar a pesar de la fundamentación filosófica y política del Código de la Educación, debido a que la Educación de Adultos fue orientándose en los esquemas escolares por su razón de complementariedad que le acreditó el mismo sistema educativo.

En 1968, se produce la denominada “Contrarreforma” (Reforma al Código de la Educación de 1955), que da lugar a la reorientación de la Educación de Adultos hacia la formación integral de sus participantes, introduciendo la capacitación técnico ocupacional para lograr mano de obra calificada y se plantea una nueva opción de

⁷ SEA: *La demanda educativa y las leyes nacionales, Alternativas para la educación no escolarizada*. 03 de agosto de 1997. Art. Pág. 3.03

alfabetización integrada, como también la modalidad del Bachillerato por Madurez y Suficiencia.

En 1970, por D.S. N° 09177, se proyecta una nueva concepción global de la Educación de Adultos en su conjunto y se institucionaliza el funcionamiento de las modalidades de Educación Básica Acelerada (EBA), Educación Media de Adultos (CEMA), y el Instituto Boliviano de Aprendizaje (IBA); el IBA con un currículo de capacitación técnica dirigida a la formación de mano de obra calificada.

En 1973, se le concede el rango equivalente al Sistema Educativo Rural. Posteriormente se establecen los denominados Centros Integrados (CI), los Proyectos de Educación No Formal (PENF) y los Centros de Educación Técnico – Humanística (CETHA), con una línea curricular técnico humanística y social. Estos centros CETHA en su ejecución dependen de la Comisión Episcopal de Educación y en cuanto al pago de salarios de los docentes, éstos dependen del Estado.

En los años 1976-1977, los Seminarios Nacionales organizados por la Comisión Episcopal de Educación, concluyen en el 1er. Seminario de Educación de Adultos y No Formal de 1979, donde se plantea la Educación de Adultos o No Formal como una filosofía **“fundamentalmente liberadora de toda dependencia y sometimiento”**, ratificando los avances logrados y reconociéndose la creación de los Centros Integrados y los Centros de Educación Humanística Agropecuaria.

A principios de la década de 1980, el Sistema de Educación Rural establece, en forma paralela a la urbana, estructuras administrativas específicas para la Alfabetización; la Educación de Adultos y la Educación Comunitaria, de donde dependían los CEDICOR, por esa misma época se establece como entidad autónoma el Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular SENALEP, con el fin de reducir el analfabetismo que era el principal problema de la educación de adultos en Bolivia.

En 1986, el Ministerio de Educación y Cultura, y la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (AAEA) suscriben un convenio de asesoramiento y

financiamiento a centros de educación de adultos⁸, este acuerdo ha tenido resultados en el equipamiento de los centros educativos, en el desarrollo de encuestas y ha generado espacios de capacitación en la temática educativa del adulto.

Entre los años de 1985 a 1989, el por entonces Ministerio de Educación y Cultura (MEC) hizo los planteamientos serios de Reforma Educativa, los cuales llegaron a consolidarse en el Congreso Nacional de Educación de octubre de 1992 en el que se recupera las cuatro áreas establecidas en el Código de Educación respecto a la estructura del sistema educativo, ratificándose lo mismo en el Congreso Educativo de la Iglesia Católica (julio de 1993). Asimismo, la formación del CONED (Consejo Nacional de Educación) que se encargaría de elaborar en 1993, el proyecto de Ley marco de la Reforma Educativa de (1994).

En el marco normativo de la Reforma Educativa del 7 de julio de 1994 (Ley 1565) en su capítulo IV, artículo 9º, establece la Educación Alternativa en reemplazo al anterior denominativo de la Educación de Adultos o No Formal, y reconoce como subáreas a la Educación de Adultos y Alfabetización, Educación Especial y Educación Permanente. Además de conceptualarla en el artículo 26º del mismo capítulo como: *"Una modalidad educativa de construcción participativa de conocimientos, orientada a reconvertir y optimizar experiencias, destrezas, aptitudes y actitudes culturales, a brindar igualdad de oportunidades en la formación humanística y técnica de las personas que por diversas causas no hubieran iniciado o continuado sus estudios"*⁹

En cuanto al subárea de Educación de Adultos, la Reforma Educativa la define como *"responsable de la alfabetización y de las modalidades alternativas de educación primaria y secundaria, así como de programas y proyectos de desarrollo socio educativo"*.

⁸ Ministerio de Educación Cultura y Deportes, Viceministerio de educación alternativa, Plan de Educación Alternativa 1999, La Paz.

⁹ Reforma Educativa, Ley 1565 de 7 de julio de 1994, Capítulo IV, Artículo 26

Según el D.S. 23950 (1º de febrero de 1995), la Educación Juvenil Alternativa (EJA) se circunscribe a la Educación de Adultos, dirigida a niños y niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 a 29 años, que por razones económicas, sociales y personales no pudieron seguir en la escuela formal o regular.

Respecto al subárea de Educación Especial, ésta es incluida en el Sistema Educativo desde el Código de 1955, creándose en 1985, el Departamento Nacional de Educación Especial. Más adelante (en 1993), el Código del Menor aún vigente, enfoca una atención a todos los menores, especialmente a los discapacitados.

Al respecto, la Ley de la persona con discapacidad, en su artículo 1º inciso (f) sostiene que: *“la educación especial se enmarca en los principios filosóficos de normalización, integración, sectorización de servicios e individualización de la enseñanza”*.

La Ley (1565), en su capítulo VII, artículo 28º y sus Decretos Reglamentarios, reconocen la integración de las personas discapacitadas como resultado de la evolución histórica de sus derechos humanos.

En relación al subárea de Educación Permanente, la Ley (1565), reconoce los espacios de participación individual y colectiva de la población a través del proceso educativo ligado al mundo laboral y productivo. Esta modalidad está constituida por la Educación Comunitaria y Familiar, Educación Abierta, Autoeducación, Servicios y Apoyo y Acciones Multi-Área. Es en este espacio, que las demandas educativas de formación y capacitación de las mujeres adultas vinculadas al desarrollo humano, son tomadas en cuenta en las acciones educativas emprendidas por el área de Educación Alternativa en coordinación con las diferentes instancias dirigidas a la educación, producción, salud, infraestructura, comunicación, desarrollo de la equidad de género y promoción de la mujer, articulados a los planes de desarrollo local y regional.

En 1997, de acuerdo al análisis crítico realizado por SEA en relación a los avances de la Educación Alternativa, como conclusión expresaba lo siguiente:

"...la situación que presenta el área de Educación Alternativa demuestra una postergación en su avance hacia la transformación", hasta la indicada fecha no había logrado cubrir la mínima parte de la demanda de la población, dicha justificación se atribuyó al programa de financiamiento de la Reforma Educativa (Ley 1565) que habla concentrado su atención y prioridad tan sólo al Área de Educación Formal, por tanto, tampoco existía la responsabilidad de la administración del sistema en cumplimiento a lo establecido por la Ley (1565) en vigencia. Sin embargo, a pesar de dichas limitaciones no se impidió la realización de eventos previos a la 1era. Conferencia Nacional de Educación de Adultos, cuyos resultados y conclusiones se elevarían a conocimiento de la 5ta. Conferencia Mundial de Adultos (CONFITEA V), auspiciada por la UNESCO (julio de 1997) en Hamburgo con el objetivo de deliberar sobre la Educación de Adultos y el aprendizaje como claves del siglo XXI".

La Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos (1977), entre sus conclusiones fundamentales, destaca que **"la educación a lo largo de toda la vida más que un derecho es una de las claves del siglo XXI"**, concepto que involucra la participación de mujeres y hombres basada en el pleno respeto de los derechos humanos para poder hacer frente a los desafíos del futuro. Además de conceptualizar a la alfabetización como un derecho humano fundamental de toda sociedad, da cuenta que hay millones de personas en el mundo, en su mayoría mujeres, que no tienen la oportunidad de aprender o que carecen de las capacidades suficientes para hacer prevalecer sus derechos. Por lo tanto, garantizar a todas las personas la posibilidad de adquirir y mantener la capacidad de leer, escribir y calcular, es en todos los Estados Miembros la preocupación actual, como también, el de facilitar oportunidades de aprendizaje a todos, en especial a los marginados y excluidos.

Como conclusión, la Conferencia acoge con satisfacción el de celebrar, a partir de 1998, un decenio de la alfabetización en honor de Paulo Freire.

Entre 1998 a 1999, a casi 10 años de la Conferencia Mundial de Jomtien, Tailandia, se establece El Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (EFA) conformado por UNESCO, UNICEF, FNUAP, PNUD, y Banco Mundial, que se

constituyó como un mecanismo mundial establecido para llevar a cabo el seguimiento de la Conferencia de Jomtien, y también como el instrumento de coordinación designado para la Evaluación de la Educación Para Todos, a concluirse en el Foro EFA en Dakar Senegal (abril 2000).

En el contexto Latinoamericano, la influencia de los encuentros de carácter internacional sobre la Educación como factor de desarrollo y las políticas de disminución de la pobreza en la última década, han desencadenado iniciativas de construir propuestas de cambio. En este cometido, es el CEBIAE institución de carácter educativo que se constituye en representativo por Bolivia, que a la fecha se encuentra comprometido en la tarea de desarrollar acciones conjuntas con los representativos de los países miembros.

En el encuentro realizado en Bruselas – Bélgica (octubre de 1999), se determinó la realización de acciones conjuntas como parte de la Campaña Global por la Educación. El objetivo principal de ésta Campaña era el de hacer realidad la promesa de proporcionar una educación pública gratuita y de calidad para todas las personas, en particular para niños, niñas y mujeres, y en cuanto a los adultos, generar oportunidades para aquellos que no pudieron acceder a la educación.

En cuanto a la evaluación de los avances de la Educación Para Todos, desde Jomtien (1990) en Bolivia, Noel Aguirre Ledezma, (Director del CEBIAE), señala:

“ Hoy, a casi diez años de algunos de estos eventos, especialmente el realizado en Jomtien, se puede percibir que los intentos de mejorar la educación quedaron, en muchos casos, en nada más que buenos propósitos y, en algunos, simplemente se mantuvieron en el papel, es decir en las conclusiones de los encuentros internacionales. Realmente los avances son mucho menos de los que inicialmente se esperaba. Como muchos dicen fracasaron, los hechos hablan por sí mismos”. “Hoy todavía hay 125 millones de niños y niñas que no asisten a la

escuela . Otros 150 millones de niños y niñas empiezan en la escuela, pero la dejan antes de aprender a leer o a escribir.”.

A finales del año 1999 e inicio del 2000, se plantea la problemática educativa al área de Educación Alternativa y a la modalidad de Educación de Adultos y Alfabetización, previa a la realización del Foro EFA en Dakar, Senegal (abril 2000) sobre la evaluación de políticas y los desafíos del siglo XXI. Para este efecto, que requiere el compromiso de autoridades y educadores se vienen desarrollando avances teóricos significativos en cuanto a la transformación curricular cara al nuevo milenio, haciendo hincapié en la atención a la demanda educativa de la mujer niña, joven y adulta, aunque este optimismo es limitado por la falta de apoyo económico por parte del Estado. Surge una nueva visión vinculada a la atención de género y promoción de la mujer, articulados a los planes de desarrollo local y regional, a través de acciones coordinadas en forma permanente y sistemática con ONGs., IPDS, iglesia, Organizaciones de Base, Sistemas de Comunicación Social, regiones y municipios a fin de consolidar los procesos educativos de adultos cara al nuevo milenio.

1.2 LA EDUCACIÓN DE ADULTOS Y LOS DESAFIOS DEL SIGLO XXI

Al iniciarse el nuevo milenio, se plantean a la humanidad numerosas cuestiones a superar. Desafíos de gran envergadura que se tienen que aceptar a la vista de todos los conflictos y guerras que iluminan al mundo, de todas las situaciones de incomprensión, de desconfianza respecto del otro, a la vista de intolerancia que reina por todas partes, del racismo que no deja de crecer, de la destrucción de la noción de trabajo, cuya manifestación concreta sigue siendo el ascenso alarmante del desempleo, como lo comenta **Marc-Laurent Hazoumé**: el mayor desafío continúa siendo la educación y especialmente la educación de adultos para la paz y democracia, que son los desafíos más importantes del siglo XXI. Se hace necesario demostrar cómo la educación para la democracia y la instauración de una cultura para la paz podrán conducir a los hombres a aceptar efectivamente esos desafíos y a darle un sentido propio a su vida, al respecto, la **UNESCO** afirma:

“La cultura para la paz es un conjunto de convicciones, una moral y un estado de espíritu tanto individual como colectivo, una manera de ser, de actuar y de reaccionar(...) tiene lazos estrechos con la democracia y desarrollo que son las condiciones previas para pasar de una cultura de guerra a una cultura de la paz.”

De la misma manera ***“la cultura de la paz descansa sobre valores, actitudes, formas de comportamiento y estilos de vida que refuerzan la no violencia y el respeto por las libertades y los derechos fundamentales de cada persona. Ella pasa por la proclamación y la aceptación del derecho que tiene cada uno a la diferencia, así como el derecho a vivir en paz y seguridad en el seno de la propia comunidad”***¹⁰

En cuanto a la democracia:

“La noción de democracia constituye un conjunto que podríamos definir como un ‘todo múltiple’, que no es solamente, como dice Özlem Ünlü hisarcicli citando a Mayo, ‘libertad y justicia para todos, un sistema económico de libre empresa o de socialismo’ o de manera más restrictiva: ‘Libertad de criticar a la autoridad junto al derecho de organizarse como oposición a la autoridad’¹¹. Por tanto La democracia no es únicamente política va más allá. Lo cual nos lleva, en consecuencia, a sugerir las subdivisiones siguientes, que representarían los elementos constitutivos del concepto o sus componentes: la democracia política, la democracia económica y la democracia social y cultural”.¹²

¹⁰ UNESCO Informe sobre la acción del programa para una cultura de la paz, pág. 7, p.2,1996. En CONFITEA (Instituto de la UNESCO para la educación). Instituto de la Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos, N° 49, 1997. Pág.31.

¹¹ Özlem Ünlühisarcicli et. al., Adult education and Democratic citizenship, (Educación de Adultos y ciudadanía Democrática) p. 6, Instituto de Pedagogía de la Universidad de Wroclaw, 1995. Cita Traducida “...liberty and justice for all. economic system of private enterprise or of socialism...”. Ibid., Pág.32

¹² Ibidem, p 68. Cita traducida: “...freedom of criticism of authority with the rights to organize in opposition to authority...”. Ibid., Pág. 32

“...la democracia política se refiere al ser humano en su búsqueda de realizarse a sí mismo sin verse exageradamente constreñido desde afuera, y a su voluntad de poder participar libremente en el mejoramiento de su entorno social”

En tanto la democracia social podría entenderse como ***“la posibilidad que se deja a las personas de organizar su vida económica. Significa también un desarrollo endógeno”***. Sin embargo si la democracia económica quiere lograr un nivel de desarrollo real, éste no será solamente económico. Debe tener puesta la mirada en un desarrollo humano que se haga más global y que abarque a varones y mujeres en todas sus dimensiones. Esto incluye como lo afirmó la conferencia interparlamentaria de la UNESCO: ***“el acceso al conocimiento, a la salud, a un medio ambiente físico sano, a la preservación de la herencia cultural, a una vida comunitaria compartida, a las libertades democráticas y a otras opciones”***.

La democracia social y cultural implica la conquista y el reforzamiento de los derechos sociales y culturales, al respecto,

“El ‘derecho a la educación’, según ‘la educación para todos’ como lo subraya la UNESCO es un ‘requisito indispensable para cumplir las demás condiciones de una cultura de la paz.’ Pero las condiciones que se requiere para poder crear ese tipo de participación, así como una necesaria equidad de cara a la educación, demandan la satisfacción de ciertos requisitos, entre los cuales se cuenta una vez más la resolución efectiva de la cuestión lingüística. En efecto el derecho a la educación es al mismo tiempo el desarrollo de las lenguas, el cual, en un plazo perentorio, debe desembocar en la progresiva puesta en pie de un entorno letrado, el que a su vez constituye una vía abierta para la erradicación del analfabetismo. Tal será el precio del dominio del conocimiento en todos los campos.”

Además de los derechos a la diferencia , derecho a una vida decorosa, derecho a la salud, el derecho a un medio ambiente sano, etc., y todos los derechos mencionados

no pueden realizarse sino es mediante el diálogo y en un ambiente de libertad y en una situación democrática.

Por todo ello, la democracia es pues inseparable de la paz, a la vez que se constituye en un componente fundamental de la misma. Cuando la democracia llega de hecho a ser efectiva, permite la realización de la paz. Y a la vez es evidente, como lo explica Hazoumé, Marc-Laurent: ***"no puede existir democracia alguna sin una seria aspiración y sin un aporte consciente y voluntario del ciudadano que debe ser al mismo tiempo el promotor y actor principal de las mismas..."***

Por lo tanto:

El proceso de educación para la democracia y para la cultura de la paz implica a todos los estratos de una sociedad. ***"Es un proceso complejo que interviene en diferentes niveles y que está ligado al aprendizaje por la acción colectiva"***. Y si bien esta educación debe realizarse al interior de cada Estado, sigue siendo válida también para las naciones entre sí. Ellas tienen que aprender en armonía, en relaciones de respeto mutuo, ya que ***"la consolidación de la paz es algo que atañe a todos los países, cualesquiera que sean sus niveles de desarrollo..."***

1.3 LA EDUCACIÓN DE LA MUJER ADULTA

La problemática sobre el acceso a la educación de la mujer adulta, tanto a nivel internacional y nacional, tiene su trayectoria histórica, que necesariamente merece ser investigada para determinar las causas de las limitaciones y discriminaciones que ellas han sufrido en el pasado y cuyos efectos al presente, continúan aún latentes en muchas sociedades. Por tanto, cabe señalar algunas puntuaciones de carácter histórico sobre la demanda de acceso a la educación de las mujeres, y la lucha que emprendieron no sólo mujeres sino también defensores de los derechos de la mujer desde los periodos de independencia de las naciones de Norteamérica y

Francia en especial, que más tarde influirían a nivel mundial. En consecuencia, se señala lo siguiente:

Las asociaciones por la emancipación femenina surgieron al abrigo de la Ilustración y la revolución francesa, y se desarrollaron en países occidentales con regímenes parlamentarios elegidos por sufragio directo. La revolución burguesa y la incorporación de las mujeres a la vida laboral fueron dos factores determinantes en el nacimiento del feminismo. Este pensamiento, y este movimiento, fue alentado básicamente por mujeres que provenían de la burguesía ilustrada, mientras que las mujeres que se incorporaban al mundo del trabajo como asalariadas fueron llegando con posterioridad a esa reivindicación feminista, y sobre todo alentadas por su situación laboral.

Anteriormente a las agrupaciones de mujeres en defensa de sus derechos, el pensamiento feminista se manifestó a través de la vanguardia intelectual, voces reclamando los derechos de la mujer.

Claro ejemplo de esas voces lo constituye el filósofo francés Condorcet (1790). Con su planteamiento sobre la abolición de la desigualdad en contra de la mujer,

El filósofo inglés John Stuart Mill, con su obra "La esclavitud de la mujer".

Olimpe de Gouges (1791), con su obra "Derechos de la mujer y ciudadanía"

Mary Wollstonecraft (1792), escribe una "Reivindicación de los Derechos de la mujer"

"Como se puede comprender, lo que representaba desde el inicio de las sociedades democráticas modernas era la discriminación hacia la mujer que se hacía evidente impidiendo el pleno desarrollo de la humanidad."

Además de estas ideas libre pensadoras de los movimientos – la ilustración – la revolución francesa, constituyen el ‘caldo de cultivo’ para el feminismo, que se vio enriquecido por las ideas sociales del protestantismo, que confiere a la mujer un papel importante en la vida pública”.¹³

En consecuencia, según la reflexión de Selia Puñal Lucendo:

“Con el paso de los años las reivindicaciones se van matizando y concretando cada vez mas. Así, la reivindicación de igualdad pasa a ser igualdad de oportunidades, queriendo la igualdad en oportunidades no en comportamientos, naciendo así la igualdad en la diferencia. Igual que pasamos de pedir la igualdad legal a la igualdad real. Igualdad, incluso en foros oficiales e institucionales”.

A nivel nacional, la demanda de educación y el derecho de emancipación de la mujer tiene su trayectoria histórica desde la época republicana pasando por la época de los liberales, hasta encontrar una posible respuesta a su aspiración de participación democrática en el derecho ciudadano de sufragar electoralmente, que le otorga la “Ley del Voto Universal”, establecida por el gobierno nacionalista del MNR, (producto de la revolución nacional de 1952), junto a las Leyes de “Reforma Agraria”, “La Nacionalización de las Minas” y posteriormente “La Reforma Educativa” de 1955 (Código de la Educación). Ésta última ley, reconoce en forma oficial el acceso a la educación a todos los bolivianos, sin distinción de sexo, edad, raza ni credo; derechos que son establecidos por la Constitución Política Del Estado en su Título IV.

¹³ PUÑAL Lucendo, Selia, “Asociacionismo femenino”. Jornadas de estudio de género, Facultad de Humanidades de Albacete, España. 4 al 6 de abril, 2001. Fuente : FEMPRES.

El referente histórico sobre la demanda educativa y de los derechos de la mujer, se explica como sigue:

Volviendo al referente histórico sobre la demanda educativa y de los derechos de las mujeres adultas, en su obra Rosells, Beatriz sostiene que: aparte de las mujeres que iniciaron la lucha por su emancipación, sin embargo, hubieron hombres que apoyaron ésta demanda cualificándola como causa justa, así, Beatriz Rosells, señala: ***"En Bolivia a partir de 1878, surgieron las posiciones, como las de Manuel María Jordán, quien analiza la injusta y falsa democracia boliviana 'desigualdad democrática en medio de la igualdad republicana', al carecer los indios y las mujeres de libertad y derechos accesibles a los demás seres y sostiene que 'la reforma de lo social' no puede llevarse a cabo sin 'la reforma de la situación de la mujer' y ésta no puede llegar sino a través de la instrucción"***.

Otra posición importante fue la de Soria Galvarro, Rodolfo quien presentó su discurso ante el "Círculo Literario de La Paz" en 1878, bajo el título de: ***"Discurso sobre la educación de la mujer en la esfera de las especialidades científicas"***, sosteniendo que la mujer ***" para ser buena madre, debe ser ilustrada"*** y también propone la educación superior para las mujeres, que ya se desarrollaba en Europa, Estados Unidos, y las élites en Bolivia persistían en negarlas.

Sólo a fines del siglo XIX se puede verificar la creación de un mayor número de planteles de instrucción para niñas, que beneficia a las élites urbanas, aunque continuaba la discriminación que impedía el acceso al conocimiento científico. Mientras la educación media y superior eran de hecho inaccesibles para la mitad de la población del país así como para los indios, mestizos y los pobres.

Entre las primeras mujeres bolivianas que se destacaron en su lucha por la reivindicación de los derechos de la mujer a través de sus discursos y obras literarias, **Beatriz Rosells** cita a: **María Josefa Mujía** (1842-1888), **Adela Zamudio** (1854-1928), **Hercilia Fernández de Mujía**, quien junto a **Carolina Freyre de Jaimes** (1889) promueven la emancipación de la mujer y la participación de las mujeres en la sociedad y en la educación, (profesiones como el profesorado y la medicina).

Según, **Eric Hobsbawn**: *“Sólo en la segunda mitad del siglo XX, se puede hablar de una revolución cultural que implica un cambio vertiginoso en la concepción de la familia tradicional, sobretudo en los países occidentales con influencia católica. La crisis de este modelo de familia está vinculada a importantes cambios en las actitudes públicas acerca de la conducta sexual, la pareja y la procreación tanto en el nivel oficial como extraoficial. Las transformaciones más importantes datan de las décadas de 1960 y 70, en la que ocurre una liberación extraordinaria de las costumbres sexuales y se configura una cultura juvenil independiente hegemonizada por la industria norteamericana”*.¹⁴

En 1975, se inició de manera lenta y casi marginal la introducción de la mujer en las políticas de cooperación. Se crearon **“organizaciones de mujeres feministas”**, para capacitar y concienciar a mujeres populares a través de programas de cooperación. (ONGs.).

Los impactos de los eventos de carácter internacional, constituyen un marco de referencia en la determinación de las políticas educativas para la educación de la mujer adulta en Bolivia, haciendo hincapié en que son las organizaciones no gubernamentales, las primeras en asumir las líneas directrices hacia los posibles cambios y transformaciones antes que el Estado.

¹⁴ ROSELLS, Beatriz. Las Mujeres En La Historia de Bolivia Imágenes y Realidades del Siglo XXI. Edición Anthropos, 2001, Pág. 14

En 1984, surge en la India, "el emponderamiento", con base en la metodología popular desarrollada por Paulo Freire, la red (Alternativa de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era) introdujo la propuesta en la III Conferencia Mundial de La Mujer (Nairobi 1985).

En la década de los 90, aumentaron las ONGs., fortaleciéndose la organización de las mujeres, con base de emponderamiento, a través del cual, ellas adquieren la participación en la administración de los recursos del ámbito social-económico de su región.

Según, Lola G. De Luna, (profesora de Historia de América, Universidad de Barcelona, España) : ***“La propuesta feminista más elaborada que se hizo a la larga de la década, partía de la idea de que los programas de desarrollo impactaban de forma diferente a los hombres y a las mujeres por la existencia de roles y de relaciones entre los géneros. Este enfoque incorpora a la teoría del desarrollo nuevos elementos para explicar la subordinación femenina y promover el cambio”.***

En 1991, se concluía que la productividad había sido el objetivo de la integración de las mujeres al desarrollo. En el decenio previo a la "Declaración de Hamburgo"(V Conferencia de Educación de Adultos, CONFITEA,1997), todas las Conferencias realizadas se centraron en 3 ejes fundamentales: Igualdad, Desarrollo y Paz.

El Plan de Acción para el Futuro (CONFITEA, 1997), se centra en las preocupaciones comunes que se plantea la humanidad en los albores del siglo XXI, y en la función que ha de desempeñar la Educación de Adultos para permitir que hombres y mujeres puedan hacer frente a los problemas apremiantes con conocimientos, valor y creatividad.

El aprendizaje de las personas adultas, cara al nuevo milenio, en la construcción de igualdad y equidad en relación al género y fortalecimiento de la mujer, se basa en lo siguiente:

La igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la enseñanza es esencial, por lo tanto: *"... si se quiere que la mujer, sea cual fuere su edad, contribuya plenamente a la sociedad y a la solución de los múltiples problemas que se plantean a la humanidad y si la mujer se encuentra prisionera de una situación de aislamiento social y falta de acceso al conocimiento y la información, se alejará del proceso decisorio dentro de la familia, de la sociedad en general y tendrá poco que resolver sobre su cuerpo y su vida. En el caso de las mujeres pobres, la mera supervivencia constituye un obstáculo para el acceso a la educación. En consecuencia, los procesos educativos deberían resolver los obstáculos que impiden el acceso de la mujer a los recursos intelectuales, además de capacitarla para que se convierta en interlocutora activa de la transformación social. El mensaje de igualdad y facilidad de acceso no ha de limitarse a los programas destinados a la mujer. La educación deberá permitir que la mujer tome conciencia de la necesidad de organizarse como tal para cambiar la situación y desarrollar su capacidad a fin de que logre tener acceso a las estructuras formales de poder y los procesos de decisión en las esferas pública y privada."*¹⁵

Según el ETARE:

*"La limitación en el acceso de la mujer a los beneficios del sistema educativo está condicionada por factores socioculturales y por aquellos propios del sistema."*¹⁶

¹⁵ CONFITEA (Instituto de la UNESCO para la educación), Instituto de la Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos, N° 49, 1997. Pág. 311.

¹⁶ ETARE: Dinamización Curricular. Edit. Equipo Técnico de Apoyo a la Reforma Educativa(ETARE), 1993. Pág. 21.

Entre los primeros, se destacan: la precaria situación económica de la familia, la inserción temprana de las niñas en el trabajo doméstico y en el mercado laboral y la asignación cultural del rol de la mujer.

Entre los factores relativos al sistema educativo, en el área rural, se puede establecer: la incompatibilidad de calendario y horario escolar con la vida campesina; las distancias entre la comunidad rural y las escuelas seccionales (en el caso de los núcleos), además de los contenidos no pertinentes a la realidad y necesidades de desarrollo propias de la niña; y ofrecidos en una lengua poco conocida y manejada; como también, metodologías y textos escolares que favorecen el 'sexismo' y los estereotipos discriminatorios."¹⁷

En síntesis, la situación educacional de las mujeres bolivianas ha mejorado significativamente en las últimas décadas y aún más desde la reforma educativa de 1994, llegando a disminuirse los niveles de analfabetismo en la población femenina de las ciudades y con más lentitud en las zonas rurales donde todavía la mitad de las mujeres es analfabeta. Además, de que buena parte de las mujeres han estado excluidas de los estudios formales o sólo han transitado por niveles elementales, lo que ha contribuido a mantener su marginación social. Junto a los avances persisten importantes problemas educativos básicos en la sociedad boliviana, además del analfabetismo comparativamente elevado, existe la insuficiente cobertura, bajo nivel educativo de la población y escaso desarrollo de la capacitación profesional técnica.

En cuanto a la participación social de la mujer adulta, ya sea en su contexto laboral o de vivienda, a pesar de la apertura de la Ley de la Participación Popular (Ley 1551 de 1994), el avance es lento, siendo una de las limitaciones que aún persisten, la cuestión de subordinación en la que se encuentra.

¹⁷ Ibid., Pág.21.

1.4 NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Según el análisis del CEAAL (1994) : Es importante considerar los diferentes espacios sociales que se constituyen en espacios educativos para las mujeres, como campos en los cuales se pueden configurar intereses y/o demandas de aprendizaje. Así también se deberá considerar tanto el sistema educativo formal, como los programas de educación alternativa (los programas de educación popular, movimiento feminista, etc.), así como la familia y los medios de comunicación, en tanto espacios de constitución de corrientes de opinión pública. Además, que se deberá de tomar en cuenta que en cada uno de ellos la problemática de construcción de intereses y demandas de aprendizaje adquiere características particulares que será necesario abordar y desarrollar.

Se propone tres grandes áreas de construcción de intereses de aprendizaje:

- a) Adquisición de competencias y saberes en clave femenina en campos tradicionalmente considerados masculinos.
- b) Incorporación del punto de vista femenino en la cultura de hombres y mujeres.
- c) Incorporación de las ambigüedades en la definición de nuevos roles para mujeres y hombres.

Cada una de éstas áreas, a su vez deberán estar orientadas por cuatro niveles de autonomía necesarias a desarrollar en el proceso de individuación de las mujeres como sujetos individuales y sociales, en los niveles: físico (corporal), económico, político y sociocultural.

Por tanto, se hace necesario definir los conceptos siguientes, acerca de las áreas mencionadas:

- a) **“Las competencias y saberes en ‘clave femenina’, en campos socialmente considerados masculinos”**

Se refiere a que ésta área se constituye en un campo de aprendizajes para las mujeres que da la posibilidad de que ellas se incorporen a los campos de actividades y de aprendizajes en "clave femenina", es decir, sin tener que masculinizarse para ser aceptadas en ellos, lo que implica un cambio en la cultura de hombres y mujeres. La causa de este fenómeno de cambio, se explica en la situación que se manifiesta cuando existen áreas del saber y de las actividades humanas a las cuales las mujeres no tienen acceso ya sea de manera explícita o implícita en la mayoría de los casos. Por ejemplo, las carreras del área técnico-profesional en muchos países y en el caso nacional, se declaran como carreras masculinas (sólo para varones), o por el contrario, declarándose para hombres y mujeres, sólo admiten varones, no permitiéndose el acceso a las mujeres. Asimismo, los procesos de socialización a través del currículum oculto en las escuelas, tienen como resultado que la mayor parte de las mujeres se incline por las áreas o asignaturas artísticas o ciencias sociales y los varones por las asignaturas científicas como matemáticas, del mismo modo, en el nivel superior, las mujeres eligen carreras relacionadas con el rol de ayuda (extensión del rol materno) como pedagogía, psicología, enfermería, etc. En cambio, los hombres por su parte, tienden a elegir las llamadas "ciencias duras" y/o con alto prestigio social, tales como ingeniería, leyes, medicina, etc. Los resultados en la obtención de puestos de trabajo y niveles salariales discriminatorios para la mujer, son una consecuencia más de estos procesos de reproducción social y de género a través del currículum oculto del sistema educativo¹⁸.

En cuanto a las competencias de las mujeres, éstas son las que les permite avanzar en sus procesos de autonomía. En el campo educativo, son abordadas todas aquellas competencias que tengan que ver con capacidad de abstracción, capacidad de tomar distancia con los roles establecidos, capacidad crítica, etc. Además, en cuanto al logro de su autonomía, está la capacidad de asumir decisiones y definiciones autónomas frente a sus vidas y sus circunstancias¹⁹.

¹⁸ VARGAS, Virginia, MURILLO, Rosario, EDWARDS, Verónica, ECCHER, Celita, CÓ, Cristina, "El Enfoque de las Necesidades Básicas de Aprendizaje y las Necesidades e Intereses de las Mujeres en América Latina. CEAAL. N° 6. Santiago de Chile, 1994. Págs., 5 – 13.

¹⁹ *Ibíd.* Pág. 18.

Respecto a las competencias y saberes en “claves feministas”, para su mejor comprensión, se considera la reflexión de Graciela Hierro²⁰ en la presentación de la obra “Los Cautiverios de la Mujer” de Marcela Lagarde, para lo cual, se toma esta parte que al respecto señala: **“Constituye un aporte fundamental de Marcela Lagarde la connotación filosófica de la identidad como ‘el sentido de la vida’, constituido por las condiciones que determinan la experiencia de vida particular, desde el género se construye el tamaño del universo, el tamaño de lo que se conoce a través de la experiencia, que es otra forma de conocimiento, pero que para las mujeres está muy limitado al poder conocer solamente ciertos lugares, ciertas actividades, ciertas personas, etc. A partir de ello, en la cultura patriarcal la sabiduría de las mujeres -la intuición-no es reconocida como un “saber”, ni es valorada en la misma escala que otros saberes. Para las mujeres los atributos de género son las certezas, lo repetitivo, los esquemas rígidos, los futuros asignados, porque constituyen el género que reproduce y transmite el mundo, su función es custodiar el mundo existente, preservar la cultura, junto a la función de ser ‘purificadoras del mundo’, función que se cumple a través de oficios reales y simbólicos del trabajo cotidiano”**

Actualmente, los procesos de socialización dificultan el desempeño de las mujeres en los espacios públicos históricamente considerados como espacios masculinos, lo que da lugar a que cobre en ellos especial importancia las relaciones con el poder en cualquier espacio social (representación política, cargos públicos u organizacionales, familia, etc.). Sucede al contrario, con el sector femenino, en el hecho de que las

²⁰ HIERRO, Graciela, en Presentación del libro de LAGARDE, Marcela, “Los Cautiverios de las Mujeres”. Fuente Fempres.

mujeres que han tenido un importante protagonismo en la construcción y recuperación de la democracia están ausentes en el nivel representativo de las mismas.

b) **“La valorización del punto de vista femenino y su incorporación a la cultura de hombres y mujeres, es decir, a la cultura universal”**

Esta área propone que: ***“Avanzar en la construcción de una sociedad plural y no discriminatoria implica no solo una cuestión de derechos, sino que también una cuestión de cultura cotidiana, de valores que se hacen carne en las interacciones de los sujetos . En este sentido, es importante que el ‘punto de vista femenino’ se incorpore a la cultura de hombres y mujeres como un punto de vista tan legítimo y válido como otros, enriqueciendo y complejizando esa cultura junto con la diversidad de miradas provenientes también de otros sectores o de otros grupos subordinados”.***

Sin embargo, las mediaciones para que esto se transforme en cultura son múltiples y complejas y se relacionan con las formas de expresión y articulación de intereses y demandas de necesidades de aprendizaje de las mujeres y de los hombres.

Al respecto, se recomienda: que en los Programas de Educación Popular, se deba evitar que esta perspectiva y temas se reduzcan únicamente a las mujeres, extendiéndola en proyectos en los cuales también participen hombres, Por tanto, se deba incorporar en las disciplinas a nivel escolar la recuperación de los saberes femeninos, tanto a nivel de mujeres que han jugado un papel en la historia pasada, como en relación a saberes cotidianos, que portan las mujeres en el presente.

b) En cuanto a la incorporación de las ambigüedades en la definición de nuevos roles para mujeres y hombres, se refiere al reconocimiento de los nuevos

horizontes referenciales en construcción a partir del cambio acelerado a nivel tecnológico, económico y cultural. Al respecto:

“Los cambios acelerados que se están viviendo a nivel mundial afectan de manera desigual a las diferentes regiones, (...) produciendo importantes cambios culturales, tecnológicos y económicos que están configurando nuevos roles para mujeres y hombres y que tienen como característica, el quiebre de las dicotomías y la aparición de un terreno de ambigüedades aún por definirse, pero que está rompiendo con las polaridades masculinofemenino. Hoy se reconoce a nivel teórico y en algunos grupos sociales la presencia de “lo femenino” y “lo masculino” en todos los sujetos, tanto mujeres como hombres”.²¹

Por consiguiente:

Los procesos de educación formal o regular como no formal (alternativa) deben promover el aprendizaje de la valoración de la debilidad, la fragilidad, la suavidad, la sensibilidad, la paz, la solidaridad, etc., como una propuesta de aprendizajes necesarios para todos, hombres y mujeres. Por tanto, estos aprendizajes están destinados a contribuir a abrir el espacio para la desaparición de los estereotipos que limitan el desarrollo de hombres y mujeres.

Para una mejor comprensión de las dicotomías que determinan las polaridades entre varones y mujeres y el porqué de la necesidad de eliminar los estereotipos, es pertinente analizar el concepto que da Marcela Lagarde sobre la: “Teoría de género”, quién sostiene que : ***“... los roles asignados a hombres y mujeres, y que condicionan su inserción en la trama social,***

²¹ Ibid., Pág. 13.

económica y política, responden a un proceso de socialización diferenciado y a la cultura patriarcal tradicional que tiene al varón como el referente universal, y que condiciona la subordinación de la mujer”.

Por lo tanto:

“Esta posición crítica es útil para analizar otros tipos de discriminación, como la étnica o racial, e inclusive las diferencias entre ricos y pobres. Sobre todo si tenemos en cuenta que se ha considerado erróneamente, que las personas tienen un destino manifiesto: ‘si eres mujer’, tienes que ser madre, y además cariñosa y buena cocinera. ‘Si eres negra’, o ‘indígena’ lo más probable es que también ‘seas pobre y analfabeta’.

El concepto de igualdad de oportunidades plantea que las personas deben tener la posibilidad de acceder al desarrollo independientemente de su origen biológico, étnico, social, religioso o cultural”²².

En consecuencia:

Los intereses y /o demandas de aprendizaje de las mujeres, tanto dentro como fuera del sistema educativo, deben entenderse como un proceso de construcción múltiple y diversa que apunta a su vez, a una diversidad de identidades femeninas entre diferentes mujeres e incluso en una misma mujer.

²² LAGARDE, Marcela. “Los Cautiverios de las mujeres”. UNAM, 190, 1993,1997). En presentación del libro por HIERRO, Graciela. Fuente, Fempress.

Para una comprensión más profunda de ésta conclusión, se hace necesario entender que los intereses y demandas de aprendizaje se refieren a las necesidades de aprendizaje, que en el espacio curricular, supone la distancia a cubrir entre lo que la persona (en éste caso la mujer) 'sabe' y lo que 'debe saber'. Dicho de otro modo, entre lo 'que es' y 'lo que debe ser', en el caso de la educación de adultos, se abre la interrogación ¿quién define y en relación a qué modelos de identidades femeninas las 'necesidades de aprendizaje'?. La posible respuesta se puede encontrar en la invisibilidad o ausencia de las mujeres en los diseños y contenidos curriculares. Esto porque generalmente el currículum ha sido pensado por un sujeto educativo masculino, Por lo tanto, sus intereses de aprendizaje no son construidos ni menos se articulan como sus verdaderas demandas, tampoco se construyen socialmente porque no se da curso a la participación de las personas involucradas o beneficiarias.

Entendiendo que:

La feminidad y la masculinidad son las formas en que se expresa la identidad diferencial de hombres y mujeres en razón de su sexo o género. Esa identidad, según Marcela Lagarde:

“... es una construcción socio cultural mediante la cual las sociedades construyen a los sujetos que necesitan para reproducirse y se efectúa mediante un sistema de clasificación propia de cada sociedad y cultura. ‘Sistema’ por el cual, ser algo significa no ser lo otro y en el cual las personas se especializan para vivir. La mayor parte de esos sistemas se organizan a partir de las características corporales y dentro de ellas, la diferencia genital es la que con más fuerza ha incidido y es determinante de la consolidación de los roles de género”.

Por tanto:

“...la identidad está constituida de elementos que agrupan y separan a los individuos; sin embargo en las sociedades patriarcales los elementos comunes de la identidad femenina se invisibilizan al considerárseles naturales, remitidos a los ‘instintos, a las hormonas, a la biología’ y mediante el sistema de géneros se sobrevaloran los elementos diferenciadores de la identidad. Las mujeres están en una cultura, en un ‘orden del mundo’ que las construye divididas, separadas, antagonizadas, irreconocibles las unas en las otras.:

En consecuencia:

“La identidad es también un producto cultural, que se vive mediante una escala de valores y jerarquías, que hacen unos aspectos de la identidad positivos y otros negativos. Para las mujeres lo positivo es lo considerado natural y lo negativo lo demás, de ahí que ser mujer es sentirse halagada cuando alguien alaba sus atributos naturales, que además están referidos a la sexualidad. El universo femenino así construido ha sido sinónimo de adentro, interior, y el universo masculino sinónimo de afuera, exterior”.

Se considera que:

“También son atributos del género femenino: la culpa; la falta de límites entre Yo y los otros -la subjetividad de las mujeres se construye en una pedagogía de género para encargarse de la vida

de los otros; la omnipotencia para 'ser para los otros' y la impotencia de 'ser para nosotras'; la capacidad dadora de las mujeres - a través de la dádiva se conectan o desconectan con los demás".

A manera de reflexión:

"Cualquier énfasis que se haga por develar esa lógica es poco en relación con lo que hay por construir y reconstruir no solo a nivel socioestructural, sino en las personalidades e identidades, cuya acción inter subjetiva, construye esos complejos sociales y culturales que atrapan y condicionan las vidas individuales y colectivas"²³.

1.5 LA IMPORTANCIA DEL PROCESO DE EQUIDAD

Las desigualdades sociales que el sistema reproduce a niveles estructurales, llevó a planear en diversos países de la región la necesidad de asegurar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres como forma de lograr una equidad social en este plano. Sin desconocer su validez como estrategia. Su implementación en cualquiera de las modalidades educativas, no siempre ha contribuido a aumentar los niveles de autonomía de las mujeres. Se ha acumulado evidencia de que existen factores más complejos asociados para el logro de una real equidad. Se constata que aunque hombres y mujeres tengan, en el ámbito de las regulaciones legales, asegurado el mismo acceso, las diferencias se reproducen en el ámbito de los resultados, especialmente a nivel del sistema educativo formal.

A pesar de tantas modificaciones y transformaciones en el ámbito global, los sistemas educativos son los más lentos y resistentes a dejarse pemear por estas

²³ Ibid, Pág. 22.

transformaciones. Es cierto que hay avances en algunos aspectos que tienen que ver más con socializaciones externas a los sistemas educativos. Sin embargo, los aspectos más profundos siguen reproduciéndose en el ámbito de las prácticas.

Los estudios de la “cultura escolar” muestran que en el ámbito de las prácticas educativas, en las interacciones cotidianas, en las aulas y fuera de ellas, los(las) alumnos(as) reciben una educación diferenciada a nivel del currículum oculto. Este hecho se manifiesta en aspectos tales como: la omisión del sujeto femenino en el lenguaje lo cual produce una invisibilidad de las mujeres en las interacciones en el aula, así como en las referencias de su protagonismo en la historia (en los libros de textos), mayor número de interacciones en el aula de los/las docentes con los estudiantes varones. El refuerzo en estas interacciones de características en los varones tales como: la inteligencia, la creatividad, la agresividad y en las mujeres se les tolera más que a los hombres que no pongan atención a la lección escolar.

Se necesitan múltiples estrategias para avanzar, entre ellas, los sistemas educativos pueden ser espacios privilegiados para elaborar las necesidades - intereses de aprendizaje de las mujeres - y ser un espacio para el desarrollo de aprendizajes deseados que permiten contribuir en el cambio cultural que nuestras sociedades requieren.

1.6 LAS NECESIDADES BÁSICAS Y EL DESARROLLO

En la década de los 90, el enfoque de las Necesidades Básicas surge en el marco de las estrategias diversas que suscitó la evidencia de que el desarrollo, o mejor el crecimiento económico no era suficiente por sí para satisfacer las pobrezas y agudas carencias de la mayoría de la población en los países del Tercer Mundo. Se parte de aceptar que desarrollo y necesidades humanas básicas son componentes de una ecuación irreducible y además que pobreza y necesidades básicas insatisfechas tienen un significado equivalente.

No existe uno sino varios enfoques sobre Necesidades Humanas Básicas o Fundamentales, aunque en todos ellos se trata de rescatar lo humano del desarrollo²⁴.

Al respecto, se rescata la reflexión de Lola G. De Luna, en su participación como ponente en la Jornada de Asuntos de Género, (España), quién señala lo siguiente:

“Las mujeres son y han sido partícipes en la historia del trabajo y la producción de América y desde la primera mitad del siglo XX, en los inicios del capitalismo, se organizaron para mejorar sus condiciones laborales. Estos hechos discuten la posición teórica que ha mantenido que la mujer estaba al margen del desarrollo. Al mismo tiempo, las mujeres estaban excluidas como sujetos de derechos políticos y sociales, siendo también pequeños grupos de mujeres de sectores medios, que habían tenido acceso a la educación, las que con su lucha y reivindicación de la ciudadanía pusieron de relieve las contradicciones del liberalismo y su universalidad como doctrina de la libertad y la igualdad. En las luchas sufragistas están los orígenes del feminismo latinoamericano, que entre otras aportaciones, se reconoce por su crítica e influencia en los enfoques sobre la relación de las mujeres y el desarrollo, tanto desde perspectivas políticas como teóricas”.

Respecto al enfoque sobre las Necesidades Humanas dentro del enfoque de desarrollo a escala humana, es importante el aporte que hace Agnes Hellem, cuya definición es la siguiente:

²⁴ LONDOÑO, Oscar, “Sobre Necesidades de Aprendizaje Básico”, Notas, en Seminario – Taller, Nuevos Enfoques Educativos para Programas de Educación de Adultos y Alfabetización, corporación Educativa CLEBA, Medellín – Colombia, 1992. Pág.20.

“Desde una dimensión humanizadora se propone un sistema de las necesidades humanas fundamentales de acuerdo con categorías existenciales y según categorías de valores. Por una parte las necesidades de (Ser, Tener, Hacer y Estar), y por la otra las categorías axiológicas (las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad)”.

En consecuencia, todas las necesidades humanas interactúan, se interrelacionan y a excepción de las necesidades de subsistir (estar vivo), no existen jerarquías dentro del sistema. Además es un proceso dinámico por cuanto cada necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y con distintas intensidades: el nivel intra-humano en relación con uno mismo; el Inter.-humano o en relación al grupo social y el extra-humano, en relación con el medio ambiente”.

Es necesario distinguir entre las necesidades humanas y los satisfactores. Las primeras son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos, lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. En este sentido, lo que está culturalmente determinado son los satisfactores de esas necesidades.

En esta concepción se rescata la escala humana del desarrollo, cuyas dimensiones Max Neef las plantea de esta manera:

“Es indiscutible que los seres humanos se desarrollan de acuerdo a las relaciones que mantienen con su entorno. Toda su integridad, su equilibrio interno y externo, así como su alineación, depende del

grado en que se sientan integrados con su medio ambiente. Este depende a su vez, de la dimensión, homogeneidad o heterogeneidad del mismo. Todo tipo de entorno económico, espacial, político, cultural y natural, puede tener tanto una dimensión óptima como una dimensión crítica. La primera, resulta ser 'humanizadora' y la segunda 'alienante'. En la primera, la persona percibe las consecuencias de lo que hace o decide por sí misma, en la otra, el ser humano se resigna dejar que otros actúen y decidan por él. Sólo en la primera, es posible el desarrollo de las personas, que da lugar al logro de equilibrio dinámico entre Naturaleza, Seres Humanos y Tecnología, esto sólo es posible cuando los seres humanos tanto a nivel colectivo como individual se sienten directamente responsables de las consecuencias de sus acciones dentro de su entorno y, a su vez, esto sólo es posible si las dimensiones de dicho entorno se mantienen a escala humana".

Sobre la base de las "necesidades humanas básicas" se definen los componentes y aprendizajes (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), que poseen y caracterizan a los sectores o grupos sujetos y los aportes indispensables para abocar organizadamente la satisfacción de la necesidad , de donde surgen las formas de hacer educación participativa.²⁵

²⁵ *Ibíd.* Pág. 25.

2.MARCO CONCEPTUAL O SISTEMA TEORICO

2.1 ESTABLECER LAS NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE

2.1.1 LAS NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE – UNA DISTINCIÓN NECESARIA DE SU CONCEPCIÓN

La Conferencia Mundial de Jomtien, Tailandia (1990) sobre "Educación Para Todos" propone como eje de su propuesta la concepción de "**Necesidades Básicas de Aprendizaje**", entendida como la base de las aspiraciones educativas generadoras de nuevos aprendizajes para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo económico, político, social y cultural de las personas.

Abarcan tanto las herramientas esenciales (como la lectura, la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas), como sus contenidos básicos (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo.²⁶

Complementando a ésta conceptualización, desde los aportes de "Jomtien", se ofrece una visión renovada de lo que es "saber", en la cual los conocimientos, las capacidades, acciones, actitudes, y valores son inseparables. Además propone que para saber actuar de modo competente se debe disponer de ciertas "herramientas" fundamentales que posibilitan los otros aprendizajes.

²⁶ TORRES, Rosa María, en: "El Enfoque de las Necesidades Básicas de Aprendizaje e Intereses de las Mujeres en América Latina". VARGAS, Virginia. MURILLO, Rosario, EDWARDS, Verónica, ECCHER, Celita, CÔ, Cristina. CEAAL, Santiago de Chile. 1994. Pág. 5.

Según Vladimir Zapata²⁷, por razones de eficacia conviene distinguir dos conceptos que en la práctica educativa son complementarios: Instrumentos (herramientas) básicos de aprendizaje y contenido básico de aprendizaje (para niños / as, jóvenes y adultos).

Instrumentos básicos de aprendizaje:

"Este primero alude: como la palabra bien lo indica a herramientas para conseguir competencias vitales, tanto en el orden del 'ser' como del 'hacer'. Aquí estarían las habilidades como la alfabetización, la expresión oral, la aritmética, la capacidad de resolver problemas, la capacidad de leer y escribir, la capacidad de interpretar mensajes, el manejo de computadoras, el uso de bibliotecas en fin toda aquella gama de prerrequisitos para entender, comunicar, y aplicar conocimientos y experiencias facilitadoras de la vida asociada.

El segundo concepto se refiere:

Al *"contenido básico de aprendizaje"*, se define de manera apropiada como un conjunto de conocimientos y habilidades organizados para satisfacer las necesidades básicas de los educandos como personas y en el contexto familiar, laboral y comunitario.

En lo personal:

Por ejemplo: mediante los conocimientos prácticos básicos es posible satisfacer la necesidad de autoestima, el conocimiento del idioma y del acervo cultural, la comprensión de las funciones de los sexos y de las relaciones sociales.

²⁷ Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizajes. Una visión para el decenio de 1990. Documento de Referencia. Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos. 5-9 de marzo. Jomtien, Tailandia. Ed. Nueva York, abril de 1990. Pág. 63. Documento citado por Vladimir Zapata, Vladimir, en Nuevos Enfoques Educativos, ponencias: La Educación Básica, Educación Para Todos en el Año 2000, Págs. 18-19

En el ámbito familiar:

Se necesita saber planificar y administrar un hogar y criar unos niños sanos, y poseer en consecuencia, conocimientos de salud, nutrición, motivación y cuidado de los hijos.

En relación con la vida comunitaria:

Incluyen conocimientos sobre derechos civiles, un medio ambiente saludable y actividades de organización y defensa de la comunidad.

Para el medio laboral:

El aprendizaje se concentra en los conocimientos necesarios para ganar un sustento y poder adaptarse a condiciones económicas y tecnológicas cambiantes”.

2.1.2 LAS NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE - SU ENFOQUE EDUCATIVO

La Educación Popular ha venido desarrollando, en la teoría y en la práctica elementos sustantivos constitutivos de este enfoque, pero la profundización sobre el mismo la requieren no sólo los consensos que se han ido labrando en torno a “**las necesidades del sujeto como punto de partida**” sino urgencia de construir una educación de adultos que contribuya efectivamente a la superación de las condiciones que provocan tales necesidades.

El enfoque centrado en las **Necesidades Básicas de Aprendizaje** nos exige responder en primer término a tres preguntas:

1. ¿Qué realidad se tiene que transformar?

2. ¿Cuáles son las Necesidades Básicas para un desarrollo a escala humana en esa realidad?
3. ¿Qué puede aportar la Educación de Adultos desde su especificidad, a la satisfacción de esas necesidades y al proceso de transformación?.

En la práctica educativa se ha dado, de alguna manera y con distintos niveles de rigurosidad respuestas a estas preguntas, pero generalmente en forma prescriptiva, sin participación amplia de la población sujeto. Por esto han sido prescriptivos también y poco pertinentes los contenidos que ofrecen.

La búsqueda de respuestas y la estructuración de propuestas integrales pasa entonces como lo señala **Silvia Schmelkes**: por **“establecer los vínculos entre realidad y hecho educativo”**, referidos al sujeto de la educación de adultos, ubicado en la realidad situacional específica. Se parte de definir al sujeto educativo como sujeto de necesidades y con necesidades insatisfechas. La necesidad se presenta entonces con dimensiones objetivas y subjetivas que demandan acciones educativas correspondientes y potenciadoras del desarrollo personal y colectivo.

Por eso se habla de Necesidades Humanas Básicas de los campesinos, de los sectores urbano populares, los indígenas, las mujeres, los jóvenes, pero además cada uno de estos sectores y comunidades étnicas, laborales de pobladores, culturales, como sujetos educativos, deben definir sus propias necesidades. Éstas en el ámbito educativo constituirán las Necesidades Básicas de Aprendizaje, cuyos contenidos se prefiguran el vínculo categorial entre realidad y hecho pedagógico que constituye las competencias.

La competencia **“abarca al menos cuatro componentes: información, conocimiento (en tanto apropiación, procesamiento y aplicación de la información) actitudes, valores y habilidades”**. En último término. La especificidad de la tarea educativa es ofrecer competencia para una vida de calidad.

Abre pues Jomtien un campo para redefinir la Alfabetización y la Educación Básica de Adultos que obliga a sistematizar y redimensionar las prácticas realizadas y a presentar nuevos horizontes teóricos. Constituyen un desafío articulado a los retos permanentes que presentan el deterioro progresivo en la satisfacción de las Necesidades Básicas del pueblo.

2.1.3 LAS NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE EN LA MUJER

Analizar las **Necesidades Básicas de Aprendizaje**, desde la perspectiva de los estudios de género y evaluar su aporte a la educación de las mujeres en la actualidad, satisfacer sus necesidades exige algo más que una renovación del compromiso con la educación básica en su estado actual, lo que se requiere, es una visión amplia que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de instrucción, tomando como base lo mejor de la práctica de Aprendizaje.

Las Necesidades Básicas de Aprendizaje no se limitan tan sólo a la escolarización, ellas están presentes desde el nacimiento y se realizan a lo largo de toda la vida. No se reducen a la oferta del sistema educativo formal, también comprometen a muchas otras instancias (familia, medios de comunicación, etc.) y deben ser encaradas con acciones y estrategias multisectoriales como responsabilidad de la sociedad entera.

Por tanto, las **Necesidades Básicas de Aprendizaje** se derivarían de cómo, en cada cultura y momento histórico específico, se puede proceder a avanzar en el logro de la satisfacción de esas necesidades. Un desarrollo, una desigual apropiación de la ciencia, del conocimiento y de la tecnología, están contribuyendo a acentuar y crear nuevas formas de exclusiones entre países, pueblos y al interior de cada país.

Como consecuencia del proceso de transformación y globalización por el que atraviesa el mundo, la educación se encuentra en una etapa de crisis: está atada al pasado, al servicio de la reproducción de valores, relaciones autoritarias y estereotipos, y debe dar pasos a una educación que se proyecte hacia el futuro, inclusive anticipándose a él,

preparando personas para las transformaciones que le esperan, para que no sólo se adapten ellas, sino que sean capaces también, de orientarlas y dominarlas.

Se hace necesario un nuevo enfoque de desarrollo centrado en los seres humanos que incorpore su diversidad y sus diferentes necesidades, ofreciendo de esta manera, mayores posibilidades para atender las necesidades de las personas.

Dentro de los grupos humanos, las mujeres son merecedoras de especial interés, atendiendo a sus condiciones específicas de clase, social, étnica y cultural.

Al respecto según el Artículo 3º del punto 3 del documento de la Declaración de "Educación Para Todos", señala:

"La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la Educación para niños y mujeres, y en suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa. Deben eliminarse de la Educación todos los estereotipos en torno a los sexos".

Surgen una serie de interrogantes:

¿Cómo cumplir la tarea de abrir /ampliar la capacidad de aprender mediante múltiples procesos de experiencias?

¿Cómo brindar los elementos básicos para ese potenciamiento de la capacidad de autoaprendizaje o de búsqueda sistemática de conocimiento, donde las mujeres tengan autonomía y capacidad de autogestión para buscar espacios no solamente que satisfagan sus necesidades básicas en materia de vivienda, salud, seguridad, acceso a la tierra, al crédito y la tecnología?

¿Cómo lograr que la gran mayoría de las mujeres supere su subordinación en la sociedad que contrarresten el predominio patriarcal en todos los ámbitos de la sociedad?

¿Cómo definir conocimientos y aprendizajes adicionales que capaciten a las mujeres para tomar el protagonismo de sus vidas?

¿Cómo capacitar a las mujeres para manejar problemas cotidianos, destrezas concretas, necesidades vinculadas a su realidad inmediata?

¿Cómo formar mujeres con una visión de totalidad, con capacidad para comprender y enfrentar realidades y situaciones ajenas y diferentes a la suya?

¿De qué manera el enfoque de las Necesidades Básicas de Aprendizaje contribuye a superar la subordinación de las mujeres?

¿Cómo contribuir a transformar una educación centrada en hechos y datos, en información útil para la vida práctica?

¿Cómo el enfoque de las Necesidades Básicas de Aprendizaje puede contribuir a un desarrollo personal de las mujeres, que además de apuntar a una educación con sentido práctico, dé respuesta a necesidades inmediatas relacionadas con la supervivencia, pero que también incluyan cuestiones tales como el placer de aprender por aprender, el placer estético, el disfrute pleno de la sexualidad?

Cuatro son al menos las dimensiones donde las mujeres generalmente han estado privadas de poder y es de su interés: **necesidad básica; recuperar: la dimensión económica; la dimensión política y la dimensión sociocultural.**

A cada una de estas dimensiones le corresponden procesos de autonomía. Explicitados claramente por Joke Schivers²⁸.

Autonomía física: que alude a los derechos de las mujeres de controlar su cuerpo, su sexualidad tanto reproductiva como placentera, incorporando para ello el acceso a conocimientos, a métodos anticonceptivos, al aborto y a maternidades deseadas y

²⁸ Schivers Joke. Mothers for life. Motherhood and marginalización in Not Central Province of Sri Lanka, Delft.

placenteras. También el acceso a leyes que protejan de la violencia doméstica y sexual y de las violaciones sexuales dentro y fuera del matrimonio.

Autonomía económica: que incluye toda la gama de medidas que posibiliten el acceso a igual trabajo, iguales salarios por la misma tarea, servicios de cuidado diurnos en las fábricas y /o en los barrios, leyes contra el asedio sexual en el trabajo, acceso a créditos, etc.

Autonomía política: referida al derecho a la autodeterminación, a la formación de grupos de presión, con orientaciones y propuestas propias, libremente escogidos, el derecho a la representatividad o, en su efecto, a las cuotas, las políticas de discriminación positiva y en general a medidas correctivas relativas a la desigualdad de oportunidades a todos los niveles.

Autonomía sociocultural: relacionada al derecho a identidades independientes, a intereses y propuestas propias, etc.

Preguntamos por los intereses de necesidades básicas de aprendizajes de las mujeres, implica también preguntamos sobre cuáles son las competencias que deben tener las mujeres para lograr avanzar en sus procesos de autonomía y cuáles de estas competencias pueden ser abordadas desde los diferentes sistemas educativos.

2.1.4 PRINCIPALES DESAFÍOS A PARTIR DE JOMTIEN

Frente al desarrollo:

Replantear las condiciones del aprendizaje desde las articulaciones con la salud, la nutrición, la estimulación física e intelectual, el apoyo de los padres y el contexto comunitario.

Identificar las relaciones educativas intersectoriales a partir del análisis de la presencia de lo educativo en la práctica de salud, agricultura, medio ambiente y otros sectores.

Fortalecer la capacidad de negociación para participar así en las negociaciones horizontales del desarrollo a través de la concertación y el diálogo.

Frente a la democracia:

Contribuir efectivamente a la creación de una cohesión social y una cultura política moderna suficientemente consolidadas para que nuestras sociedades sean gobernables.

Superación de las desigualdades y discriminaciones en el servicio educativo y en el proceso de aprendizaje. Reconocer y asumir el nuevo papel de los actores del proceso educativo. Los educandos, los educadores, la comunidad, las organizaciones de la sociedad civil, el estado.

Frente a la paz:

- Construcción de una ética ciudadana.
- El diálogo como estrategia en la solución de conflictos.
- El reconocimiento y respeto de la diferencia.
- Una cultura de los derechos humanos.

Frente a la cultura:

- Revalorización de las culturas populares en el marco de las realidades culturales e históricas.
- Dinamización de espacios y formas de creación y apropiación cultural.
- Construcción de nuevas identidades, no sólo éticas, sino comunitarias, laborales de género, etc.

Frente a los sistemas educativos nacionales:

- Redefinir los niveles, sus actores y sus relaciones de complementariedad y no sólo de continuidad.

- Asumir los nuevos ámbitos y la dinámica que corresponde a la Educación Básica de niños, jóvenes y adultos.
- Concretar los apoyos financieros técnico necesarios.
- Redefinir el papel de la universidad como centro de creación, difusión y dinamización de la cultura, la ciencia y la tecnología.

Frente a una nueva pedagogía:

- Enfoques activos y participativos.
- Recuperación de Prácticas Pedagógicas y saberes populares.
- Reconceptualización de los procesos pedagógicos y las didácticas en la alfabetización , la educación básica, la educación de adultos y la educación popular.
- Nuevos espacios, tiempo, modalidades y formas pedagógicas.
- Asumir la formación y capacitación como elementos pedagógicos en los aprendizajes de las personas adultas.

Frente a las condiciones organizativas y financieras:

Concertación y participación real.

- Nuevas formas de captar y utilizar recursos.
- Superación del paternalismo.
- Posición definida y unificada en torno a condicionamientos de entidades internacionales de apoyo.

La concreción del neoliberalismo, por presión de los organismos internacionales, pasa por la formulación de nuevas políticas estatales no sólo en el campo de la apertura comercial, sino también en el campo de la disminución del tamaño del Estado y del gasto social, la descentralización administrativa, incentivos a la

iniciativa privada y a la inversión extranjera a través de reformas en lo laboral, en lo fiscal, en el mercado de bienes y de capitales, etc.

En este marco, se concibe e implementa la educación eminentemente como un factor de calificación de fuerza de trabajo, es decir, como "capital humano", funcional a las pautas de productivas y competitividad del mercado transnacionalizado.

Se espera entonces que desde este parámetro economicista, la educación contribuya eficientemente, como instrumento, al desarrollo económico, y desde allí, se formula el enfoque educativo "Necesidades Básicas de Aprendizaje".

Desde otro ángulo, se constata que las experiencias educativas obedecen fundamentalmente a micro procesos que pretenden ser respuestas a necesidades reales y sentidas de los sectores populares. Lo que se pretende es hacer contribuciones efectivas al desarrollo de habilidades y competencias que permitan no sólo la búsqueda e implementación de estrategias de supervivencia, sino que logren trascender la acción inmediata hacia la formulación de planes y acciones estratégicas en la perspectiva de dilucidar reales alternativas históricas de acceso, gestión y control de poder popular, que lleve a la construcción de nuevas relaciones sociales de justicia económica y social desde los intereses de los sectores populares.

Causa preocupación la eficiencia y eficacia de la tarea educativa. Si se cree que la acción educativa popular tiene que ocuparse del desarrollo de propuestas concretas, tiene que potenciar realmente en los sectores populares: conocimientos, informaciones, habilidades, actitudes, valores y tecnologías competentes para el incremento de su poder político, económico, social y cultural.

Situaciones que no deben repetirse, como por ejemplo: recuperaciones o dotación de tierras para campesinos que luego no la saben administrar,

desarrollos de obras sociales, o dotación de equipamientos comunitarios o de servicios básicos en comunidades urbano – marginales sin base social; es decir, grupos u organizaciones comunitarias que en conciencia las diagnostiquen, y las gestionen; préstamos de capital para el desarrollo de pequeñas unidades de producción individual o colectivas que trabajan a pérdida o fracasan en muy poco tiempo; programas de formación y capacitación formuladas desde parámetros de cultura de los animadores o profesionales que no distinguen, ni reconocen, y mucho menos potencian competencias e iniciativas populares funcionales al proyecto histórico de comunidades étnicas, campesinas, urbano – populares y de mujeres.

Se deberá partir de necesidades básicas de aprendizaje de los sectores populares como un asunto de acceso y desarrollo de competencias y dominios para el poder político, económico y cultural. Pero no acogerse la intencionalidad economicista y reductiva del hombre, propuesta en los nuevos enfoques, que determinan lo educativo como instrumento de cualificación de la fuerza de trabajo con criterios de eficacia, funcionales a un patrón de acumulación capitalista de máxima rentabilidad para quienes detectan la concentración internacional del poder económico y político en el modelo neoliberal.

La calidad de vida es el eje de la capacitación para el trabajo y por tanto concita una concepción de la educación integral, humanista, crítica y alternativa, donde tienen cabida muy diversos temas y prácticas, más allá de la mera productividad para la supervivencia en condiciones de extrema pobreza, explotación y dominación .

Se hace necesario fortalecer e implementar en las prácticas educativas las siguientes orientaciones:

- Partir de necesidades de aprendizaje colectivas básicas, reconocidas a través de procedimientos participativos y de

autodiagnósticos comunitarios, para la formulación de programas y estrategias de formación y capacitación.

- Identificar como educadores, animadores y promotores, las propuestas de educación que se están formulando recientemente y analizarla críticamente en su concepción global, intencionalidad y contener las propuestas educativas de capacitación de las que participamos para juzgar en ellas su contribución y eficiencia a proyectos estratégicos de mediano y largo plazo al servicio real de los sectores populares, en términos de promover y potenciar el acceso a competencias para el poder político y económico.

- Participar con otros actores sociales que se ocupan de la educación y la capacitación, en espacios de reflexión crítica y de esfuerzos continuados para propiciar nuevas miradas prácticas y teóricas del desarrollo, alternativas al neoliberalismo.

- Reelaborar desde prácticas educativas concretas, mediante la evaluación y la sistematización, las propuestas educativas para que sean pedagógica y temáticamente eficaces como formación y capacitación para la construcción de sujetos populares, la participación cualificada en los procesos productivos, sociales y políticos; la formulación y gestión de proyectos alternativos, la generación d ingresos y servicios de infraestructura y tecnologías apropiadas.

- Incorporar como componente esencial en las propuestas educativas y de capacitación: el análisis de la realidad social, la formulación y evaluación de planes de desarrollo de mediano y largo plazo, la comunicación popular y la formación en la solidaridad.

- Contribuir, con propuestas educativas y de capacitación, a la formación de sujetos populares propositivos y fiscalizadores, capaces de participar en el juego a favor de sus propios intereses, a partir del conocimiento y dominio de las herramientas constitucionales recientemente promulgadas.
- Realmente ocuparse de que las propuestas educativas y de capacitación contribuyan a que los sectores populares ganen y acumulen experiencia en el acceso y la gestión exitosa de poderes.

2.2 DIAGNOSTICO

Entre los conceptos más apropiados sobre el diagnóstico tenemos los siguientes:

El diagnóstico: "Es la fase del proceso de planificación que (algunos autores la denominan como la de orientación preliminar o directiva) se refiere al trabajo de orientación de la situación social, económica, política, cultural e ideológica, tanto presente como pasada inmediata. El diagnóstico permite identificar las necesidades más sentidas, los problemas, como también los intereses, las inquietudes y esperanzas de la población. Además examina las dificultades que se presentan e interfieren en el desarrollo social, estos pueden ser de orden social, estructural, funcional, de recursos y otros".²⁹

Otro concepto aclara al respecto:

"El diagnóstico es un proceso sistemático de descripción y análisis de la institución educativa y de su contexto. Permite conocer la realidad interna y externa de la institución educativa, los procesos de enseñanza

²⁹ GOYTIA, Lillian – Cadima, Edgar, Planificación y Administración Educativa, Cap. 5 , Proceso de la Planificación. Pág. 45, Edit. Universidad Americana, La Paz, Bolivia. Enero, 1998

y aprendizaje, los criterios de evaluación, las relaciones intra y extra institucionales, las distintas formas de organización y los recursos con los que cuenta (humanos, materiales, económicos). El diagnóstico debe permitir captar una visión real de los hechos y acontecimientos que se suscitan en el ámbito educativo. A partir de la identificación de estos hechos, la comunidad educativa debe tener la capacidad de reflexionar sobre los mismos y realizar una interpretación de la realidad sin margen de distorsión, tratando en lo posible de describir los aspectos positivos y negativos que se suscitan en la institución para luego identificar los principales problemas que serán abordados para la elaboración de la planificación".³⁰

A modo de ilustrar se cita la definición ofrecida por Ana Ibis Fernández en "El juego como alternativa de desarrollo en los niños con necesidades educativas especiales":

"... Diagnóstico: proceso de estudio para medir, determinar y caracterizar particularidades individuales posibilitando instrumentar estrategias de intervención de acuerdo con las necesidades / potencialidades de cada persona..."

En cuanto a la integración con la realidad, tenemos el siguiente concepto:

"...No es posible ni coherente intervenir educativamente sin antes conocer, empaparnos, integrarnos plenamente a una realidad concreta que nos desafía permanentemente a una actuación planificada y con objetivos claros. El diagnóstico nos ayuda precisamente al conocimiento de la realidad para no equivocarnos con la identificación de problemas a ser resueltos, para entender las causas fundamentales y

³⁰ TOLABA, Rivera Belio y Subia S., Manuel, Planificación Educativa, P.G.E., Programa Gestión Educativa, Módulo 3, Edición (INFOPER) Tarija, Bolivia 2000, Págs. 62-63

estructurales, y conocer las dinámicas de los sujetos que componen una realidad concreta³¹.

Finalmente, desde el punto de vista de la planificación educativa, el concepto a continuación indica lo siguiente:

"...Diagnóstico es el análisis del estado real y actual del contexto socio-geográfico, o sea el conocimiento de la realidad económica, social, cultural y político- territorial en que se desenvuelve el sistema social y servirá de apoyo en la programación, ejecución y evaluación de los proyectos de desarrollo. En esencia el diagnóstico es un proceso importante en la planificación, porque permite:

- **Obtener un conocimiento palmario y objetivo de la realidad contextual.**
- **Recabar la información real de los aspectos económico, social y cultural tanto en calidad como en cantidad**
- **Determinar la magnitud de problemas y necesidades que afectan al sistema social.**
- **Identificar los factores adversos que pueden constituir como barreras en el desarrollo.**
- **Establecer las interrelaciones existentes entre los diferentes órganos o estamentos que componen el contexto social**
- **Delinear objetivos concretos y coherentes con las aspiraciones de la población.**
- **Lograr una programación de actividades acordes con los recursos existentes en el medio"**³².

³¹ ROZO, Paola. Programa de Prevención de la Violencia en la Escuela. Módulo 3. Primer Paso El Diagnóstico .Fuente: Ejes Investigativos INFE, La Paz-Bolivia. Pág. 30

³² TICONA, Yánez Víctor . Planificación como Base de la Administración y Planificación. Curso Nacional de Administración Educativa. Educación A Distancia . Min. Educación y Cultura. ISER , publicación CPRA., Tarija-Bolivia, 1992. Pág. 29.

2.2.1 DIAGNÓSTICO EDUCATIVO

El Dr. C. Faustino Repilado Ramírez, en su artículo sobre el 'diagnóstico educativo' recoge las ideas más esenciales respecto a lo que se pudiera llamar "la evolución de un concepto:

Al respecto, él dice: " Para establecer el concepto ' diagnóstico '. Se ha tomado en cuenta para su realización una variada revisión bibliográfica y el uso de otras fuentes de información. Sin el menor ánimo de agotar un tema tan polémico, sus autores sólo se proponen, promover una reflexión en torno a lo que parece ser una sobre valoración de la dimensión socio psicopedagógica del diagnóstico.

Los análisis que se realizan a continuación, parten de las siguientes consideraciones:

- 1. El diagnóstico pedagógico o Educacional, al abordar el estudio y "perfeccionamiento" de algo tan complejo como lo es el escolar, debe incluir en su enfoque no sólo aspectos de carácter social sino también propios del desarrollo biológico de este, para que entonces el conocimiento abarque su esencia BIOSOCIAL.*
- 2. Relacionado con lo anterior se considera que el proceso del Diagnóstico Educacional, para que cumpla con esta exigencia debe contener dos dimensiones:*
 - La Socio psicopedagógica*
 - La Morfofisiológica.*
- 3. Que dicho proceso no debe ser centrado en las dificultades del aprendizaje, sino en todas las condiciones y factores que limiten el*
- 4. desarrollo de las potencialidades de los educando, en su sentido más amplio de la definición, lo que apunta a su Desarrollo Integral.*

Es el maestro del alumno, que se somete al proceso de Diagnóstico Educativo, el que posee muy buenas condiciones para la ejecución de este proceso, en las dos dimensiones, aun cuando hiciera falta un perfeccionamiento y/o ayuda para que esto fuera posible, ya que hace muchos años, el maestro se ha especializado sólo en la aplicación de los indicadores de la primera, de las dos dimensiones por las que debe estar constituido el proceso de Diagnóstico Educativo.³³

2.2.2 DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE

El diagnóstico de las necesidades básicas de aprendizaje, en el caso de las mujeres adultas, considera como punto de partida, los obstáculos que impiden su acceso a espacios educativos de carácter formal o alternativo. El bajo nivel de conocimiento, la deserción escolar, la alta tasa de analfabetismo total y funcional, la marginación socioeconómica, cultural y política, la ruralidad, la migración campo-ciudad, el precario manejo de la segunda lengua, la carencia de una profesión u oficio, son algunos de los aspectos que muestran la realidad de la situación de las mujeres.

2.2.3 INVESTIGACION DIAGNOSTICA Y DE ANALISIS DE NECESIDADES

Cuando se dispone de poca información acerca de la posible respuesta que obtendrá un proyecto concreto de implantación del sistema o renovación del mismo, suele ser muy recomendable desarrollar alguna investigación **contextual**

³³ Reyes Díaz Juan Carlos/ Repilado Ramírez Faustino: Un Punto de Vista acerca del Diagnóstico Pedagógico o Educativo.

– **evaluativa** de carácter diagnóstico para estudiar las necesidades educativas o para conocer la situación de los previsibles demandantes del servicio educativo, con el fin de acumular información que justifique o no la necesidad de la implantación, creación o modificación de determinadas instituciones, servicios de apoyo o componentes de los mismos.³⁴

2.3 FACTORES QUE CAUSAN EL MARGINAMIENTO

2.3.1 MARGINACION

Del verbo '*marginar*' significa: *"...poner o dejar a una persona o grupo en condiciones sociales de inferioridad"*.

*"...marginal: individuo o grupo social que en una sociedad determinada, permanece fuera de los mercados de trabajo y consumo, lo que implica su separación de la vida social y política.."*³⁵

Al respecto, BECKER, da el siguiente concepto:

"El término 'marginación' se aplica a aquellos grupos o personas que se caracterizan por un comportamiento desviado. A diferencia de la concepción tradicional de la 'desviación' que veía en esta un comportamiento patológico propia del 'desviado'. Una teoría más reciente parte del hecho de que los 'grupos sociales' crean ellos mismos comportamientos desviados al establecer normas a determinados individuos que ellos estigmatizan como marginados".

Según LOMMITZ, Larissa³⁶ : La población '*marginal*' se caracteriza por:

³⁴ Manual UNED, Unidad XI , Innovación e Investigación en Educación a Distancia, Pág. 593, UNED, Madrid,

³⁵ Diccionario Enciclopédico OCÉANO UNO, Edición 1991.

³⁶ LOMNITZ Larissa, op. Cit. , Pag 30.

- Bajo nivel económico de vida por la carencia de condiciones estables de mercado, lo cual hace que estos grupos sean los principales afectados por el desempleo y subempleo y por la necesidad de dedicarse a actividades de subsistencia. Por lo tanto, se encuentran 'excluidos' del subsistema productivo, de tal manera, que la parte de la riqueza social que perciben es mínima, y por lo mismo, su consumo de bienes y servicios es también bajo.
- En cuanto a la situación 'biosocial', presenta bajos niveles de salud, alimentación y condiciones de vivienda y saneamiento ambiental inadecuado e insalubres. Presentando también niveles educativos muy bajos que repercuten en su vida económica y política.
- Además, presentan una: situación política caracterizada por una escasa o nula influencia en la toma de decisiones que afectan su propio destino, por la carencia de representatividad política frente a los sistemas de dominación para los cuales son sólo objeto de manipulación.

En consecuencia:

“...estos núcleos de población ‘marginal’ dan lugar a los asentamientos humanos por efecto de la industrialización y como consecuencia, se acentúa la ‘proletización’ del campesinado debido a la ineficacia de las reformas agrarias y al crecimiento natural de la población que reduce la extensión de tierra per cápita y, por lo tanto, sus posibilidades de subsistir del agro”.

Ante ésta situación desfavorable el / la campesino / a se ve obligado a emigrar en busca de trabajos no agrícolas que le permitan sobrevivir en condiciones mejores a las que tenía antes de ser expulsado del campo. Sin embargo, las condiciones que encuentra en los centros urbanos le dificultan o impiden mejorar sus medios de vida. Por tanto, se tiene que refugiar en zonas suburbanas o en barriadas ya que carece de recursos para acomodarse en zonas de mejor calidad, o se acomoda en los lugares donde tiene familiares o amigos.

De ahí que:

“... la afluencia de inmigrantes rurales a la ciudad es una presión creciente de la demanda de empleos urbanos, tanto en el sector industrial como en el de servicios. La baja calificación de inmigrantes que son con frecuencia analfabetos, unida a la insuficiencia de empleos urbanos, se traduce en tasas muy elevadas de desempleo en los / las recién llegados / as”.³⁷

Este fenómeno se presenta con mayor frecuencia en el sector industrial, seguida por el obrero y trabajo informal, ya que por un lado las personas que provienen del campo carecen en su gran mayoría de los conocimientos y habilidades, y por otro lado existe la presión de los obreros que son desplazados por la innovación tecnológica y a su vez presiona continuamente para incorporarse a los insuficientes empleos que genera el sector industrial.

En consecuencia:

“Al llegar a la ciudad, los migrantes no encuentran cabida en el sistema laboral industrial y se convierten en “marginados”

2.3.2 LA RURALIDAD

Según el ETARE:

“...Las serias carencias que experimentan los servicios en el medio rural, tanto en términos de cobertura como de oferta y calidad hacen que las desigualdades campo – ciudad se agraven en tanto existe una distribución social de la educación, de la tecnología y del conocimiento en general que privilegia a la ciudad y desfavorece el campo.

³⁷ ZAPATA, V., Vladimir, Universidad de Antioquia, Ponencia sobre: La Educación Básica, Educación Para Todos En El Año 2000. Pág. 13.

Asimismo, en el medio rural la oferta del sistema educativo es limitada y los contenidos culturales que la escuela transmite no logran satisfacer las necesidades de aprendizaje de las comunidades campesinas y/o indígenas, la vida social, económica y cultural de estos sectores escasamente tomada en cuenta por el currículum escolar.

En los últimos años, se han hecho esfuerzos importantes, a través del programa de escuelas multigrado y del proyecto de educación intercultural bilingüe. Pero aún queda mucho por 'hacer' en materia de política curricular, para atender de manera más equitativa y con una oferta de mayor calidad a las poblaciones rurales, muchas de las cuales se encuentran entre las más pobres del país.

En una situación, tal la política curricular debe tomar en cuenta la estrecha relación entre los medios rural y urbano y no partir de la tradicional dicotomía urbano – rural o ciudad – campo, y por otro lado deberá generar las condiciones para que la oferta educativa en el medio rural contribuya al logro de aprendizajes eficaces y significativos, orientados a satisfacer las necesidades de los educandos del medio rural, que redunden en mejores oportunidades para la participación social, económica y desarrollo humano en el campo. En este sentido, el nuevo sistema educativo deberá discriminar positivamente a los educandos del medio rural, y prestar particular atención a sus necesidades, a fin de elevar significativamente la calidad de los servicios que ofrece, sin que ello signifique descuidar al medio urbano.”³⁸

2.3.3 MIGRACION

Los ritmos distintos de crecimiento poblacional para las áreas urbanas y rurales señalan la necesidad de prestar atención a un fenómeno fuertemente vinculado a la urbanización como es el de las “migraciones”. En efecto la mayor parte del

³⁸ ETARE, Equipo Técnico de la Reforma Educativa, Dinamización Curricular-Lineamientos para una Política Curricular. Edit. Equipo Técnico de la Reforma, La Paz, Bolivia. 1993. Págs. 12-13.

crecimiento de la población urbana se origina en traslados desde el campo a las ciudades, en particular a las que conforman el llamado eje central del país, que va desde El Alto y La Paz hasta Santa Cruz y Montero, pasando por los valles de Cochabamba (Fuente: INE), La reubicación geográfica de la población. Por lo tanto, implica muchos y diversos cambios en la vida social y política.

Es posible afirmar que la migración es para las familias una estrategia de desarrollo humano, trasladarse del campo a la ciudad significa aumento y mejora de sus oportunidades de lograr una mayor calidad de vida.

En consecuencia, el siguiente concepto aclara al respecto:

*“Desde el punto de vista del desarrollo humano, la migración es un derecho de los individuos y de las familias: y desde una perspectiva general es también un proceso positivo en la medida en que redistribuye y amplía las oportunidades. Para la ciudad misma, la migración, si bien exige habilitar nuevas tierras para la vivienda y expandir la infraestructura de servicios, representa también la posibilidad de contar con nuevos recursos humanos, cargados de creatividad, iniciativa y disposición al cambio y al trabajo”.*³⁹

Como conclusión complementaria el concepto a continuación dice:

“...si migrar es un derecho, entonces debe ser una opción. Las desigualdades rurales, dentro del campo y entre éste y las ciudades hacen que la gente en Bolivia esté perdiendo la posibilidad de elegir entre quedarse en el área rural o salir de ella.

Uno de los problemas de equidad más graves en todo esto es que los mayores costos son asumidos por los propios migrantes, quienes deben enfrentar los sacrificios del desarraigo y la separación de sus comunidades

³⁹ La Migración del Campo a la Ciudad, Reportajes. Artículo PRESENCIA. La Paz, Bolivia. 30 de junio de 1996.

y familias de origen, y los de la lucha por adaptarse a un nuevo sitio y enfrentar a veces las barreras de la discriminación y el temor de los antiguos residentes urbanos".

El Alto es una ciudad que creció durante el periodo 1976-1993 a una tasa del 9.23 % anual. Si a esta altísima cifra se aumenta el hecho de que el crecimiento se debe fundamentalmente a la llegada de inmigrantes rurales pobres, sin suficiente capacidad de pago, se comprende que la ciudad tenga problemas críticos de saneamiento básico, por falta de servicios adecuados de agua potable, alcantarillado, sanitario y pluvial, salud, educación, aseo urbano. Ninguna ciudad por pujante que sea, puede sostener una tasa de expansión de sus servicios públicos compatible con una semejante tasa de crecimiento demográfica.

2.3.4 DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER

El tema sobre la discriminación de la mujer en el país ha suscitado mucha expectativa y preocupación en las últimas décadas justamente con el surgimiento de los derechos de la mujer y la cuestión de género y equidad. Al respecto, tenemos el siguiente análisis:

Los diagnósticos realizados en el marco del proceso preparatorio de la IV Cumbre Mundial sobre La Mujer, señalan que las mujeres son aún objeto de múltiples formas de discriminación económica, social, política y cultural, producidas a través de normas, costumbre, hábitos, acceso a bienes y servicios y a los beneficiarios del desarrollo, lo que requiere de políticas estatales de largo aliento.

La violencia doméstica se mantiene como problema social oculto, con múltiples causas y dimensiones, existentes en todas las sociedades y culturas. El hecho de que la violencia sea casi una norma en las relaciones familiares parece restarle significación y profundidad, ante las mujeres y el conjunto de la sociedad. Los datos evidencian que el 92.15 % de las agresiones son realizadas por hombres. De cada diez mujeres ajenas sujetas de violencia, nueve son agredidas por sus familiares

hombres. El 63 % de la violencia denunciada es física, el 31.4 % psicológica y otras formas (violencia económica), mientras que el 5.6 % corresponde a la violencia sexual”.

La exclusión de la mujer tiene muchas formas y se mantiene a lo largo del tiempo a través de una diversidad de mecanismos que empiezan en la casa y terminan en los más altos niveles del gobierno y del poder.

De igual manera:

*“Desde el punto de vista familiar, parece más rentable invertir en la educación de los hijos varones, que de todos modos obtendrían por ello un ingreso más alto para satisfacer el papel de ‘jefes de hogar’ que se espera de ellos. De ese modo, cuando las mujeres entran al mercado laboral, lo hacen ya en condiciones desventajosas, pues teniendo niveles más bajos de educación y ‘cumpliendo deberes’ en el hogar, no pueden competir por los puestos más productivos y mejor pagados. De ahí que el ingreso que perciben en el trabajo es en promedio la mitad del que perciben los varones (49.4 %) Fuente (1992). Esta diferencia se mantiene independientemente de cual sea el nivel educativo que se compare, aunque la diferencia tiende a ser menos marcada en los casos de trabajadores con educación superior (que no por casualidad son también los que pertenecen a los estratos superiores de la escala social”.*⁴⁰

2.4 EL CONCEPTO DE DESARROLLO

El concepto a continuación, es citado por Tanyi Eyong Mbuagbaw⁴¹, extractado de la Declaración del Director General de la UNESCO dirigida a la Asamblea del Consejo Internacional Para La Educación de Adultos(1982).

⁴⁰ SUBSECRETARIA DE ASUNTOS DE GENERO, “Reportajes”. Suplemento PRESENCIA, Junio, 1996. Pág. 9

⁴¹ MBUAGBAW, Eyong, Tanyi. , Desarrollo de la Alfabetización en Camerún. En Educación de Adultos y Desarrollo. N° 52. 1999. Pág. 89.

“...El desarrollo es un proceso que abarca todos los aspectos de la vida comunitaria, que resulta de los aportes específicos de todos los grupos sociales y que a su vez los capacita para cosechar los frutos del esfuerzo nacional. Conlleva la movilización plena de la fuerza de voluntad y creatividad de cada persona y el continuo desarrollo de su capacidad de dominar los conocimientos científicos y tecnológicos modernos(...) Por esta razón, la educación de adultos tiene una función irremplazable si se la ve como uno de los factores de la proliferación continua de conocimientos que caracteriza nuestra época. Y las personas han de adaptarse a ésta a lo largo de sus vidas; pueden, por ende, ir al paso del patrón cambiante de las cosas o incluso anticiparse a él, en lugar de ser cruelmente marginados por el mismo”.

2.4.1 EL DESARROLLO HUMANO

Según Lalage Bown: no existe un concepto cabal de del término desarrollo, en el plano internacional, hay dos posiciones principales en los organismos internacionales “oficiales”. Hay la del Banco Mundial, que es economicista y se basa en la idea de que todos los países se desarrollarán de la mejor manera si copian el modelo del libre mercado y el capitalismo occidental. Alternativamente hay también la definición evolucionada del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que ésta influida por consideraciones de justicia social. Su definición es la siguiente:

“El desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones populares. En principio esas opciones pueden ser infinitas y pueden cambiar con el tiempo. Pero en todos los niveles de desarrollo las tres esenciales para un pueblo son tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos que se necesita para un nivel de vida digno. Si no se cuenta con estas opciones esenciales, muchas otras oportunidades seguirán siendo inaccesibles.”⁴²

Otro concepto sobre el desarrollo humano respecto a la mujer señala:

⁴² Human Development Report 1990 (Informe sobre Derechos Humanos)

“...Desde el punto de vista del desarrollo humano, tomando en cuenta tanto su posibilidad como su sostenibilidad, la situación de la mujer es un problema de todos. Mientras no se superen las barreras de la discriminación, los prejuicios y ciertas tradiciones de dominación patriarcal que restringen las oportunidades de las mujeres, el desarrollo humano seguirá siendo lento y solamente será para pocos”.⁴³

Desde el punto de vista educativo:

“El desarrollo humano es función de la educación. Si faltara ésta o se deteriora, sufre aquél”.⁴⁴

En lo individual:

“El desarrollo humano a nivel individual, entra a un proceso de aprendizaje de aplicación de lo aprendido para mejorar la calidad de vida. Con un mayor nivel de conocimientos, las personas y los grupos están en mejores condiciones de obtener un sustento del entorno, de participar, efectivamente en la sociedad, de enfrentar desafíos, de idear nuevas soluciones y de mejorar así el mundo”.⁴⁵

2.4.2 EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO

Dentro del nuevo modelo de desarrollo capitalista, el estado ha retirado su acción como productor de bienes y servicios, permite la mayor inferencia de la iniciativa privada y se dirige hacia una mayor participación de las regiones y las comunidades locales en las decisiones.

El Estado es administrador de la infraestructura social, que es lo que básicamente la educación y la salud, en un segundo nivel en ciencia y tecnología y medio ambiente.

⁴³ Reportajes, *La exclusión de la mujer, perjudica al mundo entero*, PRESENCIA, junio 1996. Pág. 9

⁴⁴ *Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Una Visión para el decenio. 1990. Documento de Referencia*, Conferencia Mundial sobre la Educación Para Todos. Jomtien, Tailandia. Nueva York. 1990. Pág. 6.

⁴⁵ *Ibid.*, Pág.6 .

La salud y educación propenden a fortalecer el capital humano. Es decir la mayor cualificación de la fuerza de trabajo, la mayor educación, la mayor productividad, a un mayor nivel de salud y educación se fortalecerá la capacidad del capital humano a la capacidad de realizar labores.

Desarrollo en lo personal

El crecimiento personal más evidente es el descubrimiento de ser líderes, capaces de colaborar con la comunidad, con la familia y la sociedad en general. El desarrollar la autoestima y la fe en la vida, esta sensibilidad desarrollada motiva también un cambio en las relaciones con los / las compañeros / as, la familia y la comunidad. También se adquieren habilidades de relacionarse, negociar con la sociedad y participar en el mercado.

Desarrollo en lo familiar

Para articular sus roles como trabajadoras y amas de casa, las mujeres deben contar con la colaboración de los maridos, vecinos y parientes para dividir las responsabilidades de sus casas. El aporte beneficioso a la familia tendrá que ver con el crecimiento personal de la mujer jefa del hogar, aparte de la contribución económica de ésta, lo más valioso será su compartimiento de saberes con el esposo y los hijos, además de la organización del hogar y de la mejora de sus condiciones de vida.

Desarrollo en lo social

La mujer que se siente capaz de expresarse en público y que además ha logrado conocimientos básicos que le permitan solucionar problemas, tiene la posibilidad de participar en otros grupos sociales y políticos de la comunidad que hoy están presentes:

- En el sindicato, discutiendo las cuestiones de género y la movilización en el reclamo de sus derechos como ciudadana.
- En los grupos comunitarios que realizan labores productivas y acciones a favor de su comunidad.

- En asociaciones que discuten los derechos de las mujeres, financiamiento para micro proyectos, diagnóstico de la economía familiar y el plan de desarrollo local. ⁴⁶

2.4.3 ¿QUÉ PAPEL JUEGA LA EDUCACIÓN EN ESTO?

Sí el país no mejora sus niveles educativos, de salud, etc., es un país que no puede mejorar la distribución del ingreso, mejorar los índices de pobreza y crecer en forma sostenida. Es decir, los problemas de educación que anteriormente estaban desligados del crecimiento económico, y del mejoramiento de los niveles del desarrollo social de la población.

2.5 LINEAS GENERALES DE LAS NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE

2.5.1 LA PARTICIPACIÓN

La participación es un elemento que se analiza todos los días, y es parte integral de los procesos de aprendizaje de las personas de todas las edades en cualquier tiempo y en cualquier espacio, Sin embargo, dependerá de la óptica del educador o responsable de llevarla a la práctica o ejercerla como una más de las actitudes de las personas para poder desarrollar sus potencialidades.

Para tener una idea más cercana de su concepto, se tienen los siguientes conceptos a analizar:

***“...Entendemos por participación al conjunto de actividades mediante las cuales los individuos se hacen presentes y ejercen influencia en ese elemento común que conforma el ámbito de lo público,
La participación es un vehículo para el desarrollo de sentimientos de pertenencia. De ahí que, en momento de crisis, se haga una fuerte***

⁴⁶ Instituto de la Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos, Educación de Adultos y Desarrollo, Documento N° 52 CONFITEA V, 1999

apelación a ella y se le deposite toda la expectativa de superación y cambio de las instituciones educativas.

Más allá de los optimismos extremos y de la simplificación del análisis de la realidad que supone este razonamiento , existe un generalizado acuerdo en otorgarle a la participación un papel importante en la organización de las instituciones y en sus posibilidades de concretar objetivos⁴⁷.

En el desarrollo y educación de adultos , el siguiente concepto señala:

“...El concepto de participación no necesariamente significa una acción absolutamente autónoma al interior de una aldea o comunidad sino que implica un intercambio de ideas y recursos con responsabilidad por las decisiones que se toma al interior de ésta. La experiencia parece mostrar que en desarrollo y educación de adultos son las formas de trabajo asociado las que con mayor probabilidad dan buenos resultados”.⁴⁸

2.5.2 PARTICIPACION CONJUNTA

“ La participación de los miembros en forma conjunta supone la forma activa o directa, en relación a un objetivo común, cuya participación en el nivel decisorio, es permite participar como miembros plenos en la toma de decisiones, en el nivel ejecutivo, les permite operar sobre la realidad mediante la concreción o ejecución de las decisiones previamente tomadas, en el nivel evaluativo, implica participar a partir de evaluar y verificar lo realizado. En todas las actividades participativas que se desarrollan a nivel de institución y que reúnen a los diferentes actores de la comunidad, se reconocen algunos límites en su accionar que deben tomarse en cuenta.⁴⁹

⁴⁷ G. Frigerio-M. Poggi-G. Tiramonti , La dimensión comunitaria, Pág. 104 ,1989

⁴⁸ BOWN, Lalage. Diálogo a través de las fronteras; perspectivas desde el mundo en desarrollo, Educación de Adultos y Desarrollo. Documento N° 52. 1999. Pág. 151

⁴⁹ Marco de acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Directrices para poner en práctica la Declaración Mundial de Educación Para Todos. Pag. 19.

A partir de estos conceptos, la participación femenina adulta en organizaciones sociales, desde 1925 hasta 1940, ha logrado consolidar su legitimación de sus reivindicaciones laborales, fortaleciéndose con la experiencia de participación comunitaria de la Escuela Ayllu de Warisata que constituye un modelo de participación comunitaria hasta el presente. Más tarde, este antecedente y otros fortalecen la participación de la mujer en sindicatos, en 1939, la sindicalización obligatoria da lugar a la creación de una secretaría de Asuntos Femeninos en todas las organizaciones sociales sindicales. En 1952 con el triunfo de la Revolución, surge la COB como representativa de la clase obrera, y la participación de la mujer se redujo progresivamente. La Ley de Participación (1551) al presente, a pesar de contemplar normas que debieran favorecer la participación de las mujeres en la gestión municipal, ellas no lo han logrado, y los espacios o carteras que ocupan en las estructuras del gobierno municipal son reducidas en relación a las que ocupan los hombres.

*“...como ha sucedido en Latinoamérica, las mujeres en Bolivia, han participado en el desarrollo socio-económico de distintas formas, siendo las dos principales, el trabajo doméstico y las actividades dedicadas al mercado económico. A su vez, dicha participación ha estado condicionada por las características y cambios del sistema productivo nacional, así como por su particular condición de género”.*⁵⁰

Al respecto, otro concepto que complementa el anterior, señala:

“... La participación de la familia y comunidades locales es muy importante porque todos los participantes (jóvenes no escolarizados y adultos / as) con poco o ningún acceso a la educación básica, pueden compartir su experiencia y sus competencias en materia de concepción y ejecución de medidas innovadoras y concentrar su financiación de la educación básica en categorías o grupos particulares (mujeres, campesinos, pobres, otros)

⁵⁰ JÁUREGUI, María Luisa, La igualdad de Oportunidades Educativas de las Mujeres: Mitos y realidades. Boletín No 35, Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. Edit. UNESCO/OREALC/Diciembre de 1994. Pags. 56-57.

para mejorar de manera importante las oportunidades y condiciones de aprendizaje que les ofrecen".⁵¹

2.5.3 POTENCIALIDAD DE APRENDIZAJE

" El concepto de potencial de aprendizaje pretende ser una síntesis entre el aprendizaje cognitivo y el aprendizaje social y por ello, entre los modelos cognitivo y ecológico-contextuales. Se aprende por socialización. Todas las personas, sobre todo en edades tempranas poseen un amplio potencial del aprendizaje (posibilidades de aprender y por ello de desarrollarse),

La adquisición de la cultura, con sentido y significación, supone una forma de socialización".⁵²

Según Carl Rogers

"...la noción de "tendencia actualizante" es el postulado fundamental de la terapia centrada en el cliente y corresponde, según él, a este enunciado: "Todo organismo está animado por una tendencia inherente a desarrollar toda su potencialidad y a desarrollarla de modo que queden favorecidos su conservación y enriquecimiento".⁵³

2.5.4 DESARROLLO DE POTENCIALIDADES

El impacto crucial del entorno educativo, da lugar a establecer el siguiente análisis de la realidad educativa:

⁵¹ MARCO DE ACCION PARA SATISFACER LAS NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE

Directrices para poner en práctica la Declaración Mundial Para Todos. Pág. 19.

⁵² ROMAN, Pérez Martiniano y Díez López Elois, Currículum y Aprendizaje. Un Modelo de Diseño Curricular de Aula en el Marco de la Reforma. Editorial ITAKA. Monterrey, S.A. , Madrid, España.1990. Pág.47.

⁵³ ROGERS, Carl. Teoría de la Personalidad. Cita en Cuestión Escolar, de Palacios, Jesús. .Edit. Laia /Barcelona, España. 1981. Págs. 213-214.

*“..los pueblos viven en diferentes contextos culturales que de diferentes maneras resultan favorables para el aprendizaje activo. El proceso organizado de aprendizaje, tanto durante la fase inicial como a lo largo de toda la vida, tiene lugar en ambientes que pueden influir en las aspiraciones educativas de las personas, pueden estimular o embotar su curiosidad, e inhibir o alentar sus ‘potencialidades cognitiva y de reflexión’. En esta dimensión informal de las sociedades de aprendizaje, el contexto educativo, es un elemento crucial que tiende a ser olvidado en la mayor parte de las políticas de educación permanente”.*⁵⁴

2.5.5 CONDICIONES DE VIDA

De acuerdo con el proyecto de investigación Mujeres Latinoamericanas en Cifras desarrollado por Ivonne Farah, se resume la siguiente conclusión:

Las condiciones de las mujeres bolivianas se encuentran entre las más deprimidas de América Latina. Su nivel educativo ha mejorado lentamente y se encuentra todavía por debajo del de los hombres, situación que las diferencia claramente de las mujeres de la gran mayoría de los países latinoamericanos, donde ese nivel se elevó sustancialmente en las dos últimas décadas. Los indicadores de salud también se sitúan entre los peores de la región. En cuanto al movimiento social de mujeres, surgido de en condiciones de extrema pobreza y explotación, se nutre de diversas vertientes, como la sindical, minera y campesina y también de donaciones que aún son recibidas por las mujeres a través de clubes de madres, los comités populares de amas de casa, comités populares de salud y otros, todos ellos apuntan a la satisfacción de necesidades básicas. Sin embargo, muchos de ellos, en su propia práctica, van descubriendo su condición de subordinación de género y van formulando demandas destinadas a enfrentar los problemas más graves. Al mismo

⁵⁴ BELANGER, Paul, La amenaza y la promesa de una sociedad que reflexiona. El Nuevo Entorno Político de la Educación de Adultos. En Educación de Adultos y Desarrollo. N° 52.1999. Pág. 205.

tiempo, diversos grupos han ido constituyendo una corriente feminista que crece en capacidad de propuesta y coordinación".⁵⁵

En la ciudad de El Alto, la mujer representa el pilar de la familia, ya que ejerce el papel de madre y trabajadora, no es difícil percatarse de ello al observar el comercio, el sector artesanal y el denominado sector gremial que muestra a mujeres trabajando y cuidando a su vez a sus niños.

A manera de conclusión, el concepto a continuación aporta mayor aclaración:

"... las condiciones de vida de la mujer adulta es el estado en el cual se encuentra; su pobreza, su falta de educación y capacitación, su excesiva carga de trabajo, su falta de atención médica, su carencia alimentaria, su poca participación en el poder, etc..."

2.6 SUPERACION DEL MARGINAMIENTO

2.6.1 DEMANDA EDUCATIVA

La demanda educativa como factor de cambio de la población adulta femenina, encuentra su focalización en el cambio de la oferta que al presente, es una entre las características más importantes de las reformas educativas en Latinoamérica y por ende en Bolivia.

Al respecto, Juan Carlos Tedezco señala lo siguiente:

"...El papel de la demanda fue subestimado o considerado solamente en ciertas etapas iniciales del proceso de cambio. Una de las actuales tendencias de reforma educativa es, al contrario, el rol protagónico que se otorga a la demanda social. Esta tendencia se expresa a través de dos tipos diferentes de acciones:

⁵⁵ FARAH, Ivonne. Mujeres Latinoamericanas en cifras. Proyecto FLACCSO. 1993. Pág. 9.

- Medidas y programas destinados a otorgar mayor poder de decisión a los usuarios del sistema educativo (padres, estudiantes), a través de mecanismos específicos (autonomías institucionales, privatización), y
- Programas destinados a mejorar la calidad de la demanda educativa, a través de mayor información a los usuarios”.

2.6.2 SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE

Según el Artículo 1 de los objetivos del documento de La Declaración Mundial sobre Educación Para Todos de JOMTIEN, basada a su vez, en la Declaración Universal de Derechos Humanos, respecto a la Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, señala lo siguiente:

“Cada persona, niño, joven o adulto, deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje”.

Por lo tanto:

“Las necesidades básicas de aprendizaje de niños, jóvenes y adultos, son diversas y pueden satisfacerse mediante sistemas variados. Los programas de alfabetización son indispensables, dado que saber leer y escribir, constituye una capacidad necesaria en sí misma y es la base de otras aptitudes vitales.

La alfabetización en la lengua materna refuerza la identidad y la herencia cultural. Otras necesidades pueden satisfacerse mediante la capacitación técnica, el aprendizaje de oficios y los aprendizajes de educación formal y no formal en materias tales como la salud, la nutrición, la población, las técnicas agrícolas, el medio ambiente, la

ciencia, la tecnología, la vida familiar- Incluida una sensibilización a las cuestiones de natalidad- y otros problemas de la sociedad".⁵⁶

2.7 PROPUESTA ORIENTACIÓN

2.7.1 EL DIAGNOSTICO COMO BASE PARA LA PLANIFICACION EDUCATIVA

Con el propósito de establecer o precisar el lugar o espacio que ocupa el diagnóstico en la planificación educativa, se consideran como necesario explicar los siguientes conceptos:

"La etapa diagnóstica es el primer paso del proceso de planificación; antes de saber a DONDE queremos llegar, necesariamente debemos saber de DONDE y en QUE condiciones partimos, esto significa que ante todo se deben tener dimensionados los problemas y las necesidades que se desean cambiar, ampliar o mejorar. Por lo tanto, el conocer la realidad económica, social, cultural, y política-territorial en que se desenvuelve la población beneficiaria servirá de apoyo u orientación en la programación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo".⁵⁷

En consecuencia es pertinente aclarar los conceptos de los siguientes elementos:

Planificación

Según Roger A. Kaufman, "La planificación es un proceso para determinar a DONDE IR y establecer los requisitos para llegar a ese punto de manera eficiente, eficaz y barata posible. Esto significa que la planificación se ocupa de

⁵⁶ Declaración Mundial de Educación Para Todos, Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Conferencia Mundial Sobre Educación Para Todos. Jomtien, Tailandia. UNICEF. House, New York, N.Y., USA. 1990.

⁵⁷ TICONA, Yáñez Víctor. Planificación Como Base De La Administración. Curso Nacional De Administración Educativa. Módulo I. Tarija, Bolivia. Ed. CPRA-ISER. 1993. Págs. 9-29.

determinar **QUE DEBE HACERSE** a fin de que posteriormente puedan tomarse decisiones prácticas para su implementación".

Plan

Es el primer nivel de desagregación o concreción de la planificación que por su alcance y significado, tiene un carácter más global. El plan es el nivel donde se expresan y se organizan las políticas fundamentales del sector en el que se va a actuar, en estricta relación con el contexto del desarrollo económico y social del país, apoyado por un nivel de decisión política.

El plan estructura, coherente y adecuadamente, repuestas a las necesidades que deben ser atendidas por medio del planteamiento de objetivos, definición, metas, diseño y elaboración de estrategias, programación de acciones, previsión y asignación de recursos.⁵⁸

Programa

Es el segundo nivel de desagregación o concreción de la planificación, es un conjunto organizado, secuencial, coordinado y coherente de procesos y/o proyectos desarrollados en el marco del plan, y que permite viabilizar el cumplimiento de lo planificado de la manera más específica.⁵⁹

Proyecto

Constituye la unidad más pequeña de un programa y determina una acción específica en función de tiempo, a su vez tiene carácter de inversión o incremento de capital.

2.7.2 FORMACION

“Es la adquisición de información, habilidades, actitudes y conductas para desempeñar o adquirir conocimientos sobre una actividad. Acción de formar y formarse. Enseñanza gradual, lenta y dirigida a dar orientación particular al que aprende y a encuadrar sus conocimientos según directivas bien definidas, conformes con exigencias científicas, profesionales. Para muchos es un concepto equivalente al de educación, equiparándose “proceso educativo” y “proceso formativo”.

*Otros, sin embargo, consideran la formación como un estado superador de la simple “instrucción”, pero permaneciendo estrechamente vinculado a él, ya que se refiere al ámbito intelectual”.*⁶⁰

2.7.3 CAPACITACION

*“ Es un término introducido recientemente en el lenguaje educativo, y suele designar la adquisición de conocimientos y técnicas necesarios para ejercer una profesión o actividad determinada. La instrucción forma parte del proceso, por cuanto incide sobre la forma organizada de adquirir los conocimientos y las técnicas”.*⁶¹

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 NIVEL GENERAL

A nivel general, los antecedentes históricos sobre la educación de adultos y de la mujer adulta (también conforman esta área las niñas y jóvenes que no tuvieron oportunidades de escolaridad) constituyen el marco referencial para el análisis y la implementación de nuevas estrategias de cambio y de transformación en el

⁶⁰ ARCE, Crisólogo Aurelio., Diccionario Pedagógico. Ediciones ABEDUL, Lima, Perú. 1999.Pág.186.

⁶¹ Ibid., Pág. 57.

ámbito educativo, social y cultural de cara al nuevo milenio y los cambios actuales que se suscitan de acuerdo al fenómeno de la globalización y el nuevo paradigma a nivel mundial.

Los momentos históricos que se visualizan se resumen en los siguientes espacios:

Los cambios significativos de participación democrática y el acceso a la educación a partir del Código de la Educación (1955) basada en la experiencia de la escuela Ayllu de Warisata que dio apertura a la alfabetización y por ende a la organización de la población femenina en sindicatos, representaciones de barrios o zonas, comités y otros, aunque todavía con marcada restricción hasta la década de los 80s.

Las demandas de las mujeres en materia cultural, política, económica y social encontraron sus respuestas a través de la educación. Promoviendo la movilización y el cambio en las sociedades.

El espacio histórico de 1980 a 1994 impulsó a las mujeres adultas (jefas de hogar) a buscar espacios laborales para mejorar la economía del hogar ante las crisis desatadas por el debilitamiento de la economía a nivel nacional y mundial.

Con el surgimiento de la nueva Reforma Educativa, que se inicia con la Ley 1565 de 1994 impulsada por la influencia de organizaciones mundiales de inversión en la educación de los países en vías de desarrollo ante el nuevo paradigma del modernismo y la globalización. Surgen nuevos desafíos para la inserción de la mujer en la participación social y por consecuencia política, y la demanda educativa se va incrementando notoriamente, según demuestran las tasas de ~~del~~ informe de los censos estadísticos⁶².

⁶² INE Instituto Nacional de Estadística

Sin embargo, las limitaciones y la discriminación de la mujer no se han superado por completo, el avance de la Reforma Educativa es lento, en particular en la educación de la mujer adulta . Los emprendimientos de las ONGs y otras organizaciones no gubernamentales no satisfacen las necesidades básicas de aprendizaje, existen avances, pero las políticas educativas dirigidas a la educación de adultos de las mujeres adultas deben superar las barreras del tradicionalismo y el trato asistencial, se hace necesario que el Estado asuma su responsabilidad en la Educación de Adultos (Educación Alternativa) ante al demanda educativa de la población femenina.

3.2 NIVEL REGIONAL

Las mujeres adultas de las zonas rurales atraviesan la mayor carencia educativa. Entre los factores principales que obstaculizan su participación en la educación y en la sociedad están:

- Factores relacionados con la localización distante y la falta de transporte.
- La actitud discriminatoria por el uso precario del lenguaje oficial, teniendo una lengua propia.
- Falta de apoyo familiar.
- Recargadas tareas dentro del hogar y el trabajo.
- Los contenidos de los programas no responden a su realidad y exigencia.
- Falta de atención médica y servicios básicos.

3.3 A NIVEL LOCAL

A nivel local en la zona de la población del presente estudio, la marginación de la mujer adulta de la ciudad de El Alto y más específicamente de la población que se ubica en zonas de nuevos asentamientos que conforman zona urbano – marginales como el caso de Romero Pampa que no se diferencia en mayor grado de la "ruralidad" de la mujer del campo, efecto más complejo aun porque se suma la imposición de manejar una segunda lengua,

la necesidad de una ocupación laboral para ayudar a la economía familiar. Además de existir discriminación en los espacios de participación de la comunidad, que se atribuye a la falta de escolaridad como la manifiestan las mujeres. A esto se suma el poco interés que tiene las ONGs y otras organizaciones en el apoyo de formación y capacitación a la población de esta zona, esto, según explican se debe a que no conocen sus necesidades y solo la alfabetización es la respuesta a su demanda educativa (la zona solo tiene 9% de analfabetas), la mayoría de mujeres quisieran capacitarse en algún oficio que les sirva para su inserción laboral y les permita participar en la comunidad de la zona para poder solucionar sus problemas y aportar al desarrollo de ellas y de la propia familia y el progreso de su zona.

Investigaciones anteriores sobre diagnósticos situacionales de las mujeres adultas.

Al respecto, se puede señalar que las ONGs son las instituciones que han desarrollado las primeras experiencias educativas en relación a sus objetivos, dentro de su "misión y visión" institucional, podemos mencionar a: Centro de Promoción "Gregoria Apaza", INFOCAL, CIDEM así como otras con sede en la ciudad de La Paz, se han establecido en la ciudad de El Alto y al presente, han desarrollado diagnósticos con bases similares al que pretende aplicar el INE con el último censo 2001, empero con una posición general lo que llega a crear hasta el momento una limitación en cuanto a la determinación de las necesidades básicas de aprendizaje.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente estudio de investigación, al definir una muestra representativa el método de investigación es inferencial.

Según al tipo de estudio, la investigación de puede establecer que es descriptiva.

- Es descriptiva porque narra una situación específica de la realidad.

2. EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 INVESTIGACION DESCRIPTIVA

La investigación descriptiva de las necesidades básicas de aprendizaje de las mujeres adultas de Romero Pampa de la ciudad de El Alto consiste en recoger datos de las mismas mujeres a través de una encuesta y sumada a la observación, describir el estado de marginalidad que tiene esa población femenina, sin inferir el "porque de los hechos".

La necesidad de establecer las necesidades básicas de aprendizaje de la población encuestada busca establecer características que se deben tomar en cuenta en programas educativos dirigidos a este sector de la población para reducir la marginación económica, social, política y educativa de este sector.

2.2. INVESTIGACIÓN CORRELACIONAL

como estudio correlacional pretende responder la preguntas de investigación como conocer las necesidades básicas de aprendizaje de la población femenina

adulta de romero pampa de la ciudad de el alto para identificar sus requerimientos de conocimientos, mejorar sus condiciones de vida a partir de su marginamiento. El estudio correlacional pretende ver si están o no relacionadas las variables Necesidades Básicas y marginamiento económico, político, social y educativo.

3. HIPÓTESIS

“El Diagnóstico de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBAS) de la población femenina adulta de la zona Romero Pampa de la ciudad de El Alto refleja su marginación socioeconómica, cultural y educativa y sus limitaciones en su desarrollo personal, familiar y social”

3.1 EXPLICACION DE TERMINOS

Esta hipótesis reúne cuatro requisitos para que sea sometida a prueba efectivamente:

En primer lugar se refiere a un universo y contexto específico: población femenina adulta que vive en la zona Romero Pampa de la ciudad de El Alto, definida por la PEA⁴⁸ femenina.

En segundo lugar, las variables dependientes e independientes son conceptos claros y precisos definidos por:

- **Diagnóstico de las necesidades básicas de aprendizaje**

Abordando diversas áreas temáticas dentro de lo que representa las necesidades básicas de aprendizaje, se muestra la situación actual de las mujeres de un barrio de El Alto en cuanto a: herramientas esenciales (lectura, escritura, expresión oral, el cálculo y la solución de problemas),

contenidos básicos (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) de acuerdo al contexto social en el que se desenvuelven.

- **Marginación socioeconómica, cultural y educativa**

Como consecuencia del tipo de desarrollo socioeconómico se ha concentrado amplios núcleos de población marginada caracterizada por: Un bajo nivel económico de vida, situación biosocial caracterizada por bajos niveles de salud y alimentación y niveles educativos muy bajos que repercuten en su vida económica y una situación política caracterizada por la escasa o nula influencia en la toma de decisiones.

En tercer lugar, existen referentes empíricos para medir las variables.

En cuarto lugar, la hipótesis puede probarse a través de una encuesta por muestreo y observación participante.

4. VARIABLES

4.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

- **Las necesidades básicas de aprendizaje de la mujer adulta de Romero Pampa = X**

⁴⁸ PEA Población Económicamente Activa, para fines estadísticos se considera de 18 a 55 años

4.2 VARIABLE DEPENDIENTE

- **Marginación socioeconómica, cultural y educativa = Y**

4.3 VARIABLE INTERVINIENTE

- **Contexto socioeconómico de la ciudad de El Alto**

5. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Dada la hipótesis Hi:

"El diagnóstico de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBAS) de la población femenina adulta de la zona Romero Pampa de la ciudad de El Alto refleja su marginación socioeconómica, cultural y educativa y sus limitaciones en su desarrollo personal, familiar y social"

Son indicadores de la variable Independiente:

a. Contenidos básicos

Lectura

Escritura

Expresión oral

El Cálculo

La solución de problemas

b. Conocimientos prácticos, valores y actitudes

Actitud frente a la salud

Cooperación a sus hijos en el hogar

Uso de medios de comunicación

Formación política

Identidad de raza

Participación comunitaria

Son indicadores de la Variables Dependiente Marginación económica, social y productiva.

Nivel económico de vida

Situación biosocial (niveles de salud, alimentación y educativa)

Situación política

A partir de la definición de los indicadores, el cuadro de operacionalización de las variables es mostrado en el cuadro No 3.

CATEGORIA - DIMENSIONES	INDICADORES	MEDIDORES	ESCALAS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
CONTENIDOS BASICOS				
LECTURA				
alfabetismo	respuesta a si sabe leer y escribir	Afirmación o negación	1 si, 2 no	Encuesta - Cuestionario
Nivel de lectura	Elección sobre calidad	Frecuencia y nivel	1 correctamente, 2 con dificultad, 3 no	
Comprensión	Actitud en el cine con subtítulos	Frecuencia, nivel	1 Lee los diálogos, 2 lee parcialmente, 3 solo ve imágenes	
ESCRITURA				
Uso de la escritura	Uso de la escritura	Frecuencia y nivel	1 Muy poco, 2 casi nunca, 3 no escribe, 4 Toma apuntes	Encuesta
EXPRESION ORAL				
Habilidad para hablar en público	Hablar en público	Afirmación o negación	1 si, 2 no	Encuesta
CALCULO				
Capacidad de hacer cálculos elementales	En los negocios o el mercado	Frecuencia y nivel	1 calcula descuentos rebajas y cambios, 2 Calcula intereses, 3 porcentajes, 4 tiene dificultades, 5 no puede calcular	Encuesta
SOLUCION APROBLEMAS				
Habilidad para resolver problemas de cálculo	En los negocios y mercado	Tipos según dificultad	1 calcula horas y minutos, 2 calculo de áreas de terrenos, 3 Tipos de cambio,	Encuesta

CONOCIMIENTOS PRACTICOS, VALORES Y ACTITUDES

ACTITUD FRENTE A LA SALUD

Seguro de salud	Con seguro médico	Afirmación o negación	1 si, 2 no	Encuesta
Actitud frente a las enfermedades	Lugar donde acude	Selección del lugar	1 asiste al seguro médico, 2 Consultorio médico, 3 Curandero, 4 se automedica	Encuesta

COLABORACION HACIA LOS HIJOS EN EDUCACION

Cooperación con los hijos en el hogar	En las tareas	Grado de cooperación	1 ninguna solo los ve, 2 les indica si son de primaria, 3 Ellos le solicitan ayuda, 4 puede hacer su tarea, 5 les enseña muchas cosas más	Encuesta
---------------------------------------	---------------	----------------------	---	----------

USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Uso de medios de comunicación	Selección del medio más usado	Nivel de frecuencia	1 Prensa escrita, 2 radio, 3 televisión, 4 Otros	Encuesta
-------------------------------	-------------------------------	---------------------	---	----------

OPINION ACERCA DE TEMAS DE POLÍTICA

Formación política	Habla de temas políticos	Nivel de frecuencia	1 habla en grupos, 2 en su casa, 3 con sus vecinos, 4 no le gusta	Encuesta
--------------------	--------------------------	---------------------	--	----------

IDENTIDAD DE RAZA E IDIOMA

Lengua que habla	Lengua o combinación	Nivel de frecuencia	1 aymarà, 2 quechua, 3 castellano, 4 aymarà castellano, 5 quechua castellano	Encuesta
Raza con la que se identifica	Elección de una	Nivel de frecuencia	1 aymarà, 2 quechua, 3 afro - boliviano, 4 mestizo,	Encuesta

Raza con la que se identifica	Elección de una	Nivel de frecuencia	5 quechua castellano 1 aymará, 2 quechua, 3 afro - boliviano, 4 mestizo, 5 blanco.	Encuesta
PARTICIPACION COMUNITARIA Y GESTION DE GRUPOS				
Problemas para participar en actividades comunitarias, clubes u otros	Problemas	Nivel de frecuencia	1 dificultad para expresarse, 2 no se lleva bien con otros, 3 no tiene tiempo, 4 es para hombres, 5 primero es la familia	Encuesta
NIVEL ECONOMICO DE VIDA				
Gastos en alimentos	Monto en Bs	Nivel de frecuencia		
Gastos en transporte	Monto en Bs	Nivel de frecuencia		
Gastos en pasajes	Monto en Bs	Nivel de frecuencia		
SITUACION BIOSOCIAL				
Segue estudiando	Elección de una	Alternativa	1 si, 2 no	
Profesión u oficio	Selección de una alternativa	Nivel de frecuencia		
SITUACION POLITICA				
Logros	Problemas	Nivel de frecuencia	1 posición social, 2 situación familiar, baja retribución, 3 baja participación política, 4 Timidez, 5 falta de oportunidad	

5.1. DOCIMASIA DE LA HIPÓTESIS

Se realiza una prueba estadística para decidir si cierta propiedad supuesta para la población es confirmada por la observación de una muestra. La prueba Ji-cuadrado se aplica cuando tenemos tablas de contingencias con r filas y c columnas correspondiente a la observación de muestras de las variables X e Y , con r y c categorías respectivamente.

Sea la hipótesis nula:

H_0 : Las variables X e Y son independientes

Para demostrar la validez de la hipótesis, se realizaron pruebas Ji – cuadrado, midiendo la correlación mediante el coeficiente de correlación de Pearson⁴⁹.

Las pruebas realizadas fueron:

Estudios del ciclo básico y motivación para estudiar

Variable independiente: Mujeres que han estudiado básico.

Variable dependiente: Motivación para seguir estudiando.

Hipótesis Nula: H_0 Las mujeres mayores que no han cursado básico tienen motivación para estudiar

$$\chi^2 = 0.2302 \text{ (no hay correlación)}$$

La Hipótesis alternativa es:

H_1 : Las mujeres que han cursado básico tienen motivación para seguir estudiando:

⁴⁹ El coeficiente de correlación de Pearson mide el grado de asociación lineal entre dos variables tomando valores entre cero y uno. Valores próximos a uno indicaran fuerte asociación lineal positiva y valores cercanos a cero indicaran no-asociación lineal. Ferrán Aranaz Magdalena SPSS para Windows Mc Graw Hill 1997, España Pag. 162.

$\chi^2 = 0.7698$ (hay buena correlación)

Lo que determina que si las necesidades básicas educativas de la educación primaria han sido cubiertas, las mujeres tienen motivación para seguir estudiando.

Educación inicial y el nivel de gastos en alimentación

Uno de los indicadores de la marginación socioeconómica es el nivel de gastos en alimentación, por lo que podemos contrastar la hipótesis midiendo la correlación entre la educación inicial y el nivel de gastos en alimentación, luego preguntamos si la mujer ha cursado el nivel primario, tendría mejor nivel de gastos respecto a quien no a terminado la primaria o no ha estudiado.

H_0 = El nivel de gastos en alimentación es independiente de que la mujer haya vencido el nivel primario de educación.

$\chi^2 = 0.035$ (no hay correlación)

La hipótesis alternativa es:

H: Las mujeres que han cursado básico tiene mejor nivel de gastos en alimentación

Para esta hipótesis:

$\chi^2 = 0.96493$ (hay buena correlación)

Por lo que se acepta la hipótesis alternativa.

Nivel de estudios secundarios y nivel de gasto en alimentación

En cambio el nivel alcanzado en la enseñanza secundaria no afecta tanto en el nivel de gasto en alimentación como lo comprueba la siguiente hipótesis:

Sea H_0 : No necesariamente, las mujeres que han cursado el nivel secundario tienen mayor gasto en alimentación

En esta caso:

$$\chi^2 = 0.51 \text{ (baja correlación)}$$

La hipótesis alternativa:

H: Las mujeres que han cursado el nivel secundario tiene mayor gasto en alimentación

$$\chi^2 = 0.48961$$

No se acepta ninguna de las hipótesis

Raza y migración y facilidad para hablar en público

La migración afecta a la participación comunitaria de las mujeres uno de los indicadores es la facilidad para hablar en público, esta es otra de las hipótesis que se pueden comprobar y que demuestra que las migrantes tienen mayor nivel de marginación política y social.

Sea la hipótesis:

H_0 : La migración no influye en la facilidad de hablar en público

$$\chi^2 = 0.2798$$

La hipótesis alternativa:

H: La migración no influye en la facilidad de hablar en público

$$\chi^2 = 0.72015 \text{ (buena correlación)}$$

Luego se acepta la hipótesis alternativa.

Otras medidas de la marginación

También en la investigación se pudo determinar por ejemplo que el número de habitaciones de la vivienda de las mujeres entrevistadas es una medida de su nivel de marginación, para este propósito se contrastaron el número de habitaciones que ocupa la familia con el nivel de gastos en alimentación.

El coeficiente de Pearson fue de 0.88756 que demuestra buena correlación y demuestra la hipótesis.

Los resultados de la docimasia de hipótesis son mostrados en el anexo No 2 del presente estudio y fueron extraídos con el software estadístico SPSS para Windows.

6. FUENTE DE DATOS

6.1 LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Se ha elegido a la zona Romero Pampa de la ciudad de El Alto, se ha dividido la zona en 8 sectores por la orientación geográfica y fraccionado las boletas de encuesta en ocho partes iguales. En un día sábado se ha procedido a aplicar las preguntas a 227 (tamaño de la muestra calculada más adelante) mujeres comprendidas entre 18 y 55 años de acuerdo que ese es el rango de edad que se considera la población activa.

Se utilizó como instrumento, la encuesta a las mujeres jefas de hogar, par realizar la encuesta se les preguntaba primero si pueden leer y escribir, si ellas no sabían escribir y leer el encuestador colaboraba con el llenado de datos.

6.2 LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTADA

Se han analizado datos estadísticos de la zona Romero Pampa proporcionados por el INE, (datos del censo de 1992), investigación hemerográfica de la ciudad de El Alto, se han analizado diagnósticos sobre la educación de mujeres adultas en Bolivia y El Alto, se procedió a investigar bibliografía relativa a los conceptos tomados en cuenta tanto en la hipótesis como en los objetivos para determinar las variables de la investigación, se han elaborado fichas conceptuales y se ha elegido los conceptos que refuerzan las ideas expuestas.

6.3 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

6.3.1 Información documental

Sobre la base de datos de estudios realizados en la ciudad de El Alto relativos a la educación de las mujeres adultas, se ha planteado el problema de la investigación, los datos estadísticos y las apreciaciones de los investigadores fueron suficientes para plantear el problema y comprender la necesidad de laborar un diagnóstico de las necesidades básicas de aprendizaje de las mujeres de la zona de Romero Pampa.

6.3.2 Encuestas

Se ha procedido a la elaboración de la encuesta indagando sobre las sub. Variables que definían la variable independiente así también mediante los

indicadores de la variable dependiente se ha confeccionado una serie de preguntas que miden el estado de cada variable en las mujeres adultas de la zona de Romero Pampa.

El modelo de la encuesta es mostrado en el Anexo No 1

6.4 DEFINICION DEL UNIVERSO DE ESTUDIO

Tomando en cuenta 1.956 mujeres que viven en la zona de acuerdo al censo de 1992, y 1.194 mujeres adultas comprendidas en las edades de 18 a 55 años (Población económica Activa femenina de la zona de Romero Pampa), se ha considerado que el universo del estudio es de 1.194 personas.

6.5 MUESTRA

Tamaño de la muestra: Dado un tamaño de población o universo, se obtendrá una parte representativa de esa población.

Para un nivel de confianza Z

Un nivel de precisión E

Una variabilidad p y q

Empleando la fórmula⁵⁰:

$$n_0 = \frac{Z^2 p q}{E^2}$$

Donde Z = Nivel de confianza

E= Nivel de precisión

p y q representan la variabilidad

⁵⁰ ROJAS SORIANO Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales, Edit. Plaza Valdez marzo de 1998. México.

Donde el tamaño de la muestra es:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0 - 1}{N}}$$

En el caso elegido, se ha seleccionado

- Nivel de confianza del 90%, $Z = 1.90$
- Nivel de precisión (E): 5 por ciento (0.05)
- Variabilidad $p = 0.5$ $q = 0.5$
- El tamaño de la población es de 1.956, mujeres y la PEA es de 1.194 (censo de 1992) que constituyen la población económicamente activa de la zona, siendo el 51% mujeres el tamaño de la población meta es de 609 mujeres.

Sustituyendo los valores:

$$n_0 = \frac{(1.9)^2 (0.5) (0.5)}{(0.05)^2}$$

$$n_0 = 361$$

Luego

$$n = \frac{361}{1 + \frac{361 - 1}{609}}$$

$$n = 227$$

Vale decir, que el tamaño de la muestra en la investigación es de 227 encuestas que se realizarán a la población meta.

CAPITULO IV

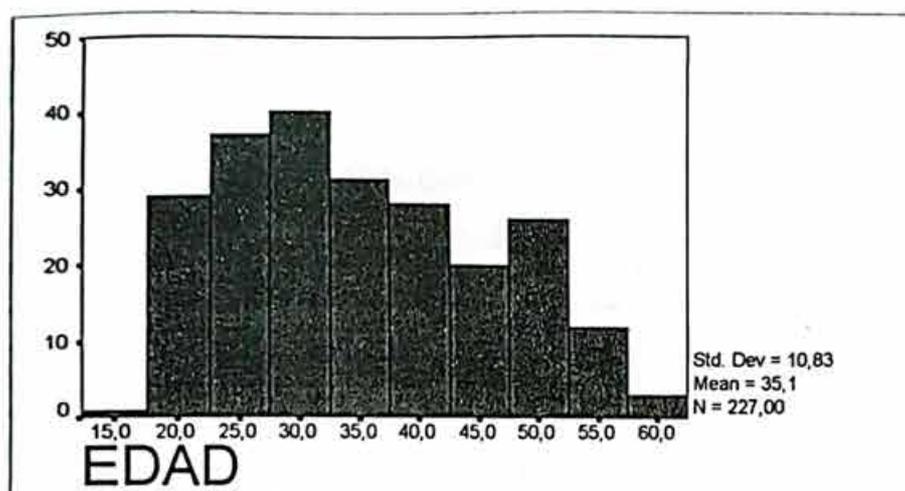
RESULTADOS OBTENIDOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

1. ANÁLISIS ENCUESTAL

La recolección de resultados en base los cuestionarios aplicados a mujeres de la zona de acuerdo a la pirámide de edad mostrada a continuación en la figura No 1.

GRAFICO No 1

Histograma de edades de las mujeres entrevistadas



Se busca el estado de las necesidades básicas de aprendizaje caracterizadas por las variables: las herramientas esenciales (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas), como sus contenidos básicos (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo.

2. VARIABLES

2.1 VARIABLES INDEPENDIENTES

Contenidos básicos

Lectura

Escritura

Expresión oral

El Cálculo

La solución de problemas

Conocimientos prácticos, valores y actitudes

- Actitud frente a la salud
- Cooperación a sus hijos en el hogar
- Uso de medios de comunicación
- Formación política
- Identidad de raza
- Participación comunitaria

Variables dependientes

- Nivel económico de vida
- Situación bio-social (niveles de salud y alimentación)
- Situación política

Variable independiente Lectura

El porcentaje de alfabetas es del 90%, es decir que respecto a los datos de la ciudad del Alto, el porcentaje de mujeres que ha tenido la oportunidad de ir a la escuela es mayor al promedio de la ciudad de El Alto. En el cuadro No 5 se muestra el resumen respecto a la pregunta si saben leer y escribir.

CUADRO No 5

CANTIDAD Y PORCENTAJE DE ALFABETAS

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Lee y escribe	1	203	89	90,2	90,2
No	2	22	9,6	9,8	100
		3	1,3	Nulos	
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

Sin embargo, de acuerdo al cuadro No 6 solamente el 37.8% responde que sabe leer correctamente, mientras el 51,1% (más de la mitad) expresa que puede leer con dificultad, en la respuesta a la pregunta si sabe leer correctamente el 10.7 % expresa que no sabe leer, respuesta que difiere al cuadro anterior lo que implica

que si bien un porcentaje de las entrevistadas ha tenido oportunidad de asistir a la escuela pero ha olvidado el hábito de lectura.

CUADRO No 6

HABILIDAD PARA LA LECTURA

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Lee correctamente	1	85	37,3	37,8	37,8
Lee con dificultad	2	115	50,4	51,1	88,9
No lee	3	24	10,5	10,7	99,6
	4	1	0,4	0,4	100
	,	3	1,3	Nulos	
	Total	228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

Respecto a la calidad de la lectura expresada en la actitud de una espectadora que va al cine para ver una película en idioma extranjero pero con subtítulos, solo el 9.2% de las entrevistadas expresa que lee todos los diálogos, y el 42.7% lee parcialmente los diálogos, lo que equivale a decir que casi la mitad de las entrevistadas cuando va al cine y es una película subtitulada solo va a ver las imágenes.

CUADRO No 7

LECTURA Y COMPRENSIÓN

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Lee todos los diálogos	1	21	9,2	9,3	9,3
Lee parcialmente	2	96	42,1	42,7	52
Solo ve imágenes	3	107	46,9	47,6	99,6
	4	1	0,4	0,4	100
	,	3	1,3	Nulos	
	Total	228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

Las deficiencias en los hábitos de lectura pueden explicarse en parte a que solo el cuarenta y uno por ciento de las entrevistadas ha cursado el cuarto año de

básico antes de abandonar la escuela, la media ha cursado solamente hasta el quinto año de primaria.

CUADRO No 8

CURSO DEL CICLO BASICO VENCIDO

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
	1	5	2,2	2,5	2,5
	2	24	10,5	11,8	14,3
	3	34	14,9	16,7	31
	4	21	9,2	10,3	41,4
	5	47	20,6	23,2	64,5
	6	14	6,1	6,9	71,4
	7	14	6,1	6,9	78,3
	8	44	19,3	21,7	100
	Total	203	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

En el cuadro anterior se puede observar la distribución del nivel primario alcanzado por las encuestadas.

Variable independiente Escritura

La escritura se ha medido a través de la encuesta de dos maneras: el nivel de alfabetas que alcanza al 90.2 % de las entrevistadas y el nivel promedio escolar alcanzado, sin embargo la calidad y el uso de la escritura son importantes. La calidad de la escritura se ha medido con relación al uso de esta actividad en la vida diaria de las entrevistadas. En el siguiente cuadro se reflejan los resultados a la pregunta sobre si escriben cartas u oficios o usan la escritura para tomar apuntes.

CUADRO No 9

HABITOS DE ESCRIBIR

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Muy poco	1	91	39,9	40,8	40,8
casi nunca	2	32	14	14,3	55,2
No escribe	3	79	34,6	35,4	90,6
Toma apuntes	4	21	9,2	9,4	100
		5	2,2	Nulos	
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

De las respuestas del cuadro acerca de la calidad de la escritura se deduce que solo el 9,4% de las entrevistadas utiliza la escritura para tomar apuntes, y un 40% de las entrevistadas escribe muy poco.

Este resultado tiene relación al grado de comprensión de la lectura expresado en la pregunta sobre la actitud que adoptan cuando van a ver una película con subtítulos, donde el 9,3 por ciento de las mujeres señalan que leen los diálogos.

Variable independiente expresión oral

A la pregunta de que si pueden hablar en público correctamente, las entrevistadas respondieron de acuerdo a la siguiente estructura:

CUADRO No 10

INDICADOR DE LA HABILIDAD PARA HABLAR EN PÚBLICO

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Sí	1	91	39,9	40,4	40,4
No	2	132	57,9	58,7	99,1
	3	2	0,9	0,9	100
		3	1,3	Nulos	
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

Mediana 2,000 Moda 2,000

El 40.4% de las entrevistadas expresa que puede hablar en público correctamente, esta variable con relación a la lecto – escritura refleja un resultado más positivo, pese a que el 58% de las entrevistadas indican que no pueden hablar en público.

Variable independiente El Cálculo

CUADRO No 11

VARIABLE INDEPENDIENTE HABILIDAD EN CALCULO

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Calcula bien descuentos	1	145	63,6	64,4	64,4
Puede calcular intereses	2	8	3,5	3,6	68
Puede calcular porcentajes	3	11	4,8	4,9	72,9
Tiene dificultades para calcular	4	38	16,7	16,9	89,8
No puede calcular	5	23	10,1	10,2	100
		3	1,3	Nulos	
	Total	228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

La solución de problemas

En cuanto al uso de las matemáticas para la solución de problemas, los resultados son mostrados en el cuadro No 12:

CUADRO No 12

VARIABLE SOLUCION DE PROBLEMAS

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Calculo de tiempo	1	141	61,8	66,8	66,8
Áreas de terrenos	2	8	3,5	3,8	70,6
Cambios del dólar	3	26	11,4	12,3	82,9
Intereses	4	26	11,4	12,3	95,3
Velocidad	5	9	3,9	4,3	99,5
	6	1	0,4	0,5	100
		17	7,5	Nulos	
	Total	228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

En cuanto al uso de cálculos matemáticos para resolver problemas comunes de negocios y actividades cotidianas, los resultados fueron:

- a. El 66% puede calcular el tiempo y los minutos que faltan para una hora
- b. El 12,3% tiene la capacidad (además) de calcular los cambios del dólar o los intereses de un préstamo.
- c. El cálculo de áreas de terrenos esta restringido al 3.8% de la población entrevistada y el concepto de velocidad solamente es comprendido por el 0.5% de la población.

Conocimientos prácticos, valores y actitudes

En la utilidad de la lectura para leer libros y textos que interesan a las entrevistadas, el 9.3% lee libros, el 50.4% lee ocasionalmente y el 40.3% no lo hace, por lo que la actitud hacia la lectura es baja.

CUADRO No 13

VARIABLE ACTITUD HACIA LA LECTURA LECTURA DE LIBROS DE DIVERSOS TEMAS

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Casi siempre	1	21	9,2	9,3	9,3
Alguna vez	2	114	50	50,4	59,7
No	3	91	39,9	40,3	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

Para incrementar sus conocimientos, parte de las entrevistadas continúa estudiando. Las respuestas a la pregunta si siguen estudiando, las entrevistadas respondieron como lo expresa el cuadro No 14.

CUADRO No 14

LA ENTREVISTADA SIGUE ESTUDIANDO

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
SI	1	28	12,3	12,9	12,9
No	2	189	82,9	87,1	100
		11	4,8 Nulos		
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

En cuanto a la pregunta sobre la institución donde estudian las mujeres mayores, la mayor parte lo hace en centros de estudio nocturno (53.6% de las mujeres que continúan estudiando) y solo en cuatro casos en la universidad.

Vale decir que solo el 6.6% de las mujeres entrevistadas asiste a centros de educación de adultos que son instituciones públicas (centros IBA, ETA, etc.) o programas de capacitación impartidos por ONGs e INFOCAL.

CUADRO No 15

LUGAR DONDE ESTUDIA LA ENTREVISTADA

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Centro de adultos	1	15	6,6	53,6	53,6
Universidad	2	4	1,8	14,3	67,9
Normal	3	1	0,4	3,6	71,4
Centro de capacitación	4	7	3,1	25	96,4
Otros	5	1	0,4	3,6	100
No estudia		200	87,7		
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

En cuanto al desarrollo de la actitud hacia una participación comunitaria, las entrevistadas señalan que la dificultad para expresarse, la falta de tiempo y su atención centrada en la familia son los problemas que impiden la participación política y comunitaria.

CUADRO No 16

PROBLEMAS QUE IMPIDEN EL DESARROLLO DE LA ACTITUD DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Dificultad para hablar	1	64	28,1	28,8	28,8
No se lleva bien con los demás	2	12	5,3	5,4	34,2
No hay tiempo	3	76	33,3	34,2	68,5
Es una tarea para hombres	4	12	5,3	5,4	73,9
Primero es la familia	5	58	25,4	26,1	100
		6	2,6 Nulos		
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

En el desarrollo de actitudes frente a la salud, cuando sus hijos enferman, el 45.9% de las entrevistadas acuden a un centro médico gratuito, del seguro médico solamente el 28.2% de las mujeres gozan de este beneficio, el 10.9% van al curandero o acuden a la medicina tradicional y el 15% compra medicamentos sin receta y solo por consejo de otras personas no médicos.

CUADRO No 17

ACTITUD FRENTE A LA SALUD

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Asisten al seguro médico	1	62	27,2	28,2	28,2
Consultorio gratuito	2	101	44,3	45,9	74,1
Van al curandero	3	24	10,5	10,9	85
Compran un medicamento	4	33	14,5	15	100
		8	3,5 Nulos		
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

En cuanto al uso de sus conocimientos para colaborar con las tareas de sus hijos, el 48.4% de las entrevistadas manifestaron que ayudan a sus hijos si las tareas son del nivel básico, mientras que el 16.7% no puede colaborar a sus hijos y solo los ve hacer sus tareas.

CUADRO No 18

COOPERACIÓN A SUS HIJOS EN EL HOGAR

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Solo los ve	1	37	16,2	16,7	16,7
Les indica si es de primaria	2	107	46,9	48,4	65,2
Ellos le piden porque sabe	3	23	10,1	10,4	75,6
Se los hace la tarea	4	7	3,1	3,2	78,7
les puede enseñar muchas cosas	5	46	20,2	20,8	99,5
Aprenden mas en casa	6	1	0,4	0,5	100
		7	3,1 Nulos		
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

En cuanto al uso de medios de comunicación para informarse, las mujeres entrevistadas expresaron que la radio es el medio más utilizado, la televisión con un 40.3% de preferencia ocupa el segundo lugar, solamente el 6.2% de las mujeres prefieren informarse a través de los medios escritos.

CUADRO No 19

USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Periódicos	1	14	6,1	6,2	6,2
Radio	2	116	50,9	51,3	57,5
TV	3	91	39,9	40,3	97,8
Otros	4	5	2,2	2,2	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

Variable independiente: Identidad de raza

Respecto a la lengua que utilizan las mujeres entrevistadas, predomina el bilingüismo ya que el 79% de las entrevistadas utiliza el aymará y el castellano, el 6.2% solo habla aymará y el 11% solo habla castellano.

CUADRO No 20

LENGUA EN LA QUE LA ENTREVISTADA SE COMUNICA

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Aymará	1	14	6,1	6,2	6,2
Quechua	2	2	0,9	0,9	7,1
Castellano	3	27	11,8	11,9	19
Aymara castellano	4	179	78,5	79,2	98,2
Quechua castellano	5	4	1,8	1,8	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

Respecto a la raza con las que las entrevistadas se identifican, el 91.2 % de las entrevistadas reconoce ser aymará.

CUADRO No 21

IDENTIDAD RACIAL

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Aymara	1	206	90,4	91,2	91,2
Quechua	2	5	2,2	2,2	93,4
Afro-boliviano	3	2	0,9	0,9	94,2
Mestizo	4	13	5,7	5,8	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

2.2 VARIABLES DEPENDIENTES

MARGINACION

Nivel económico de vida, Nivel de salud y alimentación

Para conocer el nivel económico se ha preguntado sobre los gastos en alimentos por mes, el 50% de las entrevistadas indica que gasta menos de 350 Bs por mes, el 34.9% gasta entre 350 y 580 Bs por mes y el 15.9% gasta más de 580 Bs por mes.

En el cuadro No 22, se puede observar la frecuencia de gastos de las familias en alimentos, y el gráfico refleja el histograma de gastos en alimentos de las mujeres entrevistadas.

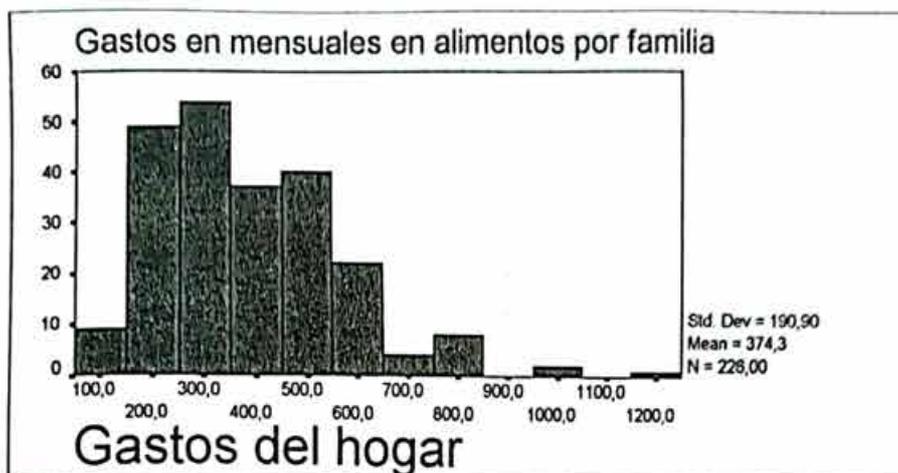
CUADRO No 22

VARIABLE GASTOS EN ALIMENTOS

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
	80	1	0,4	0,4	0,4
	100	7	3,1	3,1	3,5
	140	1	0,4	0,4	4
	150	24	10,5	10,6	14,6
	170	2	0,9	0,9	15,5
	200	22	9,6	9,7	25,2
	240	1	0,4	0,4	25,7
	250	18	7,9	8	33,6
	280	1	0,4	0,4	34,1
	300	34	14,9	15	49,1
	320	1	0,4	0,4	49,6
	350	8	3,5	3,5	53,1
	360	1	0,4	0,4	53,5
	400	28	12,3	12,4	65,9
	450	3	1,3	1,3	67,3
	500	37	16,2	16,4	83,6
	580	1	0,4	0,4	84,1
	600	21	9,2	9,3	93,4
	700	4	1,8	1,8	95,1
	800	8	3,5	3,5	98,7
	1000	2	0,9	0,9	99,6
	1200	1	0,4	0,4	100
		2	0,9 Nulos		
	Total	228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

FIGURA No 2



Respecto a los gastos en el recreo escolar de sus hijos, en un 38% las madres no dan recreo a sus hijos.

CUADRO No 23

VARIABLE CUANTO GASTA EN RECREOS

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
	2	3	1,3	2,1	2,1
	10	10	4,4	7,1	9,2
	15	10	4,4	7,1	16,3
	20	29	12,7	20,6	36,9
	25	2	0,9	1,4	38,3
	30	11	4,8	7,8	46,1
	40	5	2,2	3,5	49,6
	50	23	10,1	16,3	66
	60	6	2,6	4,3	70,2
	70	2	0,9	1,4	71,6
	80	3	1,3	2,1	73,8
	100	22	9,6	15,6	89,4
	120	2	0,9	1,4	90,8
	145	1	0,4	0,7	91,5
	150	4	1,8	2,8	94,3
	200	1	0,4	0,7	95
	300	5	2,2	3,5	98,6
	350	1	0,4	0,7	99,3
	600	1	0,4	0,7	100
		87	38,2	No dan recreo	
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

Media 64,830 Mediana 50 Moda
20 Std desv 79,3

FIGURA No 3



Otra medida del nivel económico de vida es el gasto en transporte, este gasto es reflejado en el cuadro siguiente que refleja que el 50% de las mujeres gasta menos de 80 Bolivianos, el 33% gasta en transporte entre 80 y 150 Bs. , el 17% gasta más de 150 Bs., la media es de 100Bs/mes.

CUADRO No 24

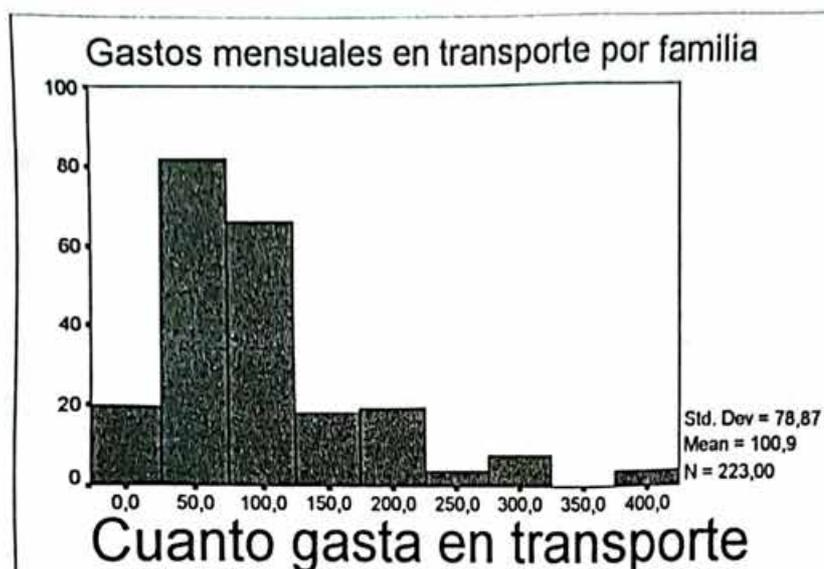
VARIABLE GASTOS EN TRANSPORTE

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
	10	1	0,4	0,4	0,4
	15	1	0,4	0,4	0,9
	20	18	7,9	8,1	9
	25	1	0,4	0,4	9,4
	28	1	0,4	0,4	9,9
	30	15	6,6	6,7	16,6
	40	7	3,1	3,1	19,7
	48	1	0,4	0,4	20,2
	50	42	18,4	18,8	39
	60	10	4,4	4,5	43,5
	70	5	2,2	2,2	45,7
	80	11	4,8	4,9	50,7
	90	2	0,9	0,9	51,6
	100	49	21,5	22	73,5
	120	4	1,8	1,8	75,3
	150	17	7,5	7,6	83
	160	1	0,4	0,4	83,4
	170	1	0,4	0,4	83,9
	180	4	1,8	1,8	85,7
	200	16	7	7,2	92,8
	250	4	1,8	1,8	94,6
	300	8	3,5	3,6	98,2
	400	4	1,8	1,8	100
		5	2,2 Nulos		
	Total	228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

Media 100,924 Mediana 80 Moda 100 Std dev 78,867

FIGURA No 4



Participación política y social

Los factores que impiden desarrollar una buena participación política y social son una situación social desfavorable en el 28.8% de los casos, la timidez o dificultad en expresarse en un 15.9% y una situación social desfavorable en un 17.3%.

CUADRO No 25

CAUSAS PARA LA POCA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Posición social desfavorable	1	39	17,1	17,3	17,3
Situación familiar	2	65	28,5	28,8	46
Poca retribución a trabajo	3	19	8,3	8,4	54,4
Poca participación política	4	7	3,1	3,1	57,5
Timidez	5	36	15,8	15,9	73,5
Falta de oportunidad	6	59	25,9	26,1	99,6
Otros	8	1	0,4	0,4	100
	,	2	0,9	Nulos	
	Total	228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

En cuanto a la actitud de las mujeres hacia la política, a la pregunta sobre si le gustaba hablar de política, el lugar y las personas para hablar de política, las entrevistadas

indicaron que no les gusta hablar de política (opinión expresada en el 75.2% de los casos).

CUADRO No 26

DONDE O CON QUIENES LE GUSTA HABLAR DE POLITICA

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
en grupos	1	21	9,2	9,3	9,3
en su casa	2	22	9,6	9,7	19
con sus vecinos	3	12	5,3	5,3	24,3
no le gusta	4	170	74,6	75,2	99,6
	5	1	0,4	0,4	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	

FUENTE: Elaboración Propia

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

- La realización del estudio demuestra la validez de poder medir las necesidades básicas de aprendizaje de la población femenina adulta, objeto de estudio.
- Establecer las Necesidades Básicas de Aprendizaje significa construir la base para una planificación educativa con una visión de proponer planes y programas educativos que partan de las características sociales, culturales y educativas de una población femenina adulta migrante del área rural a la ciudad.
- La importancia de la educación básica se refleja como agente motivador de la persona adulta femenina para seguir estudiando. La correlación entre haber cursado la escuela primaria y el interés para continuar estudiando es importante.
- En el diagnóstico también quedó reflejado que haber cursado el nivel primario de educación tiene correlación con los gastos en alimentación familiar, es decir, que si una medida del marginamiento de las mujeres es el bajo consumo de alimentos para su familia, este consumo va incrementándose con el nivel de educación alcanzado, en el estudio, el nivel promedio de educación alcanzado es hasta el quinto básico.
- En cuanto a la lectura y escritura, si bien el resultado de la investigación demuestra que el 90.2% de las mujeres no son analfabetas, solo un 37.8% de la población sabe leer correctamente, mientras que el 51.1% de la población lee con dificultad. Ello implica que un gran porcentaje ha asistido a la escuela pero con el tiempo ha olvidado el hábito de la lectura.

- En cuanto a la lectura y su comprensión esta se refleja cuando las entrevistadas deben leer para comprender, por ejemplo en el cine, cuando la mujer se encuentra con una película con sub títulos, solamente el 9.3% lee todos los diálogos – significa que comprende lo leído -, mientras que el 42.7% lee parcialmente – dificultades en la comprensión-, y el 47.6% solo se dedica a ver las imágenes porque su lectura y comprensión es defectuosa.
- Solo el 40% de las mujeres escriben alguna vez, el 35.4% no escribe o se olvidó de escribir, este resultado guarda relación con la lectura. Ambos resultados representan el grado de dificultad en la lecto – escritura.
- En cuanto a la expresión oral, esta representa otra gran limitación de las mujeres de Romero Pampa, solo el 40.4% de las mujeres indica que puede hablar en público.
- En cuanto al cálculo y la habilidad para calcular las mujeres sólo utilizan el razonamiento en el manejo del dinero, cambios y descuentos – uso común en el comercio -, un 26.8% de las mujeres no pueden calcular o tiene dificultades para hacerlo, solo un 8% puede calcular intereses o porcentajes.
- En cuanto a resolver problemas de cálculo, el 66.8% de las mujeres puede calcular el tiempo, pero tiene dificultad de calcular áreas, y magnitudes físicas como la velocidad. Un 24.6% puede resolver problemas de cambios del dólar o el cálculo de intereses, ello refleja que están familiarizadas con problemas de dinero en el comercio.
- En cuanto a otros conocimientos y actitudes, las entrevistadas casi no leen libros, solo el 9.3% de las entrevistadas los hace.

- Lo anterior guarda relación con el estudio, el 12.9% de las entrevistadas siguen estudiando – la mayor parte en centros de adultos -, vale decir que si las entrevistadas leen un libro solo lo hacen para estudiar, no para informarse o leer libros literarios.
- En su relación con los medios de comunicación, las entrevistadas evitan leer para informarse, solamente el 6.2% lee periódicos, el 91.6% se informa a través de la radio y TV.
- Casi no cooperan en ayudar a sus hijos cuando las tareas van más allá de la primaria, y cuando estos se enferman un 25.9% se automedica o acude al curandero naturista.
- En la comunicación diaria, el 79.2 % de las mujeres son bilingües aymará – castellano, solo un 6.2% solo se comunica en aymará y un 7.1 % lo hace en quechua, esto ocurre porque el 91.2% de la población reconoce ser aymará. No hay mujeres de raza blanca en la zona.
- En cuanto al nivel de gastos en alimentación, el 50 % de las entrevistadas gasta menos de 350 Bs. por mes y solo el 15.9% de las entrevistadas gasta más de 580 Bs. por mes.
- El 28.8% de las mujeres no participa ni política ni socialmente por la situación familiar, la falta de oportunidades y la timidez. Tampoco participan en política, el 75.2% de los casos manifiesta que no les gusta hablar de política.
- El estudio ha demostrado que las mayores debilidades del grupo meta es la lecto – escritura, la poca participación social y comunal, la comunicación y el bajo ingreso familiar.

- Las fortalezas que muestra el grupo seleccionado son la habilidad para calcular y manejar dinero, el acceso a servicios de agua y energía eléctrica, así como a los medios de comunicación, el manejo de la economía del hogar ya que un alto porcentaje da recreos a sus hijos y les da para transporte.
- Entre las oportunidades de las mujeres se encuentra las de poder seguir estudiando, la de contar en una gran mayoría con el apoyo de su esposo o cónyuge.
- Las amenazas detectadas más importantes son su calidad de comerciantes y gremiales que sufre los avatares de la desocupación, el poder de decisión delegado a los varones por la poca participación política, los bajos ingresos y las enfermedades.

2. RECOMENDACIONES

- La detección de las necesidades básicas de aprendizaje, permite visualizar que cada plan y programa no sólo valen para una zona, sino que en cada zona como en el caso de la zona de "Romero Pampa", se deben adecuar los planes, programas o proyectos de formación o capacitación a las necesidades de la población.
- La realización del estudio de investigación recomienda que el mismo sea aplicado a las demás zonas de El Alto que tengan similares características, para poder realizar la planificación educativa de las mujeres adultas sobre la base de las necesidades básicas de aprendizaje NEBAS.

- Los programas educativos para esta zona, deben partir del reforzamiento en la lecto – escritura, de manera que faciliten el logro de competencias comunicacionales. Esta necesidad fue la más importante detectada en el desarrollo de la investigación.
- Son también importantes programas de educación en salud y medicina familiar. La Educación de Adultos debe posibilitar un acceso apropiado y equitativo al conocimiento sanitario.
- Los programas de alfabetización deberán además capacitar a la mujer en la expresión oral y complementar su formación integral que le permita ejercer con autonomía su participación ciudadana.
- El idioma de la capacitación con preferencia debe ser bilingüe: aymará – castellano, en respeto a la diversidad cultural de la mujer adulta y su saber tradicional que le permita su acceso a la educación.
- Por ser el ingreso de las mujeres muy bajo con un promedio de cincuenta dólares mensuales, los programas de capacitación para el empleo continúan siendo necesarios.
- Como la cobertura de la educación de adultos solo alcanza al 12.9 % de la PEA femenina, se hace importante promover la participación de más mujeres en programas educativos.
- Por la ocupación laboral, los programas deben integrar el trabajo y la capacitación ya que las mujeres no continúan el estudio por razones de trabajo y familiares.
- La ONGs y otros organismos deben tener muy en cuenta el diagnóstico de necesidades básicas para no habituarse en desarrollar programas dirigidos,

paternalistas ó asistencialistas que no estén de acuerdo con las expectativas de las mujeres ni con su realidad social y cultural.

- Se recomienda el desarrollo de programas de capacitación sobre liderazgo que permita desarrollar el potencial femenino de la población adulta.
- Los programas para la capacitación de las mujeres adultas deben fortalecer el conocimiento de matemática básica y cálculo elemental, con cursos o talleres sobre nociones de cálculo y contabilidad auxiliar básica o elemental que facilite su inserción a la actividad laboral y les permita administrar su economía.
- La alfabetización de las personas adultas debe promover círculos de lectura locales o zonales. Leer y escribir merece desarrollar y practicar capacidades y competencias individuales y colectivas.
- El subsistema de Educación Alternativa y otras organizaciones como las ONGs., deben canalizar espacios educativos alternativos mediante la TV., radio y otros medios de comunicación, para fomentar el desarrollo potencial de las mujeres adultas, mediante programas de corto alcance.
- Se recomienda que los programas de capacitación y formación en salud a cargo de ONGs. y otras organizaciones implementen acciones de prevención para la salud y de planificación familiar con metodologías participativas que involucren a todos los sectores femeninos de la comunidad.
- En la implementación de programas y proyectos en favor de las mujeres adultas se debe considerar el fortalecimiento de la comunicación verbal valorando las lenguas originarias.
- La Educación de Adultos, así como las ONGs., y otras instituciones u organizaciones deben implementar en sus diseños curriculares la formación

personal y la capacitación técnica de los recursos humanos con equidad y género, tomando en cuenta las dimensiones de pertinencia y flexibilidad, acorde con los requerimientos actuales de la demanda social para hacer frente a los desafíos del siglo XXI.

- El derecho a la "igualdad de oportunidades" debe ser atendida por el sistema de Educación Alternativa en sentido de ponderar y apoyar la participación de las mujeres adultas en los espacios políticos, generando el consenso de la población masculina, eliminando así, los estereotipos de la cultura tradicional "patriarcal".
- Es de responsabilidad del gobierno central y de los locales, así como de las autoridades educativas e instituciones copartícipes el de brindar la colaboración necesaria para la inserción de la población migrante a la economía de las ciudades y ser parte integrante de la sociedad sin ser discriminados por la cuestión de género, etnia, raza, edad.
- En relación a los derechos humanos, el fortalecimiento de una cultura democrática para la paz social, exige el compromiso de la sociedad civil, autoridades, docentes y otros para apoyar a la población adulta migrante en especial a las mujeres a salir de su exclusión social que no sólo afecta a su persona, sino que también afecta a toda su familia. Además, que al verse privadas de la educación básica su potencial de aprendizaje se ve disminuido y sus condiciones de vida se tornan cada vez más precarias. Por lo tanto, se debe extender la cobertura de la educación permanente que es el espacio más próximo para desplegar acciones educativas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Braslavsky, C. y Filmus, D. (1988), "Respuestas a la crisis educativa", Ed. Cántaro-FLACSO.
2. Braslavsky, C. (1995), «La concertación como estrategia de reforma educativa y del Estado» en "¿Es posible concertar las políticas educativas? La concertación de políticas educativas en Argentina y América Latina". FLACSO-FUNDACIÓN CONCRETAR- FUNDACIÓN FORD-OREALC/Unesco. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.
3. Brown, Lalago 1999. Diálogo a través de las fronteras. Educación de adultos y desarrollo Doc. No 52.
4. CONFITEA Instituto de la UNESCO para la Educación – Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos 1997, Ed. Nos 49 y 52.
5. Cuarta conferencia Mundial sobre la mujer ONU
6. Declaración Mundial de Educación Para Todos, conferencia mundial sobre educación para todos, 1990, Jomtien Tailandia. UNICEF – House. N.Y. U.S.A.
7. Diccionario enciclopédico Oceano UNO, Edición 1991.
8. Estrada Eliana, "Manual sobre participación política de las mujeres bolivianas". La Paz – Bolivia 1998.
9. ETARE: 1993, Dinamización curricular. Lineamientos para una política curricular. Edit. Equipo técnico de apoyo a la Reforma Educativa. La paz Bolivia.
10. Farah, Ivone. 1993 Mujeres Latinoamericanas en cifras. Proyecto FLACSO. Edit. Instituto de la mujer, FLACSO, Santiago de Chile, Primera edición.

11. FEJAD, "Realidad Nacional", Documento de Educación A Distancia, Convenio UNED-España, Formación de Educadores de Adultos, La Paz, 1998
12. Fernández Sampieri Roberto/ Fernández Collado Carlos / Baptista Pilar : Metodología de la Investigación – Edit. Mc Graw Hill – Méjico 1999.
13. Ferran Aranaz Magdalena, SPSS para Windows – Programación y Análisis Estadístico. Mc Graw Hill Interamericana S.A. España 1998.
14. Filmus, D. (1992), "Demandas populares por educación", AIQUE, Buenos Aires.
15. Filmus, D. (1994), "Los desafíos de la educación ante los nuevos procesos productivos", en "Para qué sirve la Escuela", Daniel Filmus (Comp.), Buenos Aires.
16. Goytia, Liliam – Cadima Edgar, planificación y Administración educativa, cap. 5 Proceso de la planificación, Pag. 45. edit. Universidad Americana, La Paz Bolivia, enero de 1998.
17. GROSH, Margaret y MUÑOZ, Juan. "Manual de diseño y ejecución de encuestas sobre condiciones de vida (LSMS). *Estudios sobre la medición de las condiciones de vida* (World Bank, Washington, D.C.), No. 126S, 1999.
18. Jáuregui, María Luisa. 1994 – La igualdad de oportunidades educativas de las mujeres: Mitos y Realidades – Boletín No 35, Santiago de Chile, Edit. UNESCO/ORLEAC.
19. Lanza, Martha. ¿La escuela también para las niñas? – Análisis de la situación educativa de niñas y mujeres en 6 provincias de La Paz. Edit. Plan Internacional Visión Mundial, La Paz 1999.
20. Loayza Castro Natasha. Mercado de trabajo, economía informal, alternativa, formalización de la economía, ubicación de las mujeres en la economía – Fundación La Paz para el Desarrollo y la participación

- financiada por la Fundación Konrad Adenauer La Paz 1997, Pags. 91 - 105.
21. Manual UNED, Unidad XI, Innovación e investigación en educación a distancia, Pag. 593, Edit. UNED Madrid.
 22. Manual sobre Participación Política de las mujeres bolivianas. Edit. Ministerio de Desarrollo sostenible, La Paz, agosto de 1999.
 23. Ministerio de Educación Cultura y deportes – Viceministerio de Educación Alternativa. Plan Nacional de educación alternativa 1999 La Paz, Bolivia.
 24. Ministerio de Educación y Cultura y Deportes, "Compendio de Legislación sobre la Reforma Educativa y Leyes Anexas". La Paz-Bolivia, 1994
 25. MORA Pérez, John. "Encuesta de condiciones de vida. Diseño de la muestra. Memoria técnica". Quito: SECAP, mecanog., 1994.
 26. Mujeres Latinoamericanas en cifras. Instituto de la Mujer, Ministerio de asuntos sociales de España – FLACSO – Chile, Leopoldo Urrutia 1994.
 27. Pozzo I. Luís: El Alto, un desafío a la imaginación, La Razon, 2 de Abril de 1998.
 28. Ranaboldo Claudia / Canedo María Elena. Mujer Género y Desarrollo Rural, experiencias del FIDA en Bolivia. Edit. FIDA – CAF , La Paz Bolivia 1999.
 29. Reforma Educativa, Ley 1565 de 7 de julio de 1994, Capítulo IV, Artículo 26.
 30. Rojas Soriano Raúl: Guía para realizar investigaciones sociales. Editorial Plaza y Valdez 30° edición, Méjico, Marzo de 1998.
 31. Rozo, Paola. Programa de Prevención de la violencia en la escuela. Módulo 3. Primeros pasos al diagnóstico. Fuente: Ejes investigativos INFE, La Paz, Bolivia. Pag. 30.
 32. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, una visión para el decenio 90. Documento de referencia, Conferencia Mundial sobre

- Educación Para Todos, 5 al 9 de marzo Jomtien Tailandia. Ed. N.Y. Abril de 1990.
33. Suárez A., Faustino, "Historia de la Educación Boliviana", Ed., Sr. Fernando Siñani, La Paz, 1963.
 34. SEA: La demanda educativa y las leyes nacionales, Alternativas para ala educación escolarizada, 3 de agosto de 1992.
 35. Schivers Joke. Mother for life. Motherhood and marginalization in Nort Central Providence of Sri Lanka . Delf Hort.
 36. Ticona Yañez Víctor, Planificación como base de la administración. Curso Nacional de Administración Educativa. Instituto Nal. De educación a distancia ISR, Public. CPRA., Tarija 1992. Pag. 29.
 37. Tolaba, Rivera Belio y Subia S. Manuel. Planificación educativa, Programas de Gestión Educativa. Módulo 3, Edit. INFOPER Tarija Bolivia año 2000. Pags. 62 – 63.
 38. Zapata, V. Valdimir: Ponencia sobre La educación Básica, educación para todos en el año 2000. Pag. 13.

ANEXO No 1

**BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A MUJERES
ADULTAS DE HOGAR**

ANEXO No 1

ENCUESTA DIRIGIDA A LAS MUJERES ADULTAS DE HOGAR

Señora: La presente encuesta tiene por objeto recoger información sobre sus necesidades básicas de aprendizaje, para elaborar programas de capacitación a mujeres.

Instrucción: Marque con una cruz la opción que considere más adecuada, Gracias.

1. DATOS GENERALES

Zona: _____ Edad _____ años;

Estado civil _____ Vive con su esposo o cónyuge Si () No ()

No de hijos _____ ; Ocupación _____

Profesión u oficio _____

2. DATOS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR: EQUIPAMIENTO DEL HOGAR; CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA.

2.1. Vivienda : Propia () Alquilada () de la familia ()

2.2. Agua potable en la casa Si () No ()

Otra forma de proveerse de agua:

Pozo () Acequia () Cisterna ()

2.3. Energía Eléctrica Si () No ()

2.4. Televisión en la casa Si () No ()

2.5. Calle: de tierra () Empedrada () Adoquinada ()
pavimentada ()

2.6. Número de habitaciones de la familia _____

2.7. Baño: A. Familiar con alcantarilla

B. Letrina

C. Baño público

3. DATOS DEMOGRÁFICOS

3.1. Número de hijos _____

3.2. Número de hijos menores de 18 años _____

3.3. Número de hijos casados que viven en la casa _____

4. SALUD:

4.1. Cuenta su familia con seguro de salud? Si () No ()

4.2. Cuando sus hijos enferman:

A. Asisten al seguro de salud

B. Van a un consultorio médico gratuito

C. Van al curandero

D. Se hace aconsejar con vecinos para comprar un medicamento

5. EDUCACIÓN: PREESCOLAR, ESCOLAR, CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.

5.1. Sabe leer y escribir Si () No () Poco ()

5.2. Ha cursado Kinder Si () No ()

5.3. Ha cursado primaria Si () No ()

A. Hasta que curso _____

5.4. Herramientas esenciales

A. Sabe leer: Correctamente () Con dificultad () No ()

B. Escribe cartas u oficios: Muy poco() Casi nunca()

No escribe () Toma apuntes()

C. Puede hablar en público correctamente Si () No ()

D. Cuando hace negocios o va al mercado:

() Calcula muy bien descuentos rebajas y cambios

() Puede calcular intereses

() Puede calcular porcentajes e intereses

() Tiene dificultades para calcular

() No puede calcular

E. Puede solucionar problemas tales como:

() Calcular los minutos que faltan para la siguiente hora

() Calcular el área de un terreno

() Calcular el cambio de veinte dólares

() Calcular el interés de un préstamo

() Calcular la velocidad de un minibús

F. En una película con sub títulos

() Lee todos los diálogos

() Lee parcialmente

() Solo ve las imágenes

G. Colabora con sus hijos en sus tareas

() Solo los ve porque no entiende sus tareas

() Les indica si son curso de primaria

() Ellos acuden a usted por que creen que sabe

- Muchas veces se los hace la tarea
- Les puede enseñar muchas cosas más

H. ¿Por que medios se informa usted?

- Periódicos
- Radio
- Televisión
- Otros

I. ¿Lee usted libros de temas que le interesen?

- Casi siempre
- Alguna vez
- No

J. ¿Le gusta hablar de política?

- En grupos
- En su casa
- Con sus vecinos
- No le gusta

5.5. ¿Ha estudiado la secundaria? Sí () No ()

5.6. Hasta que curso de secundaria _____

5.7. ¿Es usted Bachiller? Si () No ()

5.8. ¿Cual es su profesión u oficio? _____

5.9. Sigue estudiando Si () No ()

5.10. ¿Donde estudia?

- A. en un centro de adultos
- B. En la universidad
- C. En la normal
- D. En un centro técnico

6. MIGRACIÓN.

A. ¿Donde ha estudiado sus primeros años de escuela?

- En la provincia
- En la ciudad

B. ¿Qué lengua habla habitualmente?

- Aymará
- Quechua

() Castellano

() Aymará – Castellano

() Quechua – Castellano

C. ¿A que edad se vino a la ciudad? _____ años

D. ¿Vive solamente en la ciudad? Si () No ()

E. ¿Todavía tiene casa en el campo? Si () No ()

F. Se considera: Aymara (), Quechua (), Afro-boliviano (), Mestizo (), Blanco () Otros ()

7. ASPECTO ECONOMICO: Actividades de las personas;

A. Empleada de oficina

B. Empleada en la microempresa

C. Vendedora o comerciante

D. Empleada doméstica

E. Negocio independiente

F. Otros. Cual? _____

G. Primer trabajo de la semana pasada; como _____ segundo trabajo de la semana pasada; _____

otros ingresos y ayudas en dinero. Si () No ()

8. GASTOS DEL HOGAR: ALIMENTOS Y OTROS, DEL ÚLTIMO

MES;

A. Cuanto gasta en alimentos cada més _____ Bs.

B. Cuanto gasta en transporte? _____ Bs

C. Cuanto gasta en recreos para sus hijos y sus pasajes _____ Bs

D. Debe a alguna financiera Si () No ()

F. SU ESPOSO O CONYUGUE:

() Mantiene el hogar

() Colabora pero no tanto

() La mujer mantiene el hogar

() Los dos trabajan por igual

G. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS:

Todavía tiene actividades agropecuarias Si () No ()

9. MOTIVACIÓN ¿Cuál es el motivo que tendría para seguir estudiando?

Lograr algún título técnico para desempeñarse en la vida

Complementar algún conocimiento útil para su actual ocupación.

- Encontrar personas con quienes comunicarse aparte de ir aprendiendo algo
- Para aprender algo útil
- Para conseguir un mejor trabajo al actual.
- Por que me agrada y me gusta y pienso que puedo desempeñarme bien en ello.

10. LOGROS

Si cree que no ha logrado alcanzar resultados positivos en su trabajo, familia, comunidad, economía, etc. Usted atribuye esto a:

- Posición social desfavorable
- Situación familiar
- Poca retribución o pago a su trabajo
- Poca participación política y social
- Timidez y problemas para expresarse
- Falta de oportunidad para asistir a la escuela o colegio

11. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y GESTION DE GRUPOS

Para participar en actividades comunitarias, clubes o juntas vecinales, cuales son sus mayores problemas?: (marque los dos más importantes)

- Dificultad para hablar en público o miedo a expresar mal las palabras
- No se lleva bien con la gente
- No hay tiempo para participar en reuniones
- Es una tarea para hombres
- Primero hay que velar por el bienestar familiar

GRACIAS POR SU INFORMACIÓN!

ANEXO No 2

RESULTADOS DE LA ENCUESTA A MUJERES ADULTAS DE HOGAR

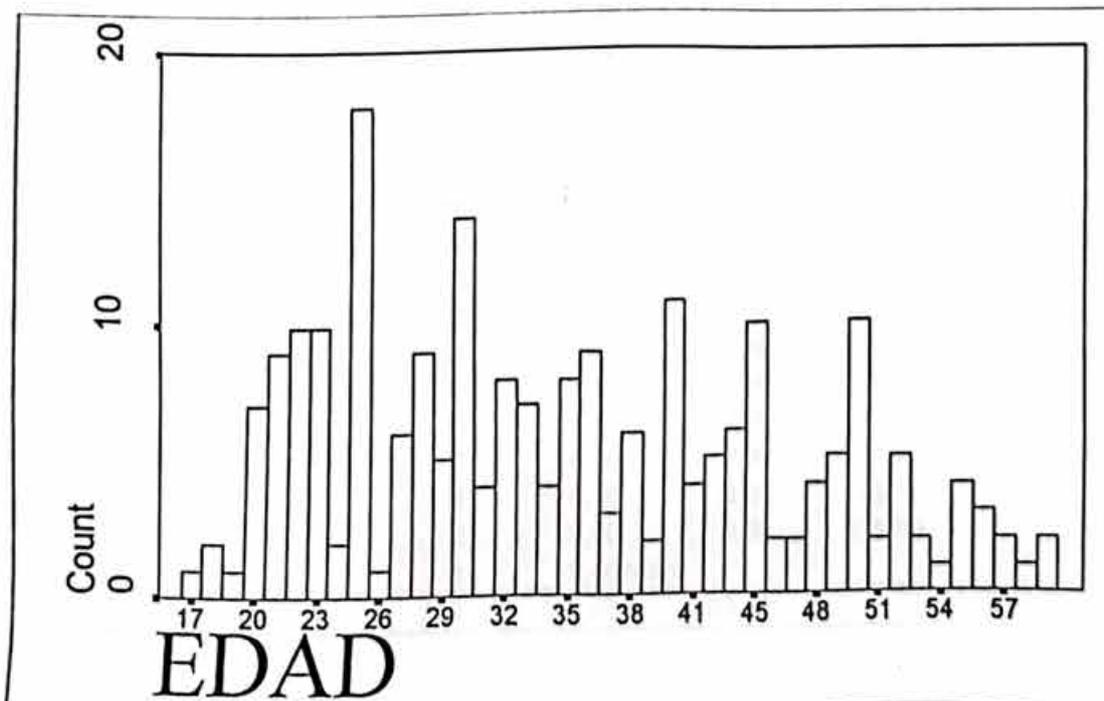
A continuación se reflejan los resultados de la encuesta por características de los datos elegidos:

LOCALIZACIÓN DE LAS ENCUESTAS

ZONA Sector de Romero Pampa

Sud	2	24	10,5	10,6	10,6
Este	3	14	6,1	6,2	16,7
Nordeste	5	34	14,9	15	31,7
Sudeste	6	65	28,5	28,6	60,4
Central	7	28	12,3	12,3	72,7
Noroeste	8	58	25,4	25,6	98,2
Sudoeste	9	4	1,8	1,8	100
		1	0,4 Missing		
Total		228	100	100	

EDAD DE LAS ENTREVISTADAS



17	1	0,40	0,40	0,40
18	2	0,90	0,90	1,30
19	1	0,40	0,40	1,80
20	7	3,10	3,10	4,80
21	9	3,90	4,00	8,80
22	10	4,40	4,40	13,20
23	10	4,40	4,40	17,60
24	2	0,90	0,90	18,50
25	18	7,90	7,90	26,40
26	1	0,40	0,40	26,90
27	6	2,60	2,60	29,50
28	9	3,90	4,00	33,50
29	5	2,20	2,20	35,70
30	14	6,10	6,20	41,90
31	4	1,80	1,80	43,60
32	8	3,50	3,50	47,10
33	7	3,10	3,10	50,20
34	4	1,80	1,80	52,00
35	8	3,50	3,50	55,50
36	9	3,90	4,00	59,50
37	3	1,30	1,30	60,80
38	6	2,60	2,60	63,40
39	2	0,90	0,90	64,30
40	11	4,80	4,80	69,20
41	4	1,80	1,80	70,90
42	5	2,20	2,20	73,10
43	6	2,60	2,60	75,80
45	10	4,40	4,40	80,20
46	2	0,90	0,90	81,10
47	2	0,90	0,90	81,90
48	4	1,80	1,80	83,70
49	5	2,20	2,20	85,90
50	10	4,40	4,40	90,30
51	2	0,90	0,90	91,20
52	5	2,20	2,20	93,40
53	2	0,90	0,90	94,30
54	1	0,40	0,40	94,70
55	4	1,80	1,80	96,50
56	3	1,30	1,30	97,80
57	2	0,90	0,90	98,70
58	1	0,40	0,40	99,10
60	2	0,90	0,90	100,00
	1	0,40 Nulos		

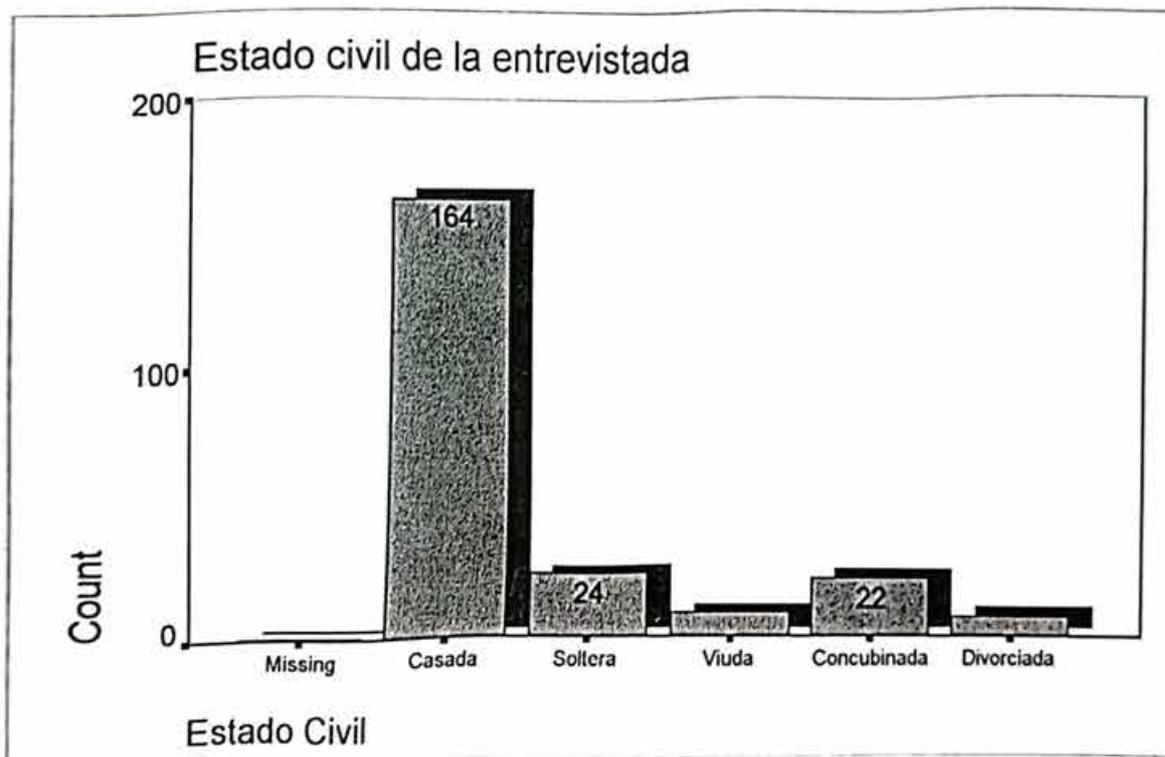
Total	228	100,00	100,00
-------	-----	--------	--------

ESTADO CIVIL DE LAS ENTREVISTADAS

ESTCIVIL Estado Civil

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casada	1	164	71,9	72,2	72,2
Soltera	2	24	10,5	10,6	82,8
Viuda	3	9	3,9	4	86,8
Concubinada	4	22	9,6	9,7	96,5
Divorciada	5	8	3,5	3,5	100
		1	0,4 Nulos		
Total		228	100	100	

Casos válidos 227 casos nulos 1



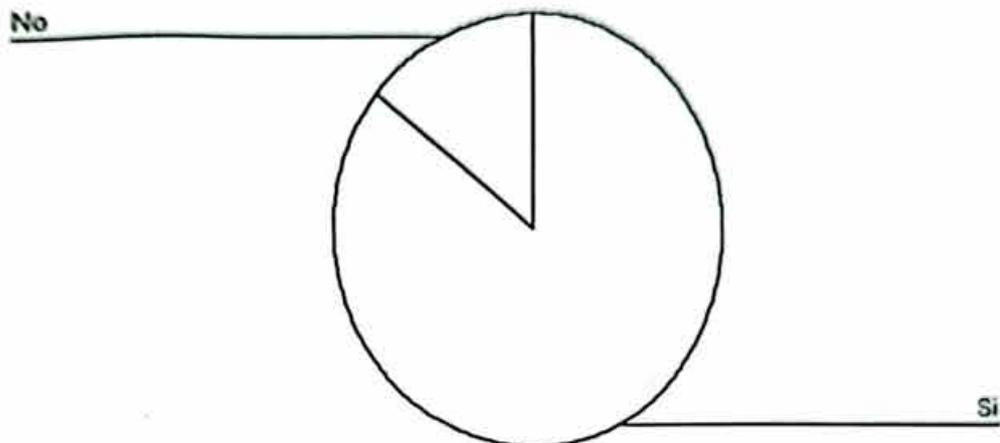
CONVIVENCIA CON LA PAREJA

PAREJA Vive con su pareja

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	1	192	84,2	85,7	85,7
No	2	32	14	14,3	100
		4	1,8 Nulos		
Total		228	100	100	

Casos válidos 224 casos nulos 4

La entrevistada vive con su esposo o conyugue



NUMERO DE HIJOS DE LA ENTREVISTADA

HIJOS Número de hijos

1	40	17,5	19	19
2	38	16,7	18,1	37,1
3	40	17,5	19	56,2
4	33	14,5	15,7	71,9
5	26	11,4	12,4	84,3
6	13	5,7	6,2	90,5
7	9	3,9	4,3	94,8
8	7	3,1	3,3	98,1
9	2	0,9	1	99
10	1	0,4	0,5	99,5
12	1	0,4	0,5	100
0	18	7,9		
Total	228	100	100	

Media 3,000 Std desv 2,099 Varianza 4,404
 Casos válidos 210 Casos nulos 18

Ocupacion O Empleo DE LAS ENTREVISTADAS

Ocupacion Ocupación

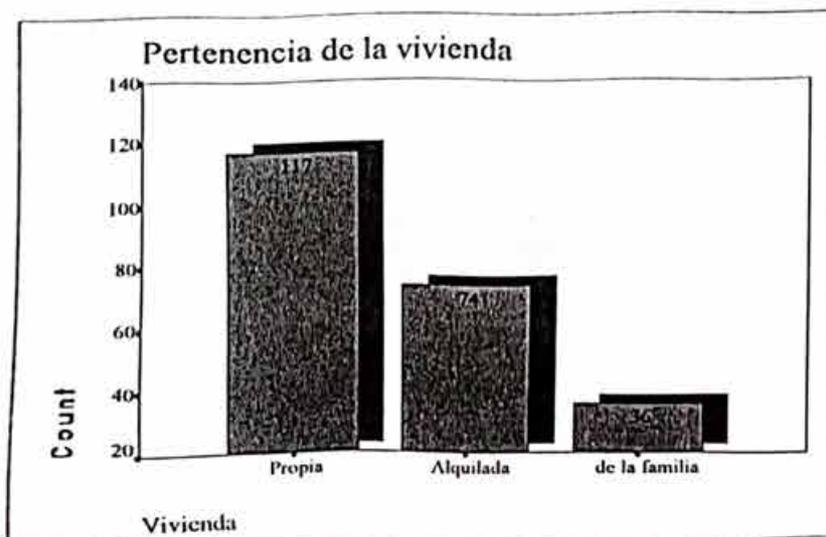
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Comerciante	1	52	22,8	22,9	22,9
Empleada	2	15	6,6	6,6	29,5
Obrera	3	2	0,9	0,9	30,4
Agricultora	4	1	0,4	0,4	30,8
Tejedora	6	5	2,2	2,2	33
Artesana	7	12	5,3	5,3	38,3
Ama de casa	8	129	56,6	56,8	95,2
Estudiante	9	5	2,2	2,2	97,4
Otros	10	1	0,4	0,4	97,8
	12	2	0,9	0,9	98,7
	13	2	0,9	0,9	99,6
	15	1	0,4	0,4	100
		1	0,4 Nulos		
Total		228	100	100	

Casos válidos 227 casos nulos 1

TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LAS ENTREVISTADAS

VIVIENDA Vivienda

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Propia	1	117	51,3	51,5	51,5
Alquilada	2	74	32,5	32,6	84,1
de la familia	3	36	15,8	15,9	100
		1	0,4 Nulos		
Total		228	100	100	



AGUA QUE UTILIZA PARA COMER Y BEBER

AGUA Agua potable en casa

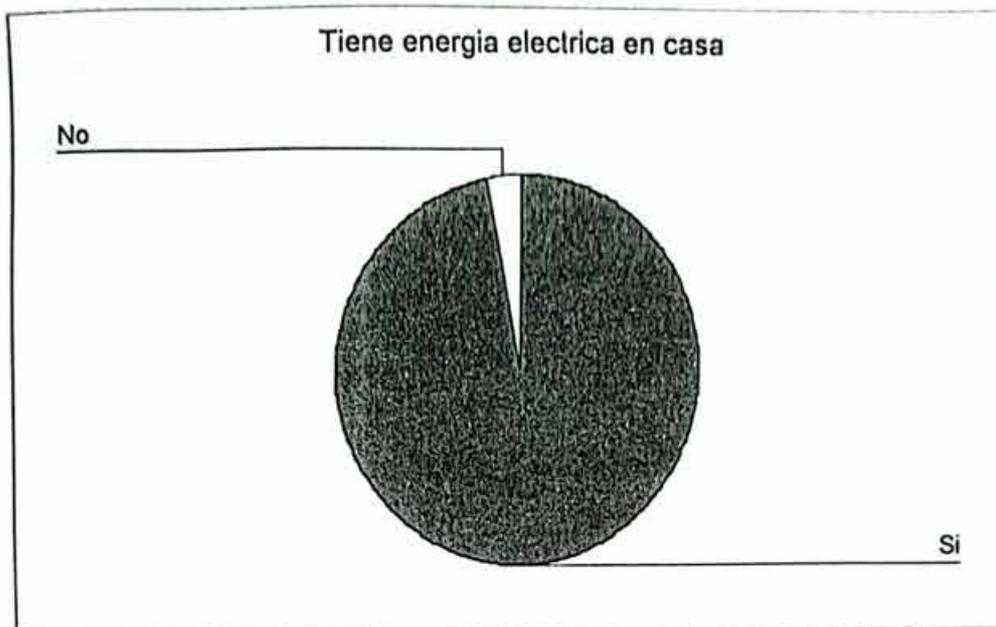
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Sí	1	215	94,3	94,7	94,7
Pozo	2	12	5,3	5,3	100
		1	0,4 Nulos		
Total		228	100	100	



ENERGIA ELECTRICA

ELECTRI Energía eléctrica en casa

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Sí	1	220	96,5	96,9	96,9
No	2	7	3,1	3,1	100
		1	0,4 Nulos		
Total		228	100	100	



USO DE TELEVISOR

TV Tiene televisor

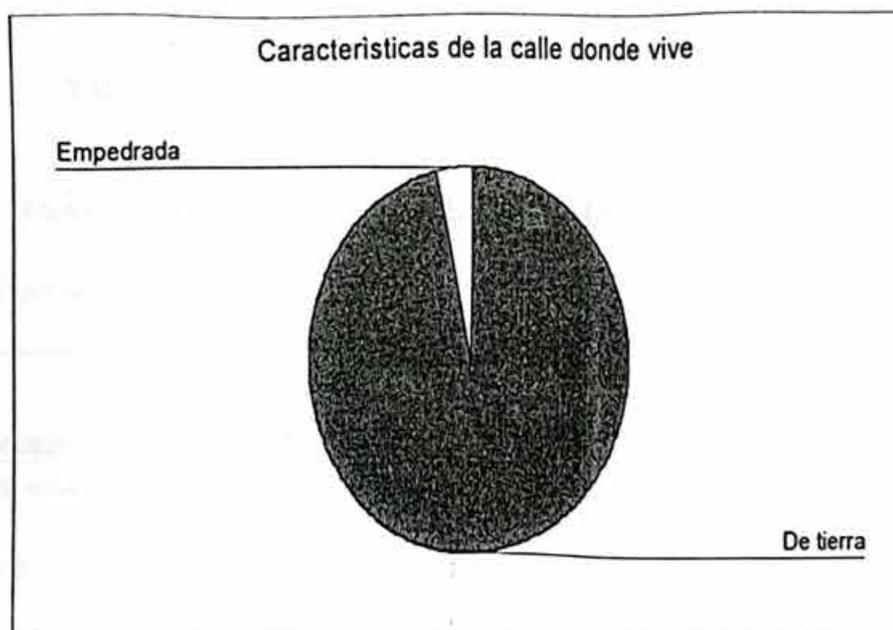
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Sí	1	177	77,6	78,3	78,3
No	2	49	21,5	21,7	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	



MATERIAL DE LA CALLE DONDE HABITA

CALLE Estado de la calle donde vive

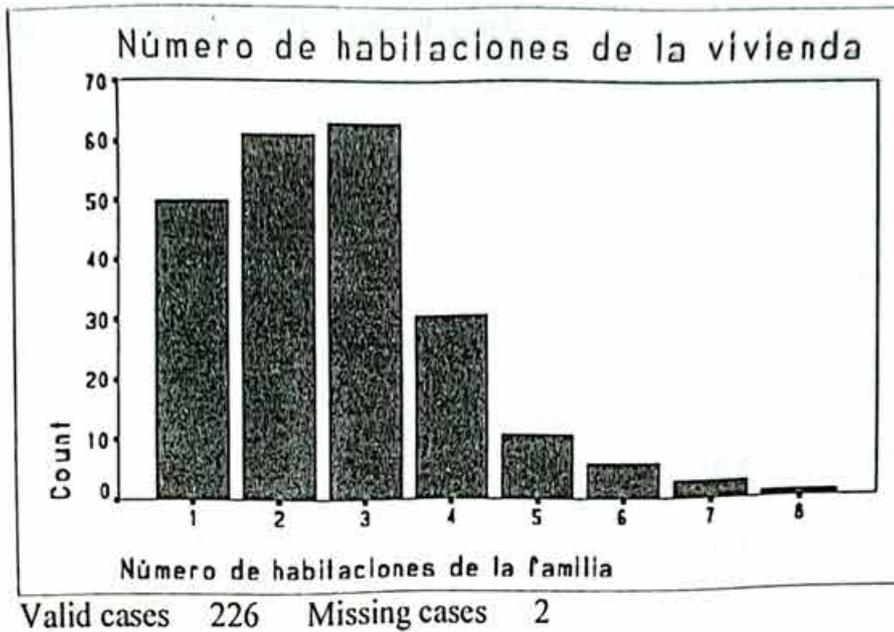
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
De tierra	1	217	95,2	96,4	96,4
Empedrada	2	8	3,5	3,6	100
		3	1,3	Nulos	
Total		228	100	100	



NUMERO DE HABITACIONES QUE UTILIZA LA FAMILIA

CUARTOS Número de habitaciones de la familia

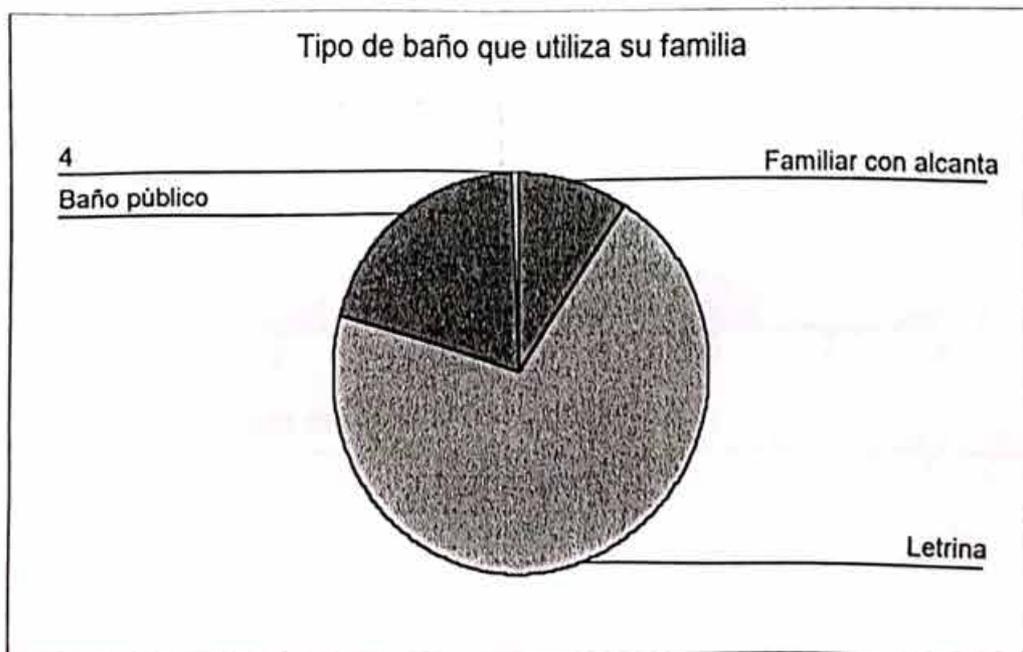
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
	1	50	21,9	22,1	22,1
	2	61	26,8	27	49,1
	3	63	27,6	27,9	77
	4	31	13,6	13,7	90,7
	5	11	4,8	4,9	95,6
	6	6	2,6	2,7	98,2
	7	3	1,3	1,3	99,6
	8	1	0,4	0,4	100
		2	0,9	Nulos	
Total		228	100	100	
Media	3,000	Moda	3,000	Std dev	1,397
Varianza	1,953				



TIPO DE BAÑO HIGIÉNICO QUE USA LA FAMILIA

WC Tipo de baño que usa la familia

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Familiar con alcantarilla	1	21	9,2	9,3	9,3
Letrina	2	158	69,3	70,2	79,6
Baño público	3	45	19,7	20	99,6
Calle	4	1	0,4	0,4	100
		3	1,3 Nulos		
Total		228	100	100	

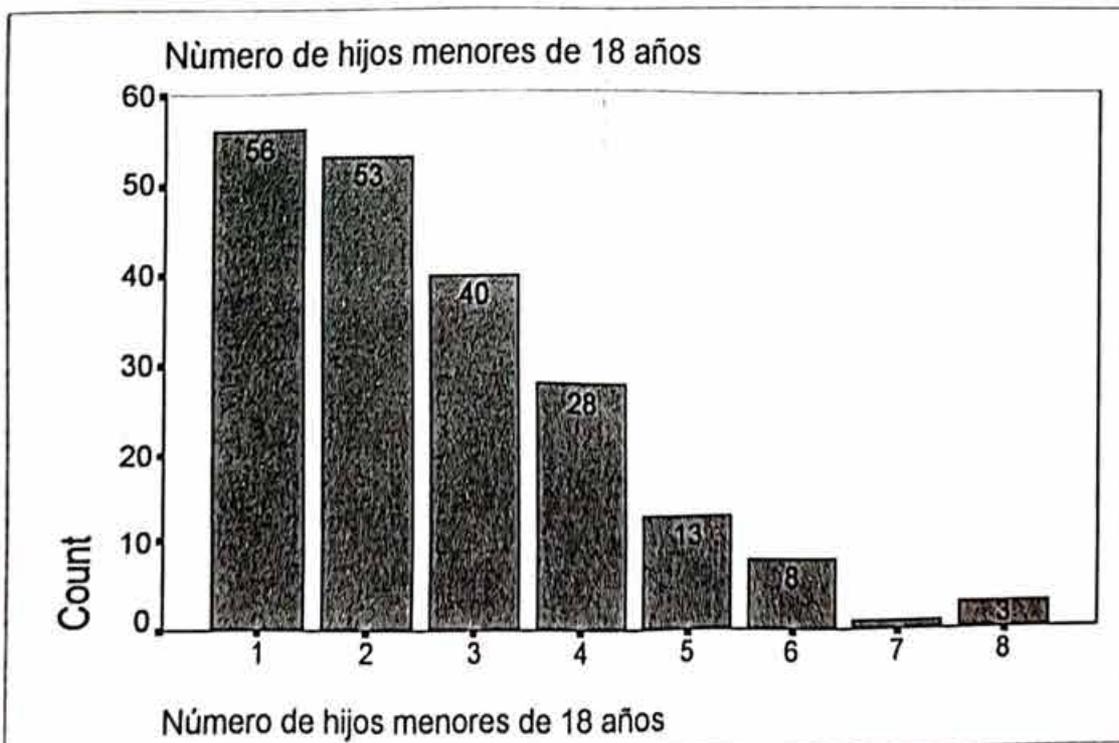


NUMERO DE NIÑOS MENORES DE 18 AÑOS

MENORES Número de hijos menores de 18 años

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
	1	56	24,6	27,7	27,7
	2	53	23,2	26,2	54
	3	40	17,5	19,8	73,8
	4	28	12,3	13,9	87,6
	5	13	5,7	6,4	94,1
	6	8	3,5	4	98
	7	1	0,4	0,5	98,5
	8	3	1,3	1,5	100
		26	11,4	Nulos	
Total		228	100	100	

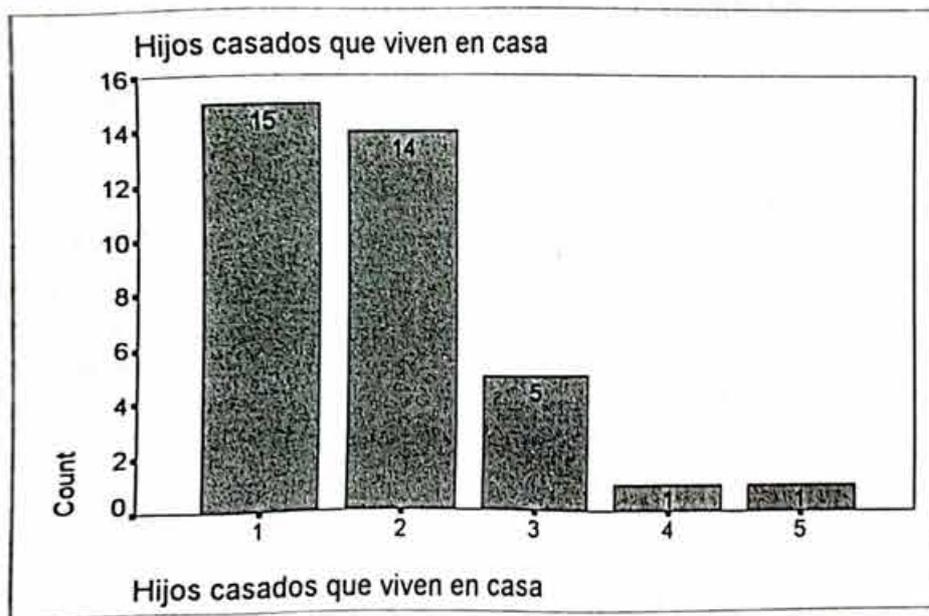
Media 2,663 Mediana 2,000 Moda 1,000
 Std dev 1,573 Varianza 2,473
 Casos válidos 202 Casos nulos 26



NUMERO DE HIJOS CASADOS QUE VIVEN EN CASA

CASADOS Hijos casados que viven en casa

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
	1	15	6,6	41,7	41,7
	2	14	6,1	38,9	80,6
	3	5	2,2	13,9	94,4
	4	1	0,4	2,8	97,2
	5	1	0,4	2,8	100
	0	192	84,2	Nulos	
Total		228	100	100	
Media	1,861	Mediana	2,000	Moda	1,000
Std dev	,961	Variance	,923		
Casos válidos	36	Casos nulos	192		

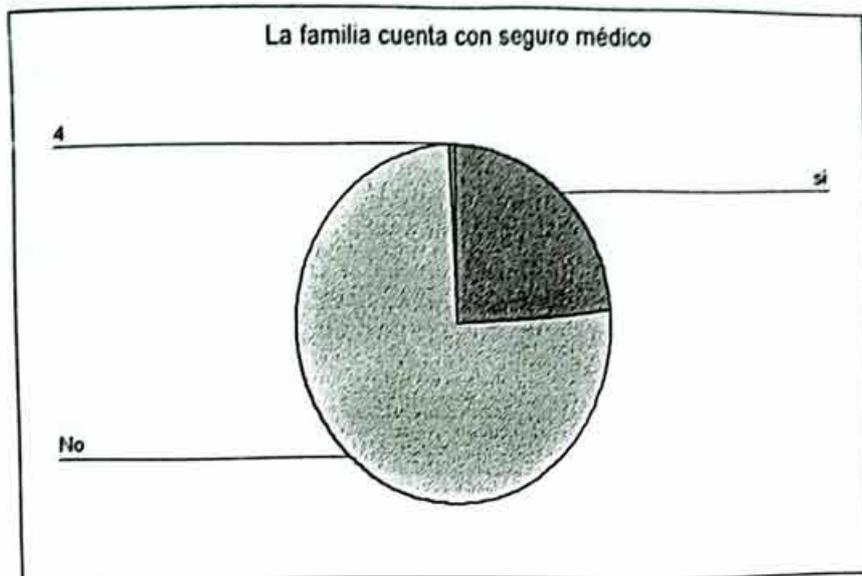


LA FAMILIA DE LA ENTREVISTADA CUENTA CON SEGURO DE SALUD

SEGURO Cuentan con seguro de salud

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
si	1	54	23,7	24	24
No	2	170	74,6	75,6	99,6
	4	1	0,4	0,4	100
		3	1,3	Nulos	
Total		228	100	100	

Moda 2,000
Casos válidos 225 Casos nulos 3



ACTITUD QUE TOMA CUANDO LOS HIJOS ENFERMAN

ENFERMED Cuando sus hijos enferman

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Asisten al seguro médico	1	62	27,2	28,2	28,2
Consultorio gratuito	2	101	44,3	45,9	74,1
Van al curandero	3	24	10,5	10,9	85
Compran un medicamento	4	33	14,5	15	100
		8	3,5	Nulos	
Total		228	100	100	

Moda 2,000

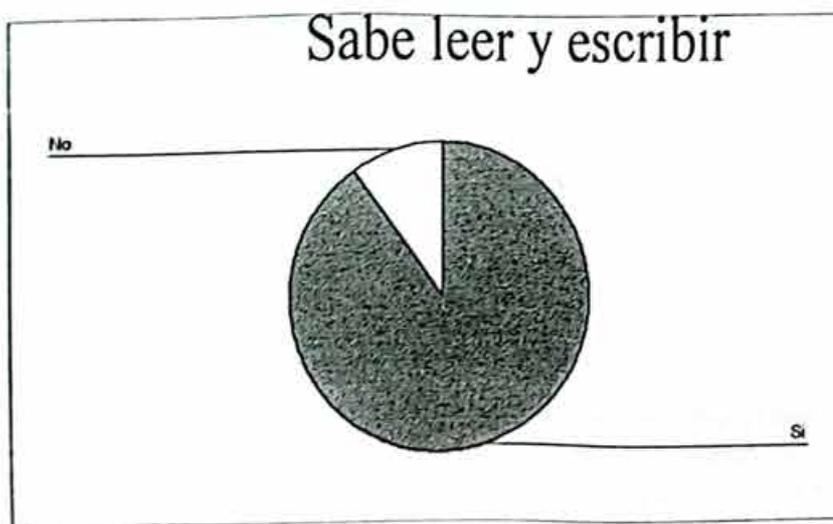
Casos válidos 220 casos nulos 8



ALFABETISMO

LEER Saben leer y escribir

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Si	1	203	89	90,2	90,2
No	2	22	9,6	9,8	100
		3	1,3	Nulos	
Total		228	100	100	

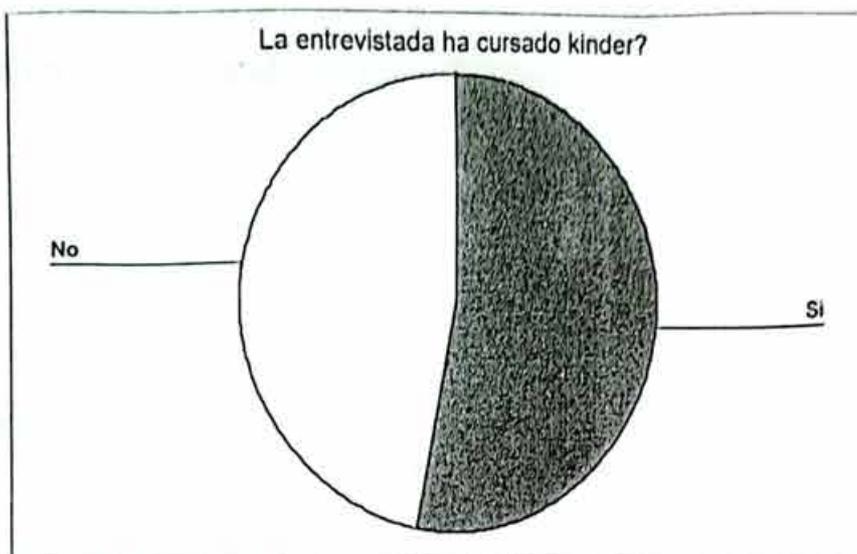


LAS ENTREVISTADAS HAN CURSADO KINDERGARTEN

KINDER Han cursado kinder

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Si	1	119	52,2	53,1	53,1
No	2	105	46,1	46,9	100
		4	1,8	Nulos	
Total		228	100	100	

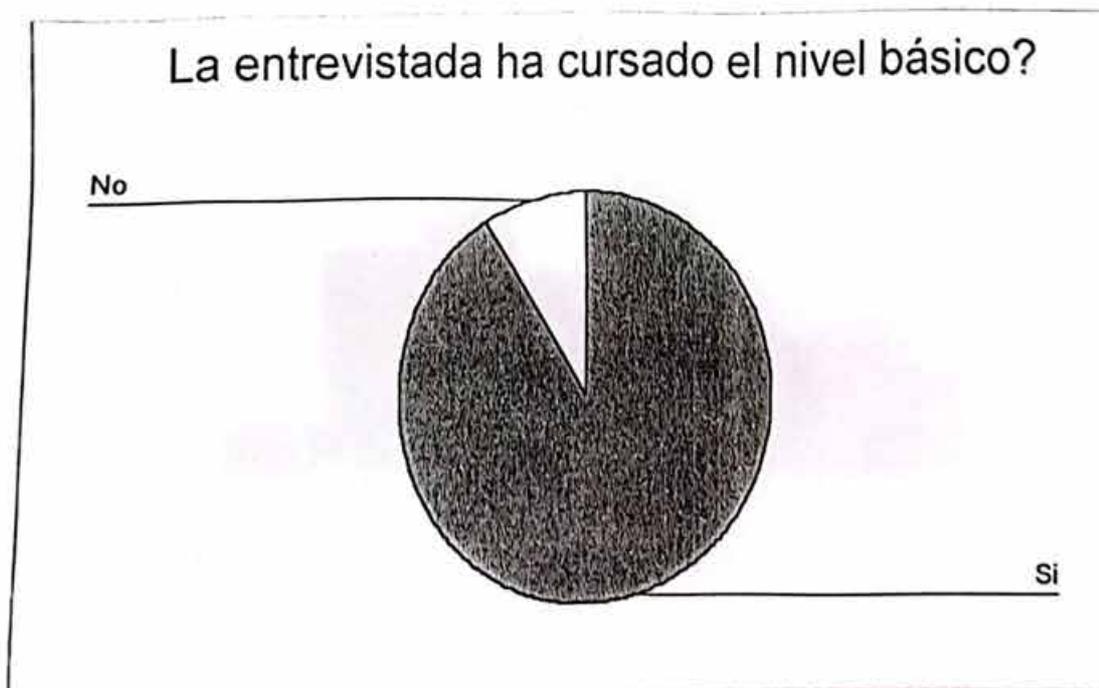
Casos válidos 224 Casos nulos 4



SI LAS ENTREVISTADAS HAN CURSADO BÁSICO

BASICO Ha cursado básico

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Si	1	205	89,9	91,1	91,1
No	2	20	8,8	8,9	100
		3	1,3	Nulos	
Total		228	100	100	



HASTA QUE CURSO DE BASICO HAN CURSADO

CURSO

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
	1	5	2,2	2,5	2,5
	2	24	10,5	11,8	14,3
	3	34	14,9	16,7	31
	4	21	9,2	10,3	41,4
	5	47	20,6	23,2	64,5
	6	14	6,1	6,9	71,4
	7	14	6,1	6,9	78,3
	8	44	19,3	21,7	100
		25	11 Nulos		
Total		228	100	100	

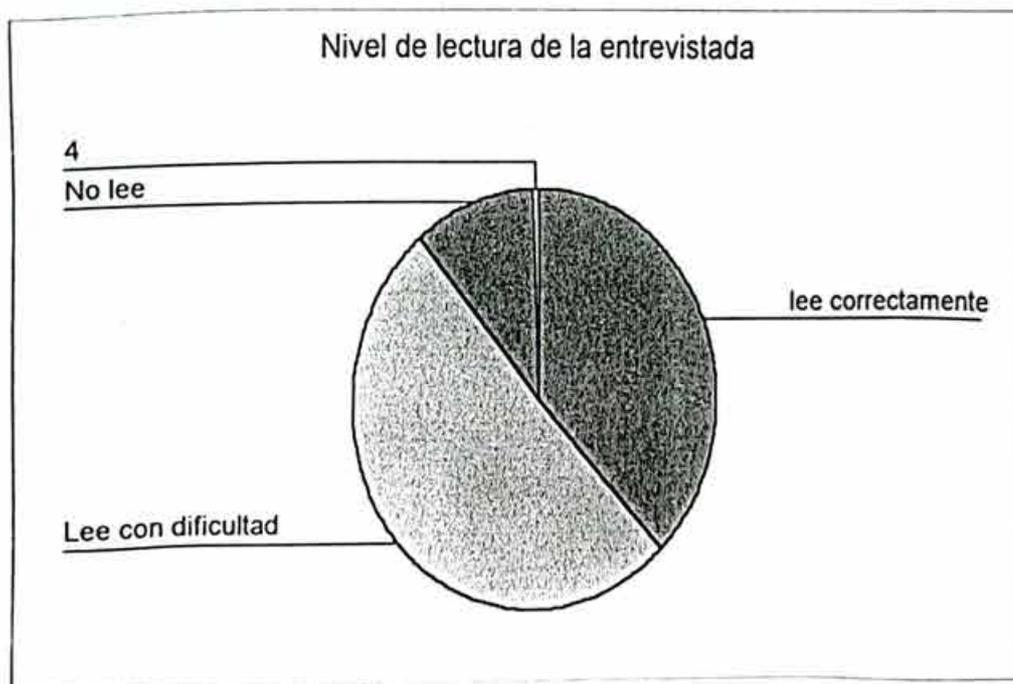
Media 4,966 Mediana 5,000 Moda 5,000
 Std dev 2,133 Varianza 4,548
 Casos válidos 203 Casos nulos 25



CALIDAD DE LA LECTURA

LECTURA Calidad en la lectura

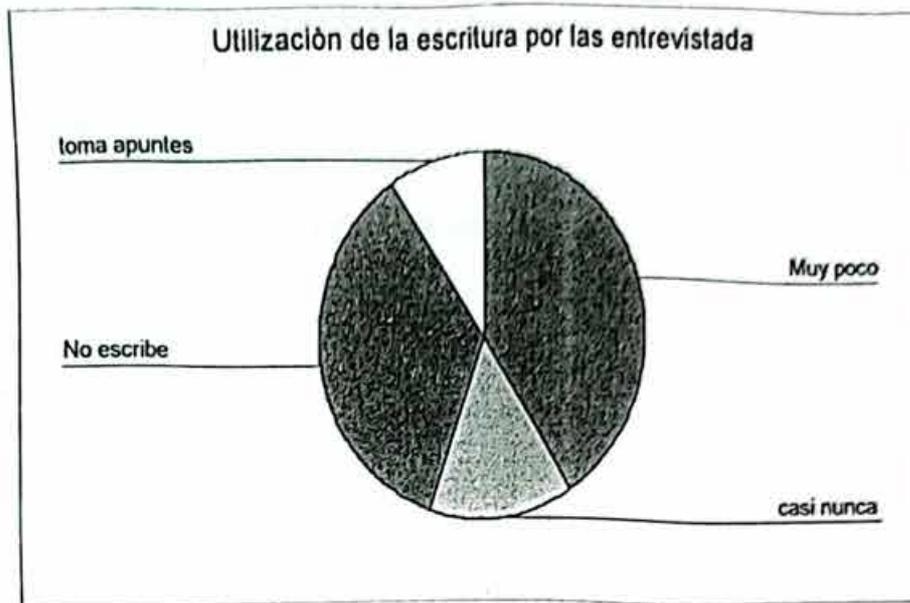
CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
lee correctamente	1	85	37,3	37,8	37,8
Lee con dificultad	2	115	50,4	51,1	88,9
No lee	3	24	10,5	10,7	99,6
	4	1	0,4	0,4	100
		3	1,3 Nulos		
Total		228	100	100	



CALIDAD DE LA ESCRITURA

ESCRITUR Calidad en la escritura

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Muy poco	1	91	39,9	40,8	40,8
casi nunca	2	32	14	14,3	55,2
No escribe	3	79	34,6	35,4	90,6
toma apuntes	4	21	9,2	9,4	100
		5	2,2 Nulos		
Total		228	100	100	



HABILIDAD PARA HABLAR EN PÚBLICO

ORATORIA Puede hablar en público correctamente

CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
si	1	91	39,9	40,4	40,4
No	2	132	57,9	58,7	99,1
	3	2	0,9	0,9	100
		3	1,3 Nulos		
Total		228	100	100	

Mediana 2,000 Moda 2,000



HABILIDAD PARA EL CALCULO Y EL MANEJO DE LA ARITMÉTICA

NEGOCIOS En negocios o el mercado

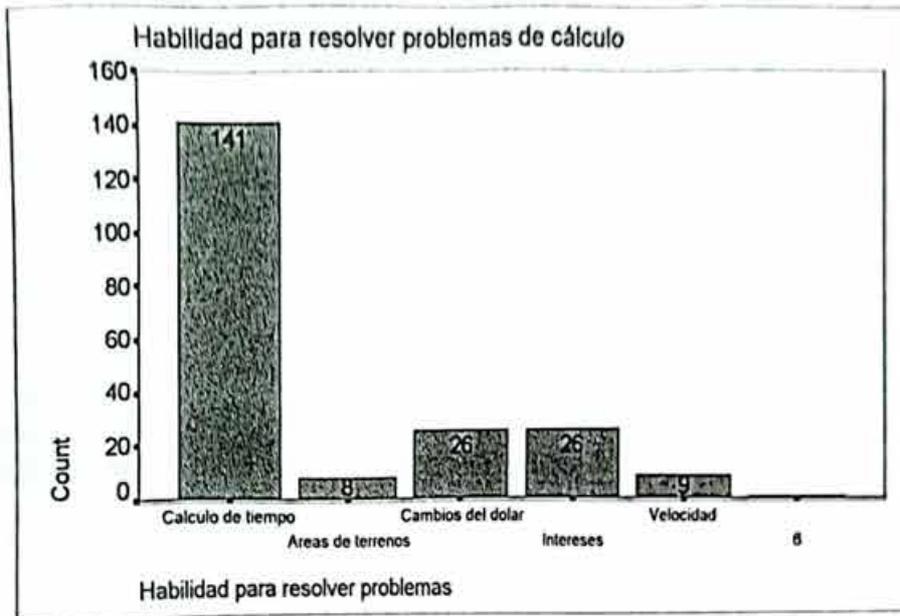
CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Calcula bien descuentos	1	145	63,6	64,4	64,4
Puede calcular intereses	2	8	3,5	3,6	68
Puede calcular porcentajes	3	11	4,8	4,9	72,9
Tiene dificultades para calcular	4	38	16,7	16,9	89,8
No puede calcular	5	23	10,1	10,2	100
		3	1,3 Nulos		
Total		228	100	100	



HABILIDAD PARA RESOLVER PROBLEMAS DE CÁLCULO

PROBLEMA Habilidad para resolver problemas

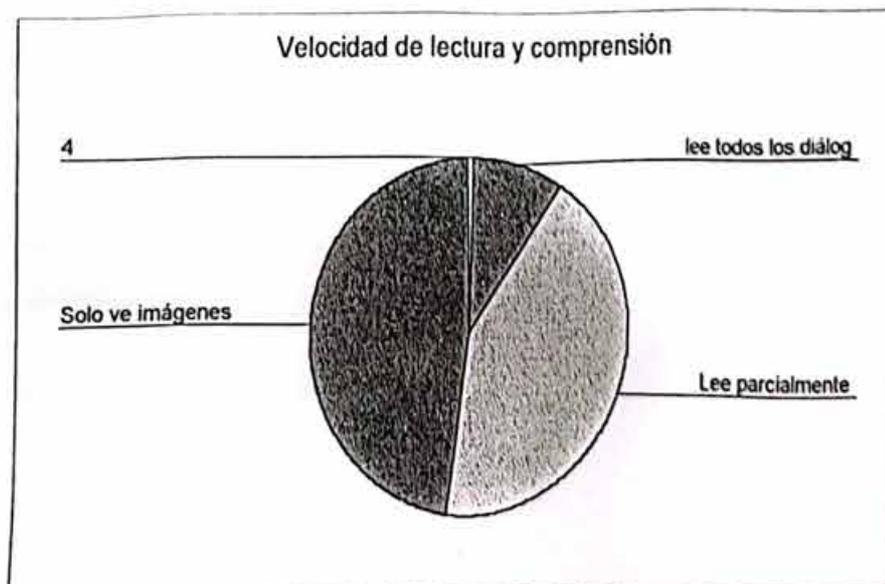
CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Calculo de tiempo	1	141	61,8	66,8	66,8
Areas de terrenos	2	8	3,5	3,8	70,6
Cambios del dolar	3	26	11,4	12,3	82,9
Intereses	4	26	11,4	12,3	95,3
Velocidad	5	9	3,9	4,3	99,5
	6	1	0,4	0,5	100
		17	7,5 Nulos		
Total		228	100	100	



VELOCIDAD PARA LA LECTURA Y COMPRENSIÓN

CINE Cuando va al cine en otro idioma

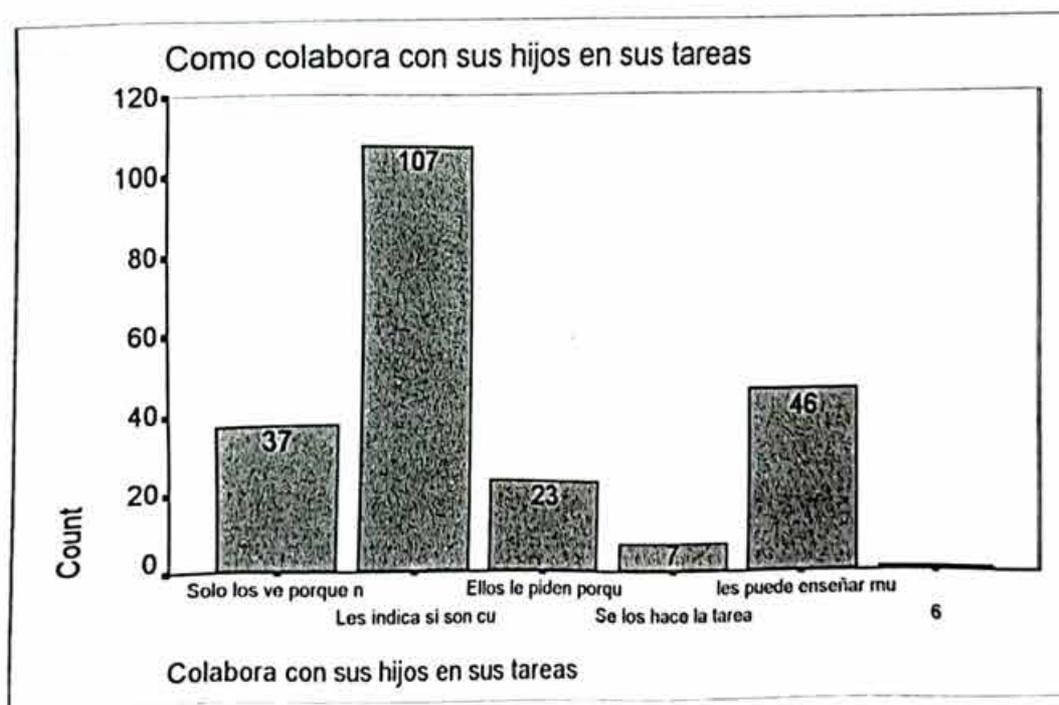
CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Lee todos los diálog	1	21	9,2	9,3	9,3
Lee parcialmente	2	96	42,1	42,7	52
Solo ve imágenes	3	107	46,9	47,6	99,6
	4	1	0,4	0,4	100
		3	1,3	Nulos	
Total		228	100	100	



USO DE SUS CONOCIMIENTOS CON LA FAMILIA

TAREAS Colabora con sus hijos en sus tareas

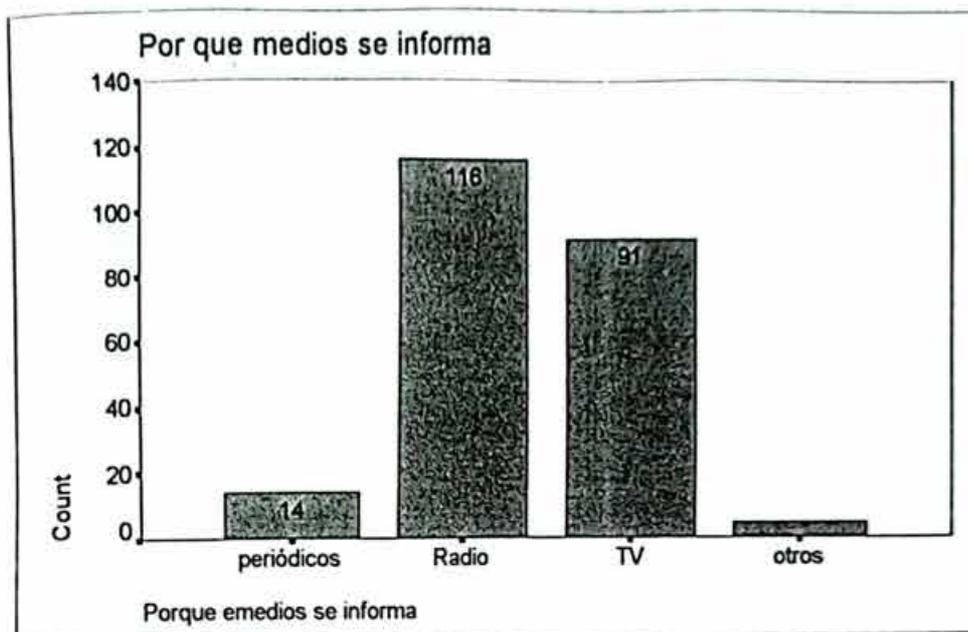
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Solo los ve	1	37	16,2	16,7	16,7
Les indica si es de primaria	2	107	46,9	48,4	65,2
Ellos le piden porque sabe	3	23	10,1	10,4	75,6
Se los hace la tarea	4	7	3,1	3,2	78,7
les puede enseñar muchas cosas	5	46	20,2	20,8	99,5
Aprenden mas en casa	6	1	0,4	0,5	100
		7	3,1 Nulos		
Total		228	100	100	



RELACION CON LO MEDIOS DE COMUNICACION

MEDIOS Porque medios se informa

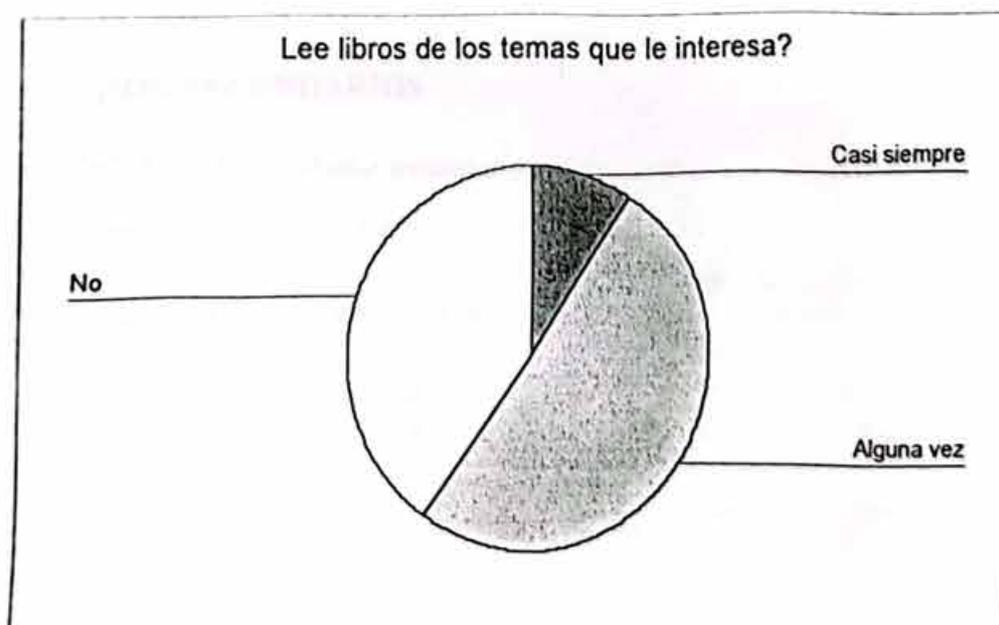
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
periódicos	1	14	6,1	6,2	6,2
Radio	2	116	50,9	51,3	57,5
TV	3	91	39,9	40,3	97,8
Otros	4	5	2,2	2,2	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	



LECTURA DE LIBROS

LIBROS Lee libros de temas que le interesan

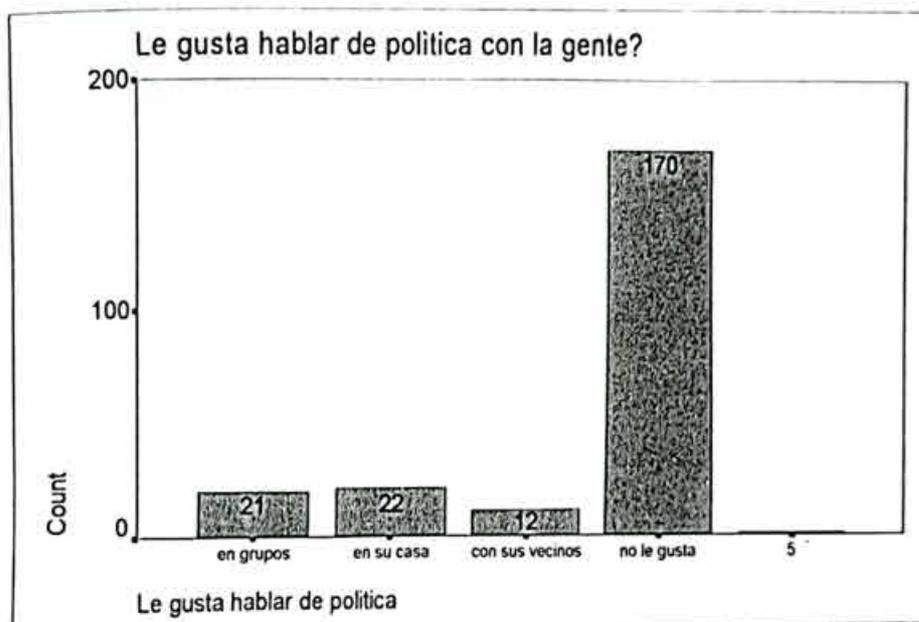
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Casi siempre	1	21	9,2	9,3	9,3
Alguna vez	2	114	50	50,4	59,7
No	3	91	39,9	40,3	100
		2	0,9	Nulos	
Total		228	100	100	



CONOCIMIENTO SOBRE POLITICA

POLITICA Le gusta hablar de política

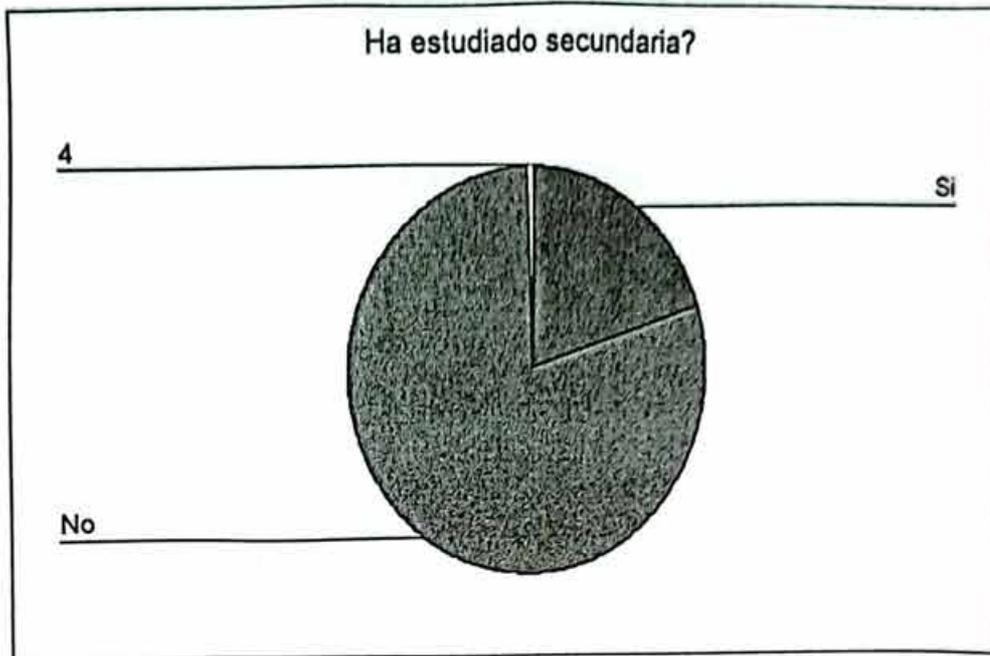
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
en grupos	1	21	9,2	9,3	9,3
en su casa	2	22	9,6	9,7	19
con sus vecinos	3	12	5,3	5,3	24,3
no le gusta	4	170	74,6	75,2	99,6
	5	1	0,4	0,4	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	



ESTUDIOS SECUNDARIOS

SECUNDAR Ha estudiado secundaria

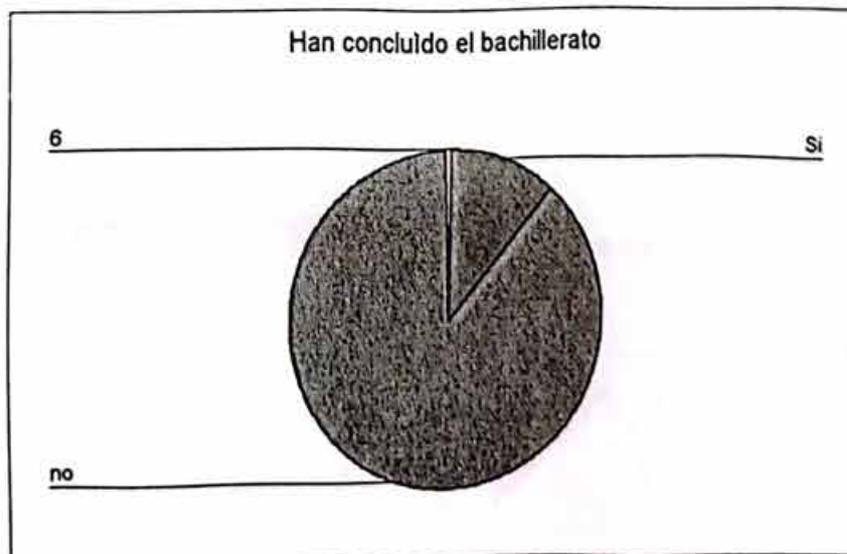
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Si	1	45	19,7	20	20
No	2	179	78,5	79,6	99,6
	4	1	0,4	0,4	100
		3	1,3 Nulos		
Total		228	100	100	



BACHILLERATO CONCLUIDO

BACHILLE Es usted bachiller

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Si	1	26	11,4	11,5	11,5
no	2	199	87,3	88,1	99,6
	6	1	0,4	0,4	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	



PROFESION U OFICIO DE LA ENTREVISTADA

OFICIO Profesión u oficio

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
		1	18	7,9	28,1
		2	10	4,4	15,6
		3	6	2,6	9,4
		4	2	0,9	3,1
		5	1	0,4	1,6
		6	2	0,9	3,1
		7	12	5,3	18,8
		8	5	2,2	7,8
		10	2	0,9	3,1
		11	1	0,4	1,6
		12	3	1,3	4,7
		13	1	0,4	1,6
		15	1	0,4	1,6
			164	71,9	Nulos
	Total	228	100	100	

CONTINUIDAD EDUCATIVA

SIGUE Sigue estudiando?

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Si	1	28	12,3	12,9	12,9
No	2	189	82,9	87,1	100
		11	4,8	Nulos	
	Total	228	100	100	

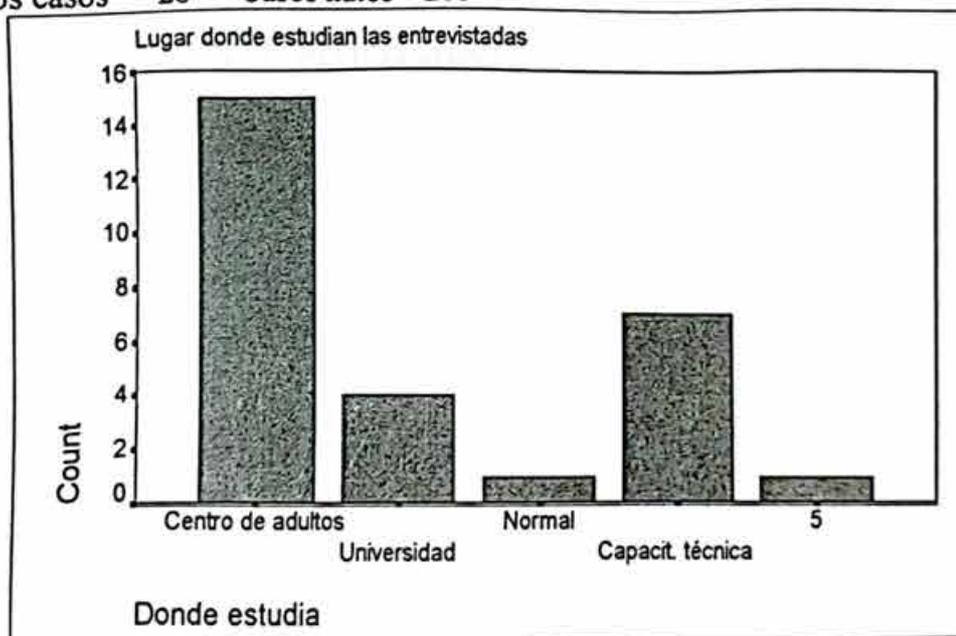


LUGAR ACTUAL DE ESTUDIO DE LAS ENTREVISTADAS

LUGAR Donde estudia

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Centro de adultos	1	15	6,6	53,6	53,6
Universidad	2	4	1,8	14,3	67,9
Normal	3	1	0,4	3,6	71,4
Centro de capacitaci	4	7	3,1	25	96,4
Otros	5	1	0,4	3,6	100
No estudia	.	200	87,7		
Total		228	100	100	

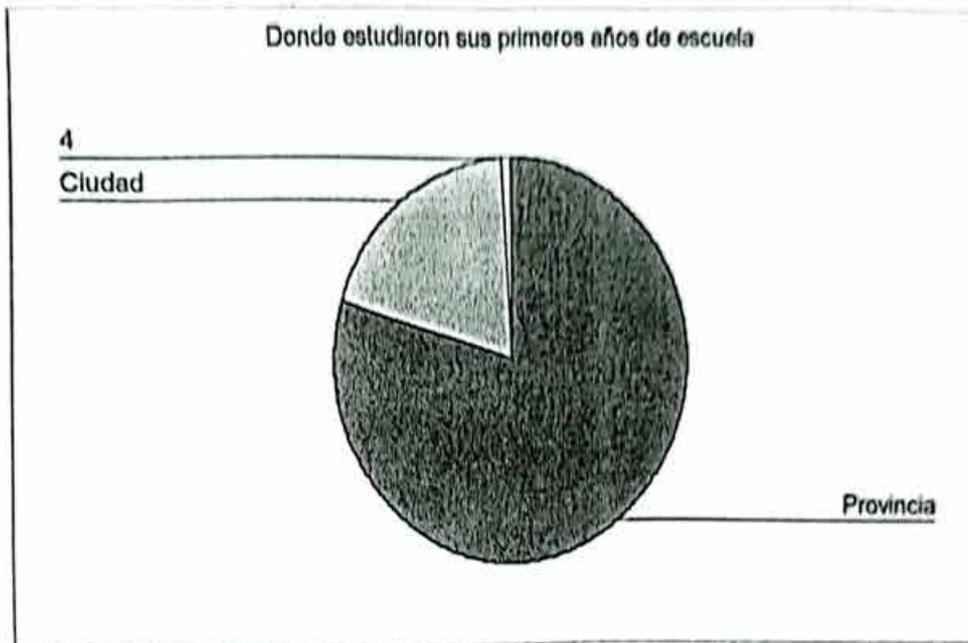
Mediana 1,000 Moda 1,000
 Std dev 1,397 Variance 1,951
 Validos casos 28 Casos nulos 200



LUGAR DE ESTUDIO DE SUS PRIMEROS AÑOS DE ESCUELA

DONDE Dónde estudio sus primeros años de escuela

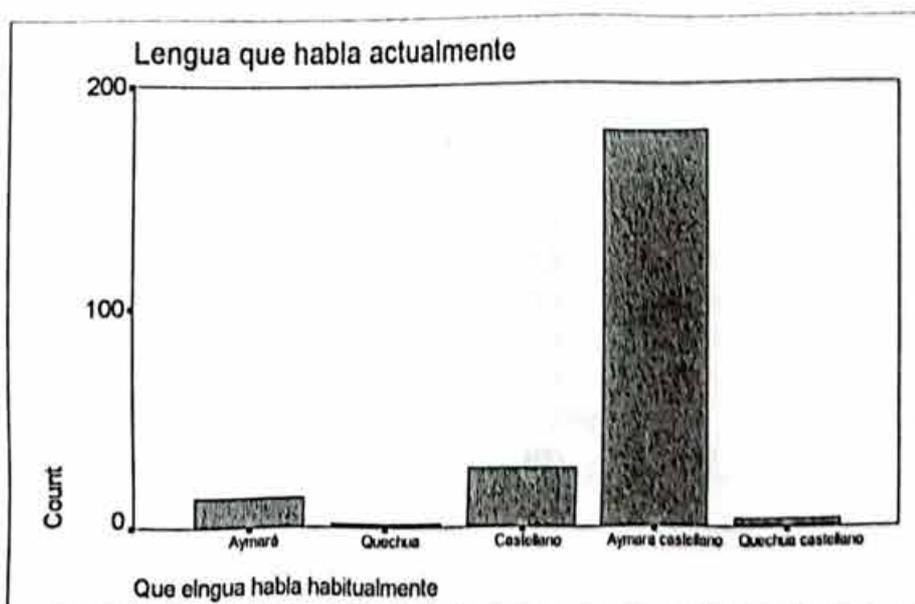
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Provincia	1	176	77,2	79,6	79,6
Ciudad	2	43	18,9	19,5	99,1
no responde	4	2	0,9	0,9	100
.	.	7	3,1	Nulos	
Total		228	100	100	



LENGUA QUE HABLA HABITUALMENTE

LENGUA Que lengua habla habitualmente

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Aymará	1	14	6,1	6,2	6,2
Quechua	2	2	0,9	0,9	7,1
Castellano	3	27	11,8	11,9	19
Aymara castellano	4	179	78,5	79,2	98,2
Quechua castellano	5	4	1,8	1,8	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	



A QUE EDAD SE VINO A LA CIUDAD

CIUDAD A que edad se vino la ciudad

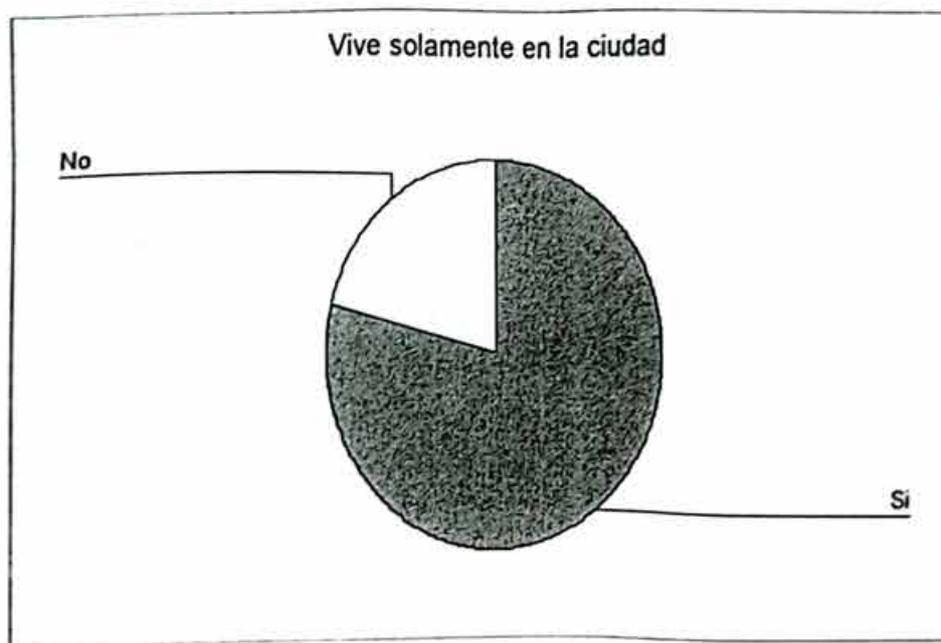
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
	1	1	0,4	0,5	0,5
	2	3	1,3	1,5	2
	3	6	2,6	3	5,1
	4	1	0,4	0,5	5,6
	5	6	2,6	3	8,6
	6	4	1,8	2	10,6
	7	5	2,2	2,5	13,1
	8	6	2,6	3	16,2
	9	4	1,8	2	18,2
	10	18	7,9	9,1	27,3
	11	4	1,8	2	29,3
	12	17	7,5	8,6	37,9
	13	2	0,9	1	38,9
	14	4	1,8	2	40,9
	15	31	13,6	15,7	56,6
	16	9	3,9	4,5	61,1
	17	3	1,3	1,5	62,6
	18	13	5,7	6,6	69,2
	19	5	2,2	2,5	71,7
	20	19	8,3	9,6	81,3
	21	3	1,3	1,5	82,8
	23	1	0,4	0,5	83,3
	24	2	0,9	1	84,3
	25	7	3,1	3,5	87,9
	26	2	0,9	1	88,9
	27	1	0,4	0,5	89,4
	28	1	0,4	0,5	89,9
	29	3	1,3	1,5	91,4
	30	7	3,1	3,5	94,9
	35	1	0,4	0,5	95,5
	38	2	0,9	1	96,5
	40	4	1,8	2	98,5
	42	1	0,4	0,5	99
	49	1	0,4	0,5	99,5
	50	1	0,4	0,5	100
		30	13,2	Nulos	
	Total	228	100	100	

Mean 16,192 Median 15,000 Mode 15,000
 Std dev 8,807 Variance 77,567
 Casos válidos 198 Casos nulos 30

RELACIÓN CAMPO - CIUDAD

VIVE Vive solamente en la ciudad

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Si	1	179	78,5	79,2	79,2
No	2	47	20,6	20,8	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	



RESIDENCIA EN EL AREA RURAL

CAMPO Todavía tiene casa en el campo

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Si	1	118	51,8	52,4	52,4
No	2	107	46,9	47,6	100
		3	1,3 Nulos		
Total		228	100	100	

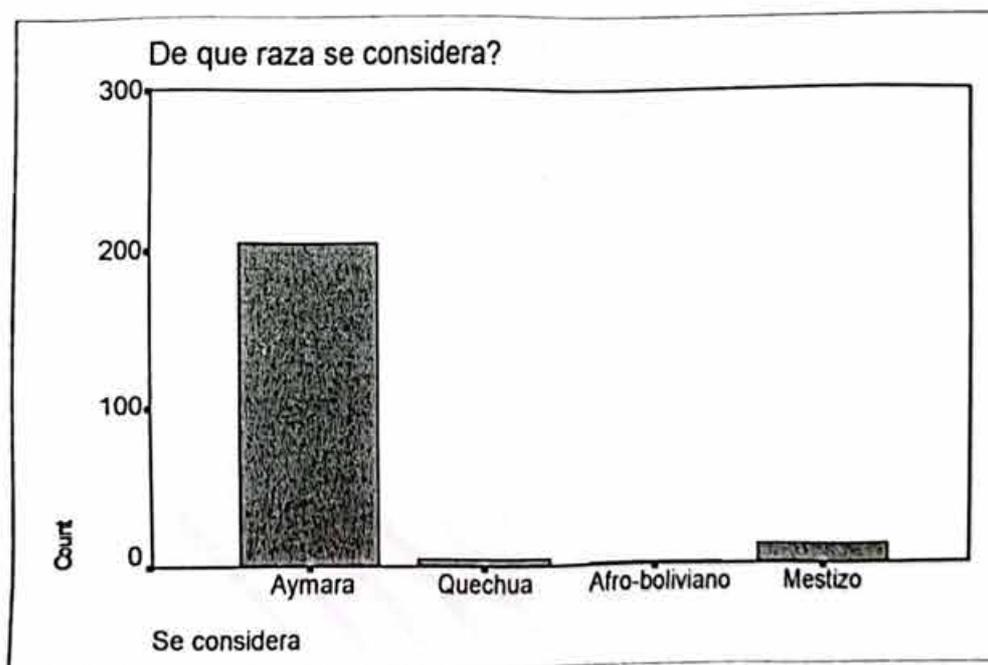
Mean 1,476 Median 1,000 Mode 1,000
 Std dev ,501 Variance ,251
 Casos válidos 225 Casos nulos 3



IDENTIDAD DE RAZA

RAZA Se considera

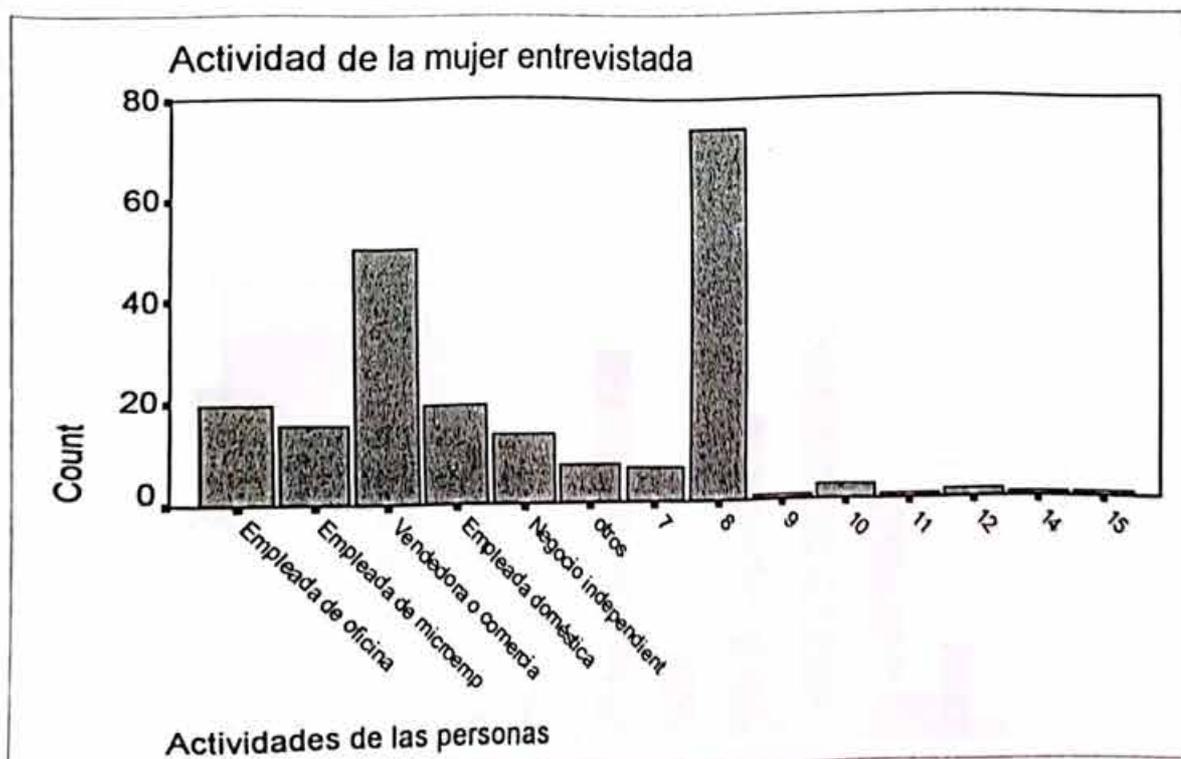
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Aymara	1	206	90,4	91,2	91,2
Quechua	2	5	2,2	2,2	93,4
Afro-boliviano	3	2	0,9	0,9	94,2
Mestizo	4	13	5,7	5,8	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	



ACTIVIDAD DE LA MUJER ENTREVISTADA

ACTIVIDA Actividades de las personas

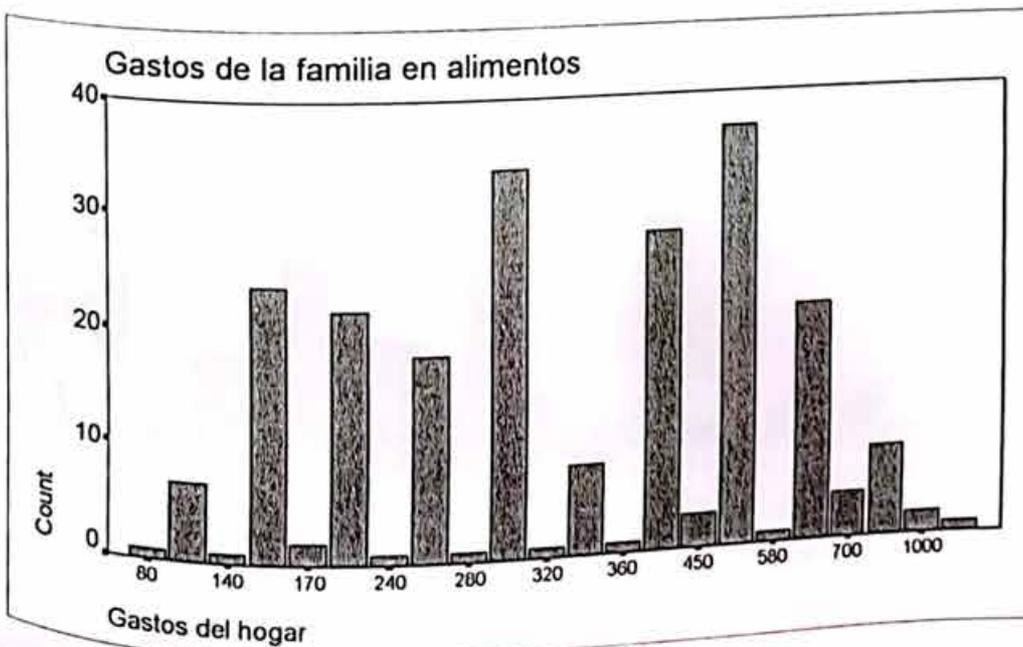
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Empleada de oficina	1	20	8,8	9,1	9,1
Empleada de microempresa	2	16	7	7,3	16,4
Vendedora o comerciante	3	51	22,4	23,3	39,7
Empleada doméstica	4	20	8,8	9,1	48,9
Negocio independiente	5	14	6,1	6,4	55,3
Otros	6	8	3,5	3,7	58,9
	7	7	3,1	3,2	62,1
	8	74	32,5	33,8	95,9
	9	1	0,4	0,5	96,3
	10	3	1,3	1,4	97,7
	11	1	0,4	0,5	98,2
	12	2	0,9	0,9	99,1
	14	1	0,4	0,5	99,5
	15	1	0,4	0,5	100
		9	3,9	Nulos	
Total		228	100	100	



GASTOS EN ALIMENTACION
GASTOS Gastos del hogar

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
	80	1	0,4	0,4	0,4
	100	7	3,1	3,1	3,5
	140	1	0,4	0,4	4
	150	24	10,5	10,6	14,6
	170	2	0,9	0,9	15,5
	200	22	9,6	9,7	25,2
	240	1	0,4	0,4	25,7
	250	18	7,9	8	33,6
	280	1	0,4	0,4	34,1
	300	34	14,9	15	49,1
	320	1	0,4	0,4	49,6
	350	8	3,5	3,5	53,1
	360	1	0,4	0,4	53,5
	400	28	12,3	12,4	65,9
	450	3	1,3	1,3	67,3
	500	37	16,2	16,4	83,6
	580	1	0,4	0,4	84,1
	600	21	9,2	9,3	93,4
	700	4	1,8	1,8	95,1
	800	8	3,5	3,5	98,7
	1000	2	0,9	0,9	99,6
	1200	1	0,4	0,4	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	

Mean 374,292 Median 350,000 Mode 500,000
 Std dev 190,897 Variance 36441,497
 Casos válidos 226 Casos nulos 2



CUANTO GASTA EN RECREO DE SUS HIJOS
RECREOS Cuanto gasta en recreos

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
	2	3	1,3	2,1	2,1
	10	10	4,4	7,1	9,2
	15	10	4,4	7,1	16,3
	20	29	12,7	20,6	36,9
	25	2	0,9	1,4	38,3
	30	11	4,8	7,8	46,1
	40	5	2,2	3,5	49,6
	50	23	10,1	16,3	66
	60	6	2,6	4,3	70,2
	70	2	0,9	1,4	71,6
	80	3	1,3	2,1	73,8
	100	22	9,6	15,6	89,4
	120	2	0,9	1,4	90,8
	145	1	0,4	0,7	91,5
	150	4	1,8	2,8	94,3
	200	1	0,4	0,7	95
	300	5	2,2	3,5	98,6
	350	1	0,4	0,7	99,3
	600	1	0,4	0,7	100
		87	38,2	Nulos	
Total		228	100	100	

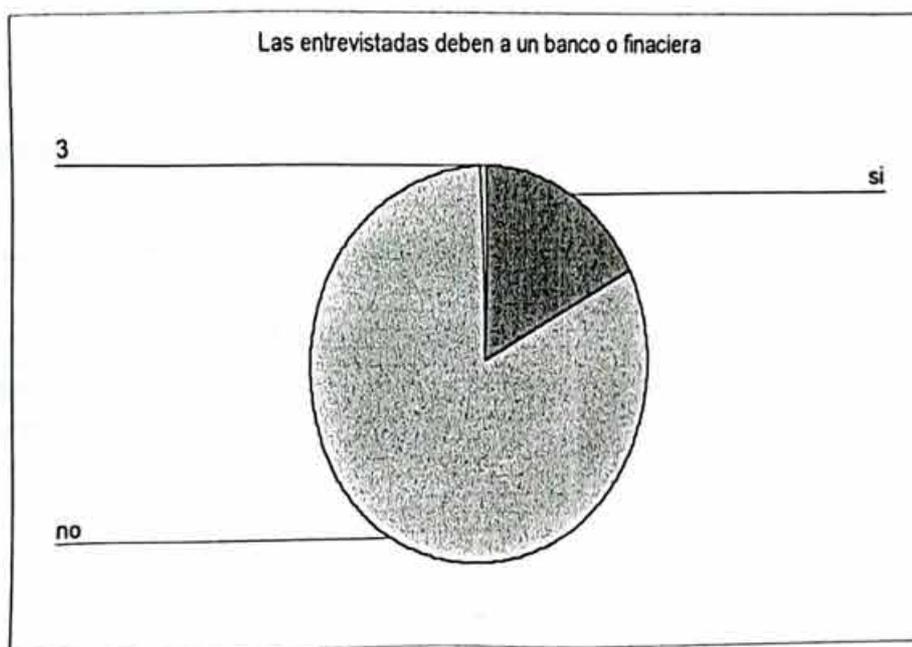
Mean 64,830 Median 50,000 Mode 20,000
 Std dev 79,365 Variance 6298,771
 Casos válidos 141 Casos nulos 87



DEBE A UN BANCO O A UNA FINANCIERA

BANCO Debe a un banco o financiera

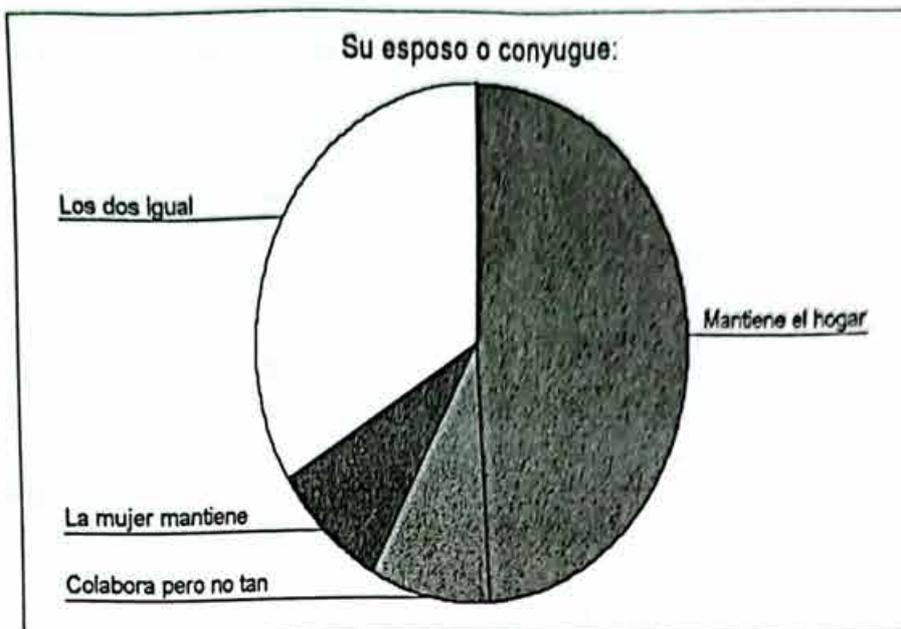
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
si	1	39	17,1	17,3	17,3
no	2	186	81,6	82,3	99,6
	3	1	0,4	0,4	100
		2	0,9	Nulos	
Total		228	100	100	



COLABORACIÓN DE LA PAREJA EN LOS GASTOS

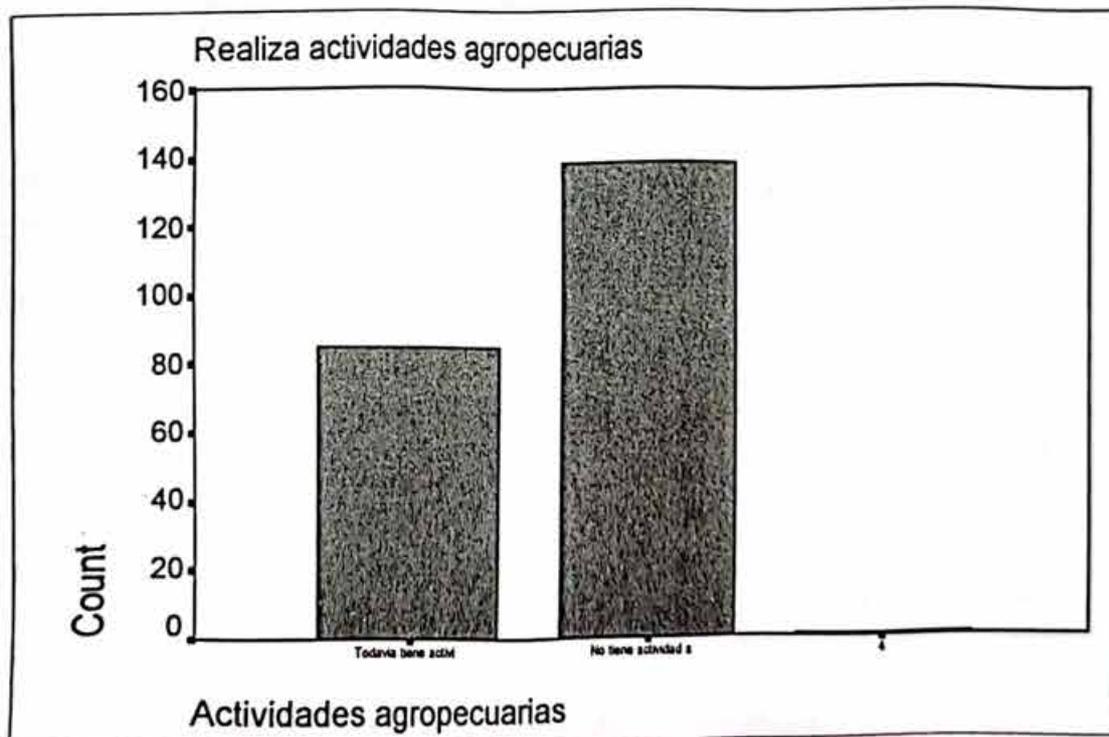
ESPOSO Su esposo o conyugue

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Mantiene el hogar	1	103	45,2	48,8	48,8
Colabora pero no tanto	2	19	8,3	9	57,8
La mujer mantiene el hogar	3	18	7,9	8,5	66,4
Los dos igual	4	71	31,1	33,6	100
		17	7,5	Nulos	
Total		228	100	100	



AUN TIENE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
AGRO Actividades agropecuarias

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Todavía tiene actividad	1	86	37,7	38,1	38,1
No tiene actividad agro	2	139	61	61,5	99,6
	4	1	0,4	0,4	100
		2	0,9	Missing	
Total		228	100	100	



MOTIVACIÓN PARA SEGUIR ESTUDIANDO

MOTIVACION Por que motivo seguiria estudiando

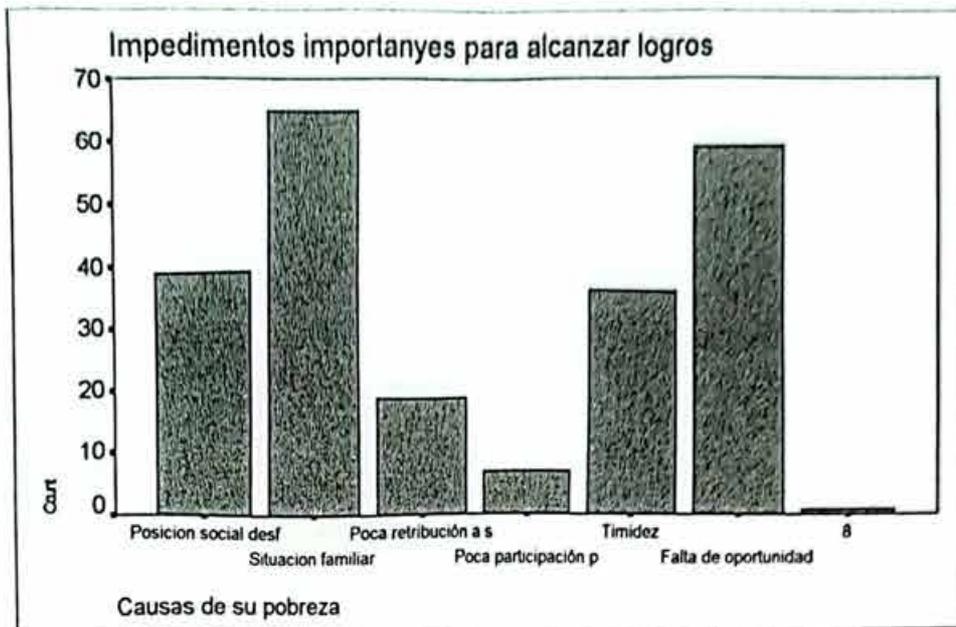
CONCEPTO	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Lograr un título para mejorar	1	64	28,1	29	29
Complementar sus estudios	2	11	4,8	5	33,9
Conocer compañeros	3	8	3,5	3,6	37,6
Aprender algo útil	4	52	22,8	23,5	61,1
Conseguir mejor trabajo	5	62	27,2	28,1	89,1
Le gusta estudiar	6	23	10,1	10,4	99,5
	15	1	0,4	0,5	100
		7	3,1 Missing		
Total		228	100	100	



IMPEDIMENTOS MAS IMPORTANTES PARA OBTENER LOGROS PERSONALES Y FAMILIARES

LOGROS Causas de su pobreza

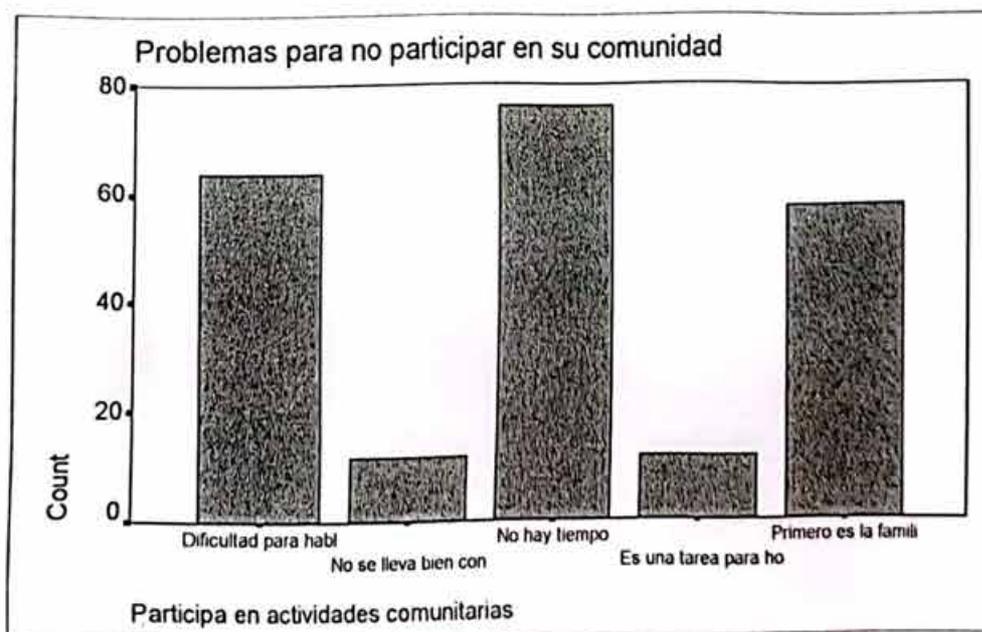
Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Posicion social desfavorable	1	39	17,1	17,3	17,3
Situación familiar	2	65	28,5	28,8	46
Poca retribución a trabajo	3	19	8,3	8,4	54,4
Poca participación política	4	7	3,1	3,1	57,5
Timidez	5	36	15,8	15,9	73,5
Falta de oportunidad	6	59	25,9	26,1	99,6
Otros	8	1	0,4	0,4	100
		2	0,9 Nulos		
Total		228	100	100	



MAYORES PROBLEMAS PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS

CUMUNIDA Participa en actividades comunitarias

Concepto	Valor	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Dificultad para hablar	1	64	28,1	28,8	28,8
No se lleva bien con los demás	2	12	5,3	5,4	34,2
No hay tiempo	3	76	33,3	34,2	68,5
Es una tarea para hombres	4	12	5,3	5,4	73,9
Primero es la familia	5	58	25,4	26,1	100
		6	2,6	Nulos	
Total		228	100	100	



ANEXO No 3

**RESULTADOS DE LA DOCIMASIA DE HIPÓTESIS
DE LA INVESTIGACIÓN MEDIANTE PRUEBA JI
CUADRADO Y EL NIVEL DE SIGNIFICANCIA DE
PEARSON**

Ha cursado basico by MOTIVACI Por que motivo seguiria estudiando

Count	MOTIVACI					Row Total
	Lograr u n título	Compleme ntar	Conocer sus compañer	Aprender algo ú t r	Consegu r mejor	
	1	2	3	4	5	
1	58	11	8	47	53	199 90,9
2	5			5	8	20 9,1
Column Total	63 28,8	11 5,0	8 3,7	52 23,7	61 27,9	219 100,0

inued)

Ha cursado basico by MOTIVACI Por que motivo seguiria estudiando

Count	MOTIVACI		Row Total
	Le gusta estudia	6	
	6	15	
1	21	1	199 90,9
2	2		20 9,1
Column Total	23 10,5	1 ,5	219 100,0

Chi-Square	Value	DF	Significance
son	3,30430	6	,76980
elihood Ratio	5,00370	6	,54334
el-Haenszel test for linear association	,54895	1	,45875

Expected Frequency - ,091
with Expected Frequency < 5 - 6 OF 14 (42,9%)

Statistic	Value	ASE1	Val/ASE0	Approximate Significance
son's R	,05018	,06148	,74014	,46001 *4
man Correlation	,06117	,06607	,90271	,36768 *4

Val/ASE0 is a t-value based on a normal approximation, as is the significance

et of Missing Observations: 9

Ha cursado basico by GASTOS Gastos del hogar

Page 1 of 3

Count	GASTOS							Row Total
	80	100	140	150	170	200	240	
1	1	7	1	21	2	21	1	204 91,1
2				3		1		20 8,9
Column Total	1 ,4	7 3,1	1 ,4	24 10,7	2 ,9	22 9,8	1 ,4	224 100,0

Ha cursado basico by GASTOS Gastos del hogar

Page 2 of 3

Count	GASTOS							Row Total
	250	280	300	320	350	360	400	
1	16	1	29	1	8	1	23	204 91,1
2	2		4				5	20 8,9
Column Total	18 8,0	1 ,4	33 14,7	1 ,4	8 3,6	1 ,4	28 12,5	224 100,0

Ha cursado basico by GASTOS Gastos del hogar

Page 3 of 3

Count	GASTOS							Row Total
	450	500	580	600	700	800	1000	
1	3	36	1	19	3	7	2	204 91,1
2		1		2	1	1		20 8,9
Column Total	3 1,3	37 16,5	1 ,4	21 9,4	4 1,8	8 3,6	2 ,9	224 100,0

Chi-Square	Value	DF	Significance
Continuity Correction	10,17259	20	,96493
Likelihood Ratio	12,43377	20	,90034
Fisher's Exact Test (2x2)	,02809	1	,86691

Sum of Expected Frequency - ,089
 with Expected Frequency < 5 - 32 OF 42 (76,2%)

Number of Missing Observations: 4

Es usted bachiller by GASTOS Gastos del hogar

Page 1 of 3

Count	GASTOS							Row Total
	80	100	140	150	170	200	240	
1		4		2		2		26 11,6
2	1	3	1	22	2	19	1	198 88,0
6						1		1 ,4
Column Total	1 ,4	7 3,1	1 ,4	24 10,7	2 ,9	22 9,8	1 ,4	225 100,0

Es usted bachiller by GASTOS Gastos del hogar

Page 2 of 3

Count	GASTOS							Row Total
	250	280	300	320	350	360	400	
1	3		3				3	26 11,6
2	15	1	31	1	8	1	25	198 88,0
6								1 ,4
Column Total	18 8,0	1 ,4	34 15,1	1 ,4	8 3,6	1 ,4	28 12,4	225 100,0

Es usted bachiller by GASTOS Gastos del hogar

Page 3 of 3

Count	GASTOS							Row Total
	450	500	580	600	700	800	1000	
1	1	5	1		1	1		26 11,6
2	2	32		21	3	7	2	198 88,0
6								1 ,4
Column Total	3 1,3	37 16,4	1 ,4	21 9,3	4 1,8	8 3,6	2 ,9	225 100,0

Chi-Square	Value	DF	Significance
likelihood Ratio	39,56651	40	,48961
Likelihood Ratio	29,76261	40	,88173
Likelihood Ratio	,00052	1	,98184

Expected Frequency - ,004
with Expected Frequency < 5 - 53 OF 63 (84,1%)

of Missing Observations: 3

se considera by ORATORIA Puede hablar en público correctamente

Count	ORATORIA			Row Total
	si	No		
	1	2	3	
1	82	120	2	204 91,1
2	2	3		5 2,2
3	2			2 ,9
4	4	9		13 5,8
Column Total	90 40,2	132 58,9	2 ,9	224 100,0

Chi-Square	Value	DF	Significance
Goodness of Fit	3,67801	6	,72015
Linear Association	4,52060	6	,60659
Haenszel test for linear association	,02383	1	,87732

Expected Frequency - ,018
with Expected Frequency < 5 - 8 OF 12 (66,7%)

Statistic	Value	ASE1	Val/ASE0	Approximate Significance
Phi's R	,01034	,06340	,15403	,87772 *4
Gamma Correlation	,00026	,06563	,00388	,99691 *4

Val/ASE0 is a t-value based on a normal approximation, as is the significance
of Missing Observations: 4

Número de habitaciones de la familia by GASTOS Gastos del hogar

Count	GASTOS							Row Total
	80	100	140	150	170	200	240	
1	1	2	1	11		6		50 22,2
2		2		4		7	1	61 27,1
3				6	2	4		63 28,0
4		2		1		2		31 13,8
5		1		2				11 4,9
6								5 2,2
7						1		3 1,3
8						1		1 ,4
Column Total	1 ,4	7 3,1	1 ,4	24 10,7	2 ,9	21 9,3	1 ,4	225 100,0

Número de habitaciones de la familia by GASTOS Gastos del hogar

Count	GASTOS							Row Total
	250	280	300	320	350	360	400	
1	5		10		2		5	50 22,2
2	4		10		2	1	5	61 27,1
3	3	1	10		3		9	63 28,0
4	3		2	1			7	31 13,8
5	1		1		1		1	11 4,9
6	2						1	5 2,2
7			1					3 1,3
8								1 ,4
Column Total	18 8,0	1 ,4	34 15,1	1 ,4	8 3,6	1 ,4	28 12,4	225 100,0

CUARTOS Número de habitaciones de la familia by GASTOS Gastos del hogar

Count	GASTOS							Row Total
	450	500	580	600	700	800	1000	
1	1	4		1			1	50 22,2
2	1	14		6	1	2	1	61 27,1
3	1	11	1	5	2	5		63 28,0
4		5		7	1			31 13,8
5		2				1		11 4,9
6		1		1				5 2,2
7				1				3 1,3
8								1 ,4
Column Total	3 1,3	37 16,4	1 ,4	21 9,3	4 1,8	8 3,6	2 ,9	225 100,0

CUARTOS Número de habitaciones de la familia by GASTOS Gastos del hogar

Count	GASTOS	Row Total
	1200	
1		50 22,2
2		61 27,1
3		63 28,0
4		31 13,8
5	1	11 4,9
6		5 2,2
7		3 1,3
8		1 ,4
Column Total	1 ,4	225 100,0

Pearson	126,54905	147	,88756
Likelihood Ratio	111,26260	147	,98753
Mantel-Haenszel test for linear association	5,82048	1	,01584

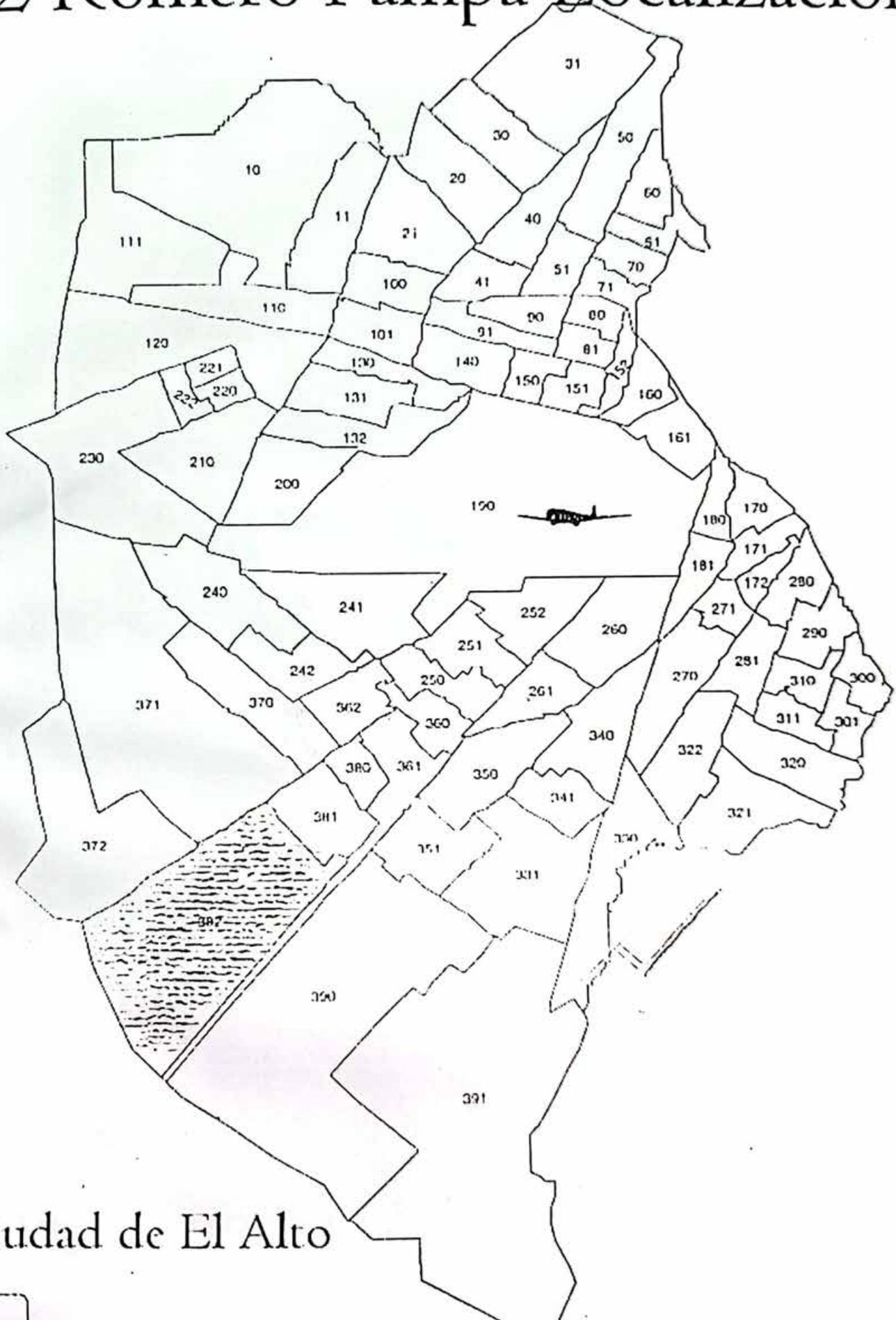
Minimum Expected Frequency - ,004
 Cells with Expected Frequency < 5 - 158 OF 176 (89,8%)

Statistic	Value	ASE1	Val/ASE0	Approximate Significance
Pearson's R	,16120	,06823	2,43907	,01551 *4
Spearman Correlation	,21612	,06537	3,30542	,00111 *4

*4 VAL/ASE0 is a t-value based on a normal approximation, as is the significance

Number of Missing Observations: 3

382 Romero Pampa Localización



Ciudad de El Alto